LA PRENSA

AÑO XIII—NÚMERO 3725—BUENOS AIRES, DOMINGO 16 DE ABRIL DE 1882

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Máximo y santa Anastasia mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 16 DE ABRIL DE 1882

Mas sobre los Billetes de Tesorería

LA OPINION DE LOS ABOGADOS EN LÓNDRES

Un estimable colega, versado en la materia que dilucida, se ocupa ayer de la amortizacion de los Billetes de Tesorería, cuestion importante y de rigurosa actualidad.

Muéstrase adverso á la doctrina del decreto gubernativo, que es la nuestra tambien, por la cual, cuando no concurran licitadores, debe distribuirse por sorteo el fondo amortizante trimestral fijado por la ley.

En su opinion, el procedimiento legal sería el siguiente: depositar trimestralmente en un Banco los excedentes que resulten del fondo amortizante por no haber concurrido licitadores, operacion que se efectuará durante 25 años, término en que debe estinguirse la deuda, al cabo del cual debe procederse á la amortizacion total, á la par, de los títulos existentes.

Fúndase esa opinion en que, siendo la emision al 9 ojo de renta y 4 ojo de amortizacion, ella debe concluir forzosamente en el plazo de 25 años,—agregando, que antes no se puede obligar á los tenedores de los títulos á desprenderse de ellos, porque la ley establece la licitacion como medio único de amortizarlos, circunstancia que á su juicio da á la operacion el carácter absoluto de voluntaria para los acreedores.

El espíritu observador y lógico descubrirá sin dificultad en esa doctrina la consagracion fundamental de la nuestra; y si aquella merece el patrocinio de los abogados de Lóndres, con igual razon será merecedora del mismo valioso concurso moral la que sostenemos. El pleito no puede ser mejor para la República Argentina.

Interpretando la ley, nosotros sostenemos que cuando no hayan licitadores debe procederse á distribuir por sorteo y á la par el fondo amortizante, para cumplir uno de los términos del precepto legal, segun el cual, cada tres meses deben ser amortizados 50,000 fuertes del monto total de la deuda.

¿Es desconocido este principio por los impugnadores del decreto del Gobierno Argentino?

De ninguna manera: los abogados de Lóndres lo aceptan, pero rehuyen, sin lógica, sus consecuencias, dilatándolas para dentro de 25 años.

Ellos consienten en que trimestralmente deben amortizarse 50,000 fuertes, y tan es así que afirman que en el plazo indicado debe estinguirse la deuda, es decir, darse por caduca la obligacion del Gobierno de pagar 9 ojo de interés por los títulos que tengan en su poder los acreedores.

La ley no habla del plazo dentro del cual ha de estinguirse la deuda: no hace sinó señalar la cuota que debe amortizarse trimestralmente.

El término de 25 años mencionado, es el resultado de la operacion verificada por los impugnadores de nuestra doctrina, de acuerdo con los términos de la ley, esto es, sentando como un hecho de que trimestralmente el Gobierno se libera de la obligacion por el valor marcado por el fondo amortizante.

Dedúcese lógicamente de allí, que los mismos protestantes consienten en que, ya sea que se presenten ó no licitadores, el Gobierno se descarga de una porcion de la deuda, ó lo que es lo mismo—que tenga ó no lugar la licitacion, con ó sin la voluntad de los tenedores de los Billetes, la amortizacion tiene lugar, con esta sola diferencia: que en lugar de ejecutarse la operacion de la entrega del dinero de presente, se posterga hasta dentro de 25 años.

Como se vé, en el fondo, la doctrina de los abogados ingleses es exactamente la misma nuestra, y solo disentimos en sus aplicaciones en el tiempo.

Apurando mas la demostracion, preguntamos la razon legal de esto: ¿por qué dentro de veinte y cinco años ha de ser permitida la amortizacion á la par, sin licitacion, contra la voluntad de los tenedores de los títulos, y no la ha de ser ahora mismo, puesto que se reconoce el principio de que, aunque no concurran licitadores, el fondo amortizante se dá como aplicado á sus objetos, si bien por medio de una ficcion absolutamente infundada?

Si hoy dia no se puede, sin violar la ley, hacer efectiva la amortizacion, sin el consentimiento de los acreedores, por la misma razon no lo seria al finalizar aquel plazo.

Véase como, segun la misma teoría contraria, no es exacto que la amortizacion por licitacion es fundamentalmente voluntaria para el acreedor; el precepto legal debe cumplirse, y ese precepto dice: trimestralmente se ha de pagar el tanto por ciento de la deuda.

Nosotros sostenemos que la cláusula debe cumplirse de presente, y nuestros impugnadores, sin desconocer la autoridad de la ley y prestándole acatamiento, por el contrario pretenden que su ejecucion se postergue para dentro de 25 años.

Y tan exacto es que se acepta como un hecho la amortizacion trimestral, con ó sin licitadores, que computan el fondo amortizante de conformidad con ese hecho, y se confiesa que en el término de un cuarto de siglo la obligacion del Gobierno caducará por el ministerio de la ley, contra la voluntad de los tenedores de los títulos.

Para nosotros, la doctrina que combatimos en sus aplicaciones, no es sinó un sofisma deleznable, que no tiene puntos de apoyo ni en la ley ni en los principios generales de derecho, ni en las reglas de sana interpretacion ni en las prácticas universalmente admitidas en la materia.

Reconocido el principio de la *efectividad* de la amortizacion trimestral, con ó sin postulantes, hay que buscar el resorte apropiado para darle cumplimiento, y ese resorte no es otro que el sorteo á la par.

Llegamos así á la misma conclusion, tomando el mismo camino de los juicios contrarios, hecho que no es raro cuando se debate algo sobre principios, con lógica y buena fé.

Los Gobiernos no son responsables sinó del valor nominal de sus deudas, y aunque les es siempre honroso y satisfactorio ver sus títulos cotizados con premio, conviene no olvidar que ese hecho no les crea ninguna obligacion: son legalmente estraños á ese mayor precio que les asigna el mercado.

De manera, pues, que si los Billetes de Tesorería se venden arriba de la par, con un fuerte premio, es bueno tener presente que el Gobierno no reconoce mas obligacion que su pago á la par, que es precisamente lo que ha resuelto con perfecto derecho.

Por la doctrina que impugnamos se pretende constituir al Gobierno en depositario forzoso, á su riesgo y peligro, del dinero que trimestralmente corresponda por amortizacion á los acreedores, rol que mantendrá durante un cuarto de siglo, al cabo del cual recien se los entregará.

Mientras los tenedores de los Billetes gocen del 9 ojo de renta, el Gobierno solo ganará el 4, el 5 ó el 6 ojo por los fondos depositados, segun sea el interés que paguen los Bancos.

El negocio es tan espléndido para los primeros, como ruinoso para el segundo: no nos gusta para la Nacion!

El P. E. no puede hacer donaciones del dinero nacional sin ley del Congreso, y sostenemos que ni aun este último tiene facultades para regalar graciosamente los recursos de la Nacion.

El temperamento adoptado es justo, equitativo y legal: pagar á la par, por sorteo, lo que se debe, cuando el acreedor no se presente á cobrar en el plazo fijado por la ley, es algo que se cae por su propio peso.

No creemos que una medida tan honrada é irreprochable labre nuestro descrédito en Lóndres, por una razon muy sencilla: porque tenemos una alta idea de la sensatez del primer mercado monetario y financiero del mundo.

¡No pretendan sacarnos indebidamente el dinero del bolsillo, cuando somos tan exactos y tan honrados en el pago de nuestras deudas!

La bola de nieve

Una moderada indicacion ha bastado para que afecte los caracteres fisonómicos de una grave cuestion de órden público el asunto "diplomas de los farmacéuticos," que tocamos ayer, recogiendo una version generalizada en la sociedad.

Conocemos los juicios que nuestro artículo de ayer ha merecido á varios facultativos de esta Capital, quienes aplauden como justa y oportuna la denuncia.

A esta Redaccion se han apersonado algunos caballeros á pedirnos que insistamos en el asunto, por responder al mejoramiento de un delicado servicio público, amenazado sériamente con abusos altamente perjudiciales á todos, sin escluir á la dignidad y al crédito de la misma profesion que les sirve de motivo.

Por los datos nuevos que se nos han trasmitido, vemos que desgraciadamente la version que hicimos pública ayer, tiene fundamentos verídicos.

Siguiendo la Farmacia por el camino abierto, en poco tiempo mas las Boticas se convertirán en boliches de baja ley, que se hostilizarán entre sí, con una competencia [illegible], y para sostenerla se verán en el caso de usar elementos ordinarios, de mala calidad, inservibles.

Solamente así se vende barato, para atraer clientes.

Ese es el mismo sistema de ciertos negociantes de licores, de perfumes y tantos otros artículos falsificados que se venden á vil precio, no obstante de ostentar en sus etiquetas [illegible].

[illegible]

[illegible]

—¡No [illegible] á la balanza [illegible]

Que es [illegible]

Un caballero, [illegible] de los hechos denunciados por La Prensa, ha enviado á la Direccion de este diario la carta que publicamos mas abajo. Le damos un lugar preferente en estas columnas en razon de la importancia del asunto que la motiva.

La bola de nieve va creciendo á medida que rueda sobre la discusion y las apreciaciones sociales.

Ha tomado ya dimensiones mas que suficientes para merecer la preocupacion del Ministro de Instruccion Pública, del Consejo universitario de Córdoba y de la misma Facultad de Medicina de esa capital, cuyo crédito sufre menoscabos con hecho tan grave.

En atencion á la gravedad del asunto, nos permitimos indicar á las personas que tengan datos sobre el particular, que los trasmitan á esta Redaccion ó que los pongan en conocimiento del Ministro de Instruccion Pública. De esa manera cumplirán con un deber de conciencia, harán un acto de propia conservacion y prestarán un servicio señalado y oportuno al público todo.

Se trata nada menos que de la salud de los dolientes, quienes, como sus médicos, están entregados á la competencia y honradez de los boticarios.

En sus manos está la vida del enfermo muchas veces, pues sus errores pueden causarle la muerte.

¡Dios sabe cuantos son los pacientes despachados á la eternidad por una receta mal preparada por el boticario!

Hé aquí la carta anunciada mas arriba:

Buenos Aires, Abril 15 de 1882—*Señor Director de* LA PRENSA.—Bajo el rubro de "Boticarios y Farmacéuticos" publicó ayer el popular diario que V. dirije un juicioso artículo.

Nada mas exacto y prudente que las observaciones que en él se hacen respecto á la idoneidad del Farmacéutico, como una garantía para la humanidad doliente.

Es en el Farmacéutico efectivamente en quien el médico espera y confía siempre el resultado favorable de sus prescripciones y este, por consiguiente, debe forzosamente poseer el arte y la ciencia de la profesion que ejerce para llenar cumplidamente sus sagradas obligaciones.

Tenemos en Buenos Aires una Escuela de Farmacia anexa á la Facultad de Medicina y que de paso diremos debia ser completamente independiente, para recojer resultados mas satisfactorios. Esta Escuela está encargada de preparar y formar nuestros Farmacéuticos y si los frutos de sus esfuerzos, dada la deficiencia de los elementos con que ella cuenta, no satisfacen cumplidamente, podemos sin embargo afirmar, en términos generales, que el Dr. Spuch, en nuestra Escuela, trabaja y se afana para dar farmacéuticos científicos y con conocimientos de la legislacion del ramo que completa su preparacion.

Pero nada mas vergonzoso que lo que pasa actualmente en Córdoba y que LA PRENSA tiene la franqueza de denunciar, considerando como debe considerarse, de verdadero interés público. Todo lo que ella denuncia es por desgracia cierto!! Córdoba no tiene actualmente Escuela de Farmacia y sin embargo desde Diciembre del año pasado nos envia por contrabando, farmacéuticos munidos de sus correspondientes diplomas que les acreditan como tales en toda la República.

Conocemos varios que han ido de Buenos Aires y han rendido exámen con toda facilidad y han regresado con sus diplomas en toda forma, mientras que nuestros farmacéuticos tienen seis años de estudios preparatorios y tres mas de estudios profesionales, para conseguir lo que tan fácilmente se consigue en Córdoba.

No hay exageracion en lo que afirmamos. Estos farmacéuticos de Córdoba (pues es necesario distinguir los de Buenos Aires) han sido en su mayor parte alumnos rezagados de nuestra Facultad, ó que no tienen los estudios preparatorios requeridos, ó les falta el año de botánica superior aplicado á la farmacia que se exige en la Facultad de Ciencias.

Es al Consejo Superior de Higiene y sobre todo al Ministro de Instruccion Pública á quienes corresponde cortar el abuso, llamando á estos individuos que viajan á Córdoba por diplomas y los hagan rivalidar en nuestra Facultad, para probar su competencia y ejercer entonces la profesion que tantos sacrificios cuesta á unos y que tan fácilmente consiguen otros.

N. N.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Bellas Artes en la Exposicion

Las dos marinas de Vuscassovich ocupan los estremos de una línea de cuadros colocados en el frente opuesto á aquel por el cual hemos penetrado al salon, así es que se encuentra encima de la portada y á una altura que no permite distinguirlos bien.

El cuadro que ocupa el centro es una pretendida *Rebecca*, pintada por el Sr. D. José García Mesa. Es una tela bastante notable por su tamaño y no tanto por sus cualidades artísticas que en la interpretacion del sujeto revela el autor.

La cabeza del buey y la del caballo están muy bien dibujadas y un poco menos la del carnero, que allí figura; pero no tiene otra cosa que llame la atencion y la fije en el cuadro con interés.

El agua que está en el *abrevadero ó fuente*, al rededor de la cual están confusamente agrupados todos los actores de la escena, mas parece la superficie plana y lisa de un espejo, que lo que el artista ha querido pintar; los personages, especialmente la muger que dá la espalda al espectador, son muy imperfectos; el pescuezo de esta última *llama la ta*, diremos, porque realmente es una cosa informe, un algo duro, de cierto color que á todo se asemeja ménos á lo que debe ser.

Los brazos de la *Rebecca*, falsificada, son duros, sin ninguna gracia, parecen pegados á las mangas del vestido.

La cabeza de Eliezer el cual debia ser jóven, segun el pintor, y no ya de alguna edad como nos lo dice la Biblia, es horrible, es un cráneo *atrofiado*, oprimido, que revela mas bien un entendimiento obtuso, mas que inteligencia; en este está tambien equivocado el señor García Mesa.

Observando el fondo, no podemos alcanzar á distinguir que es lo que nuestros ojos creen ver; es un algo, confuso, inesplicable, la bruma ó [illegible] *la mezcla de colores*, cuando se limpia una paleta.

Y, finalmente, no comprendemos tampoco con qué motivo, por qué causa aparece una víbora entre las flores! Es una gran tela y nada mas; es lástima que su autor haya gastado tanto tiempo con tan poco provecho; si únicamente hubiera presentado las cabezas del caballo y del buey, nada hubiéramos dicho; pero el sujeto que ha pretendido tratar parece superior á sus fuerzas.

A los lados de esta *Rebecca* figuran dos retratos al lápiz, dibujados por De la Croce; uno de ellos es el del actual Gobernador de la Provincia y el del Coronel Bosch; los dos están muy bien ejecutados y han sido perfectamente copiados de la fotografía que les ha servido de modelo; felicitamos sinceramente al autor.

Un zapatero, por José d'Aguillo, está regularmente pintado; encierra bastante bueno dicho cuadro; no podemos decir lo mismo del *Pordiosero*, pintado por una niña y que hace *pendant* con él; este pordiosero es el mismo modelo que ha servido á esta niña para interpretar idéntico sujeto y con un éxito exactamente igual.

Las notables y numerosas producciones de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes atraen á todos los visitantes de la seccion en que figuran; la preferente atencion que se les dispensa es justamente merecida, pues no solamente son escelentes la mayor parte de esos trabajos y desafían toda crítica, sinó que debe tenerse en cuenta que los satisfactorios resultados obtenidos por esa sociedad son tanto mas laudables y dignos de encomio, cuanto sus miembros han tenido que luchar con todo género de contrariedades y lo que es mas triste aun confesarlo......con la indiferencia de los gobiernos!

Al contemplar esas obras la esperanza renace en nuestro corazon y nos sentimos animados de fé para el porvenir.

Los miembros de la sociedad Estímulo de Bellas Artes, son la mayor parte de ellos jóvenes y perseverantes como lo han demostrado; esa agrupacion de *aficionados*, se ha convertido al presente en un núcleo poderoso de verdaderos artistas; ellos propagan y difunden sus ideas, el sentimiento artístico tan descuidado entre nosotros; trabajan, se perfeccionan en el arte y por eso nuestra Capital figura ventajosamente en esa parte; á dicha sociedad se debe sobretodo, el que podamos hoy admirar las producciones de algunos buenos artistas, allí reunidas.

Marcó del Pont, Quesada, Sívori, Paris, Lanús, tales son los nombres de los que mas ventajosamente figuran por sus obras, entre las que expone la sociedad, de la cual son miembros.

Estos jóvenes estudiosos poseen cualidades artísticas sobresalientes; en varias ocasiones hemos tenido el placer de contemplar algunas de sus obras, expuestas en las vidrieras de la calle de la Florida; quién no ha admirado las lindas *marinas* de Paris?—los estudios de Marcó del Pont ó de Quesada?

Francamente, cuando he tenido tal fortuna he sentido mi corazon rebosar de alegría y he esperado ver algun dia, florecer las artes en mi patria; ese dia soñado, que pronto brillará con luz intensa, lo vemos llegar felizmente mas pronto de lo que creíamos!

A los miembros de la sociedad Estímulo de Bellas Artes se les debe, mayormente, semejante progreso entre nosotros, como nacion civilizada.

Cumplido este deber de estricta justicia, pasemos á examinar las obras que tenemos ante nosotros.

Desde ahora, entre todos los jóvenes artistas, figura en primer lugar Marcó del Pont; á él le pertenece de hecho y de derecho, por sus exelentes trabajos; para convencerse de ello basta examinar una *nature morte*, que lleva el núm. 141.

La composicion de ese cuadro no puede ser mas sencilla y graciosa. Al mismo tiempo, el efecto es exelente; no fatiga, nada choca en él: llama á sí, y no podemos dejar de contemplarlo con verdadera satisfaccion.

Los tegidos, rosado y celeste que allí figuran, son de seda; eso se vé, puede palparse; la ilusion es completa; es mas bien la realidad; la figura de bronce oxidado, que aprieta los géneros, está perfectamente ejecutada tambien; la bandeja, la taza, la botella, cuyo contenido debe ser licor de guinda, están igualmente pintados, admirablemente imitados; pero ese frasco de ginebra, que asoma debajo de esa seda celeste...... ese frasco, es imposible hacer mejor!

Esta preciosa composicion, es, sin embargo, uno de los primeros cuadros al óleo del señor Marcó del Pont; merece nuestras felicitaciones mas sinceras por ella.

La armonía suave de los tonos; la exelente distribucion de la luz sobre todos los objetos que concurren á formar el sugeto; el dibujo tan esmerado; la pincelada no es *amanerada*, hay en ella energía, pero sin exageracion; en una palabra, este cuadro que el señor del Pont llama sencillamente un *estudio*, es irreprochable en todos sus detalles y es una verdadera obra de arte.

A.

Provincia de Córdoba

La importante coleccion de minerales científicamente preparada por el doctor Brackebusch, que ocupa un sitio principal en la seccion de Córdoba, se estiende á los productos de ese reino natural, recogidos en todas las Provincias Argentinas.

Se ven, en efecto, de la Rioja azufre nativo, cobre nativo con cobre rojo en tofo, plata nativa con y sin blenda, sulfuros de plata, hierro espático, oro nativo con pirita de fierro y de lavadero, óxidos de manganeso, cuarzo cristalizado, con pirita y sulfato de cobre; de la Majicana, galena, blenda, níckel, [illegible], enargita, metal paco, [illegible]; de San Luis: oro nativo, galena, cobre rojo, hierro rojo en granito, óxido de manganeso, cuarzo cristalizado, ópalo, silex ferruginoso, pirita arsenical, espato calizo, [illegible], plomo blanco, malaquita, brochantina con limonita, [illegible], turmalina negra, [illegible]; de Catamarca, cobre nativo, [illegible], cobre abigarrado, sal comun, yeso espático, etc.; de Jujuy, de Salta, de Mendoza y de Córdoba, sus minerales, [illegible] para la industria [illegible].

Don Ernesto Jandin expone una coleccion de [illegible] de Córdoba, [illegible]

[illegible]

Los mármoles expuestos por el señor Allió, son procedentes de las canteras de Malagueño, Saldan y varias otras, aserrados en su establecimiento á vapor situado en esta ciudad, calle Congreso núm. 60. La máquina á vapor es de fuerza de 8 caballos y dá el movimiento á dos telares de 25 sierras cada uno; estas varian segun el espesor del mármol que se desea obtener. En breve tiempo, este establecimiento contará con cuatro telares, pues actualmente se colocan dos mas.

Las canteras están situadas á tres y media leguas al Oeste de la ciudad de Córdoba, y el camino á ellas es llano y se presta á la construccion de una línea férrea.

La abundancia de los mármoles de estas canteras es inagotable—la de Malagueño es la que se presta en mejores condiciones para la esplotacion en cualquier escala que sea, bajo muchos conceptos, á causa de la ventajosa posicion en que se encuentran situados sus cerros de mármoles, siendo de poco costo su esplotacion; las grandes dimensiones de sus mármoles, pues los estrados hasta hoy varian desde dos á tres metros y esperando obtener de mayores dimensiones á medida que los trabajos se internen en los cerros, y por fin, á causa de la variedad de clases y colores, en la gran estension de estos cerros que contienen en su mayor parte mármoles y granitos.

Encontramos, como se vé, en esta seccion, compendiada la riqueza minera de nuestro país, y encontramos tambien la ocasion de confirmar una vez una observacion que con frecuencia nos sugiere la actual Exposicion. Es esta: no solo son prósperas las naciones en que la riqueza natural se halla esparcida exhuberantemente en un suelo feraz: lo son tambien aquellas en que el trabajo y el ingenio humano necesitan arrancar á las entrañas de un suelo ingrato, los elementos del progreso industrial. Es que los pueblos son ricos no solo por los dones que la naturaleza les brinda, sinó tambien por el trabajo constante y la accion ruda y tenaz del esfuerzo humano que elabora sobre el yunque de la industria, su propio bienestar.

La aplicacion del capital, las fuerzas del trabajo, son los elementos de que necesitamos para descubrir el secreto de la riqueza que encierran aquellos tesoros inesplotados.

—

En productos agrícolas, forestales y plantas medicinales, la provincia de Córdoba no se haya representado con menos lucidez. Los adelantos de sus colonias agrícolas se revelan en el presente y pueden esperarse con mas confianza los que realizará en el porvenir, mediante el concurso de las industrias que se han implantado recientemente en el sitio mismo en que recogerán la materia prima que ha de dar vida á sus elaboraciones.

Dos de sus expositores, presentan máquinas de agricultura que ellos han modificado en su mecanismo, de una manera conveniente. Una es sembrador y tapador "Juarez Celman" inventadas por don Abraham Castellano, y la otra, una máquina de desgranar, moler y aventar maiz, de invencion de don Juan M. Comte.

Despues de admirar los esmerados trabajos que presenta en bordados, litografía, etc. nos detenemos delante de la "Niveleta Argentina" que expone el ingeniero De Beze, Inspector del F. C. C. N., instrumento que se compone de una base, un pié y un nivel. La esplicacion anexa al aparato es la siguiente:

La base lleva dos tacos cuya distancia entre sí es la de la trocha de la vía. El aparato presentado ha sido calculado para una trocha de m 1, 675. Colocada la base sobre la *vía férrea*, la cara exterior de los tacos viene á dar contra el hongo interior de los rieles.

El pié consta de un paralelipípedo hueco, en el que corre una regla de fierro que soporta el nivel.

Por medio de un tornillo, el pié se fija á la base, haciendo el primero con la segunda un ángulo recto. En esa posicion, el nivel de aire que lleva el aparato debe estar perfectamente horizontal. Fija á la placa que soporta el nivel, está una aguja ó indicador, cuya punta recorre un arco de cobre el que lleva una numeracion indicando rádios de curvas desde 80 metros hasta 5,000 metros.

La numeracion de ese arco está hecha de los dos lados de un punto cero, que es la posicion del indicador cuando el nivel ocupa la posicion horizontal.

El pié del aparato está dividido, en la parte posterior, en centímetros arriba y abajo de un punto cero. La regla movediza en el pié lleva tambien un indicador (arista de la regla.)

La niveleta vá acompañada de dos miras.

Cuando el indicador de la regla está en el cero, las dos miras y la placa del nivel dan una horizontal. Moviendo la regla hácia arriba se obtienen diferencias de nivel positivas, moviéndola hácia abajo se obtienen diferencias de nivel negativas, las que se leen sobre el pié.

—

En productos de licorería y destilería es D. A. Roncoroni el principal expositor, que emplea en sus elaboraciones yerbas y materias de la campaña de Córdoba y de Tucuman.

A propósito de las muestras de sal que encontramos en esta seccion, es útil que se conozca la palabra del industrial que prepara ese producto, porque reclama contra un hecho que ha sublevado la protesta de muchos otros obreros argentinos.

—Las salinas de la provincia son inagotables, dice: son capaces de abastecer á toda la República y establecer una importantísima exportacion en grande escala. Sus cualidades son inmejorables. Sin embargo, existe una anomalía inexplicable, y no queremos prescindir de decir algunas palabras al respecto. La sal es un ramo de industria que fomenta la riqueza é influye en la economía cuando se proporciona á precio muy bajo. Es una fuente mas que concurre á la formacion de la renta pública: ¿porqué se le mantiene en desventaja tan chocante, con la sal que se introduce del exterior?

¿ Porqué este producto tiene libre entrada viniendo de afuera y se grava tan enormemente á el del país? ¿Cómo se esplica que la sal de Cádiz, del Mediodía de Francia y de Inglaterra, mantenga competencia ventajosa con la que de Córdoba vá al Litoral?

La sal refinada de las Salinas de Quilino, Departamento de Ischilin, ha sido examinada por competentes químicos, como los doctores Doering y Puiggari, de cuyos análisis ha resultado que nuestra sal refinada es de *superior calidad* á la de Inglaterra, Cádil y Francia!

Y esto no obstante, no la podemos exportar á las [illegible] del Litoral [illegible] las estrangeras que se consumen, por que los exhorbitantes fletes no lo permiten, y hé aquí como se viene á ser *candil de la calle y oscuridad de la casa.*

Puede darse por terminada la reseña de los principales productos naturales é industriales de Córdoba haciendo notar la coleccion de productos químicos y farmacéuticos que presenta el Dr. D. Rodolfo Doering, profesor de la Universidad nacional de aquella capital, que viene recomendada por el buen nombre del expositor.

Entre los minerales de este grupo se distingue *Descloisita*, descubierto en Paris en 1854 por Dumour, entre una remesa de minerales de la Sierra Córdoba. La mina fué encontrada recien en 1879 por el Dr. Brac Rebusch. Este mineral como el *Vinadio* de la misma provincia, no se ha conocido en otro lugar del mundo hasta estos últimos tiempos.

Córdoba es siempre, pues, en la Exposicion Continental, sobre todo por sus productos industriales, con escepcion de Santa Fé en los últimos, la segunda provincia de la República.

CONGRESO PEDAGOGICO

Disertacion del Sr. D. José M. Torres

DESTINO DADO Á SUS PROYECTOS

Una nueva sesion ha celebrado ayer el Congreso Pedagógico para comenzar á tratar el tema que le correspondia dilucidar al señor don José M. Torres y leer el trabajo que con tal motivo este último tenia que presentar.

Leida el acta de la sesion anterior, púsose en conocimiento de la asamblea un telégrama que habia sido dirigido al Presidente del Congreso por el Gobernador de Jujuy, comunicando que esa provincia nombraba como su delegado al doctor don Leandro Alem y pidiendo que se lo admitiera en el seno de este, hasta que sea posible enviarle sus credenciales, que no pueden llegar por ahora á causa de la falta de tiempo.

Presidia la sesion el señor don Jacobo Varela, por insistencia del Presidente Dr. Leguizamon.

Concedióse la palabra despues al señor don José M. Torres, designado ya desde el dia anterior para que hablase sobre la cuestion que le habia sido designada, además del tema de que lo ocupó en sesiones anteriores, respecto de cuya disertacion nos ocupamos oportunamente.

Esta vez le tocaba hablar sobre el punto siguiente: De la reglamentacion del ejercicio del derecho de enseñar y de la formacion y mejoramiento de los maestros.

El juicio que omitimos en la crónica en que tratamos de la anterior disertacion del Sr. Torres, sobre su importancia, valor y cualidades, puede decirse que deberia ser el mismo en este caso, pues su nueva obra, si bien de carácter diverso, no la desmerecido en nada á la otra y en ámbas se traduce que es la misma mano la que ha trazado á las dos.

La disertacion del señor Torres puedo clasificarse de la misma fuerza que la otra, y por eso decimos que nuestro juicio anterior es el mismo ahora: encuéntranse en ella estudios poco comunes en la materia, acierto en los juicios y conocimiento práctico de los hechos, circunstancia muy esencial. El estilo, por otra parte, era galano y agradable.

Principió demostrando que la profesion del maestro era una ocupacion especial en que no solo se requeria ilustracion, sinó tambien ciertos dones que no forman parte de aquella.

La ilustracion no basta, decia, es menester poseer ciertos atributos para enseñar y conocer el verdadero arte del maestro.

Y á continuacion agregaba: para demostrar este aserto haré una comparacion: el maestro es lo mismo que el capitan de buque: con sentido comun é ilustracion no tiene suficiente para dirigir su nave, necesita la práctica y conocimientos científicos especiales.

Entró en seguida á analizar las condiciones de los educandos, el carácter general que ofrecen, las dificultades con que tropieza el profesor, la docilidad que en muchas veces les caracteriza y la tenaz resistencia que en otros les hace insoportables, los inconvenientes que en parte suelen ocasionar las familias y los mil casos que pueden hallarse.

Estableció las diferencias que existen entre el hombre y los demás animales, á los cuales guia solo el instinto, mientras que el primero obra y piensa de acuerdo con los dictados de su razon, que es la que lo encamina y demuestra sus conveniencias, asignándole una personalidad moral que no tienen los otros.

Rebatió las ideas de algunos colegas que opinan que los maestros no necesitan saber mas que los ramos ó cuestiones que enseñan, es decir, que pueden dar leccion sin conocer el arte de enseñar.

Con ocasion de este punto se estendió en largas consideraciones y decia que la profesion del maestro no era análoga á la del publicista ó á la del orador, que gozan de muchas libertades ó pueden ser libres, en oposicion á la anterior, que tiene que ser severamente reglamentada, pues los publicistas y los oradores enseñan á los que saben y los otros enseñan á estudiar.

La instruccion elemental no se adquiere por libros y discursos, y si llegara el caso en que se quisiera enseñar á un niño por ese procedimiento, el alumno se formaria careciendo de fuerza intelectual, tan solo susceptible de obtener por medio del trabajo independiente ó individual, que por otra parte contribuyen á asegurar el ejercicio de la libertad.

Es menester educar á los niños teniendo en vista la senda que deben seguir, el país en donde viven y las necesidades que pueden tener, á fin de habilitarlos para ocupar un puesto en la sociedad, contribuyendo á los adelantos del progreso y á las evoluciones correspondientes á todo mejoramiento.

En seguida formulábase el orador una série de interrogaciones, correspondientes á los medios que servirian para arribar á esa solucion.

Como una de las condiciones que reputaba de rigurosa necesidad para dicho objeto, colocaba el conocimiento que deba tener el maestro de las relaciones que vinculan la naturaleza humana con el Ser Supremo y con los hombres.

Debe tener, además, gran práctica en la enseñanza, ó en su defecto haber estudiado como se puede adquirir esa esperiencia, pues no basta la práctica empírica, sinó que se necesita poseer la ciencia de la enseñanza.

Amplió estas ideas, trayendo en su apoyo las teorías de los pedagogistas científicos, y dijo que enseñar sin saber no es tan fácil como se cree.

El arte de educar es aplicar los principios en que se basa este acto.

El discípulo y el maestro marchan en pós del mismo fin, caminando por caminos distintos.

El primero pone la parte esencial, la inteligencia, elemento con que solo él puede contribuir, porque el maestro no lo puede sustituir en su accion de pensar, como no lo puede reemplazar en la de comer, caminar, hablar, etc. etc. de modo que aprender es "enseñarse á sí mismo."

El maestro, por su parte, tiene la obligacion de dirigir al niño en su aprendizage, por cuanto este por sí solo no haria nada.

El niño que vá por primera vez á la escuela sabe ya muchísimo: sabe hablar, usar de sus sentidos, pensar con mas ó ménos acierto y buscar en algo sus conveniencias, conocimientos que ha logrado sin mas maestro que la naturaleza, una carga de textos y en el caso que los tuviera se detendria en los umbrales del progreso.

Esta última objecion al sistema de las repeticiones á guisa de la gota de agua, que cae sobre la piedra hasta oradarla, repeticiones lentas y continuas que por último llegan á formar hábitos y costumbres inveteradas y encarrilan la inteligencia, descubriendo sus horizontes y formando el panorama de las realidades, sin reprender al alumno.

Pero el maestro, al recibir al niño en tales condiciones debe estirpar lo malo que haya podido recoger en las lecciones inconexas de la naturaleza, tiene que tener criterio suficiente para saber juzgar y su mision es entónces de cosechar de la amalgama que se haya formado con lo malo y con lo bueno lo que sea aceptable, y dirigir la inteligencia del alumno.

Habló sobre las opiniones del gran pedagogista italiano Pestalozzi, y continuó ocupándose por un largo rato del mismo punto.

Despues pasó á tratar de las conveniencias que hay en que el maestro tenga un método fijo y exacto para la enseñanza, á fin de evitar esos ensayos en que se pretende llegar al órden por medio del desórden.

Impugnó duramente á aquellos que pretenden formar un método á su paladar ó inventar sistemas, cuando no conocen los mas seguros y benéficos que se deben emplear, llegando á convertir al niño en un recipiente pasivo, pues no sabiendo encaminarle dejan predominar el ódio y la torpeza.

Ocupóse de la idoneidad que deben tener los maestros que, como decia, necesitan saber enseñar antes que apoderarse de otros conocimientos que no son necesarios por enseñar á las criaturas.

Opinaba que para ingresar á esa profesion es menester tener títulos, certificados, diplomas, como un procedimiento para obtener la implantacion de una buena educacion pública, para poder protejer los intereses morales, intelectuales ó materiales de todos.

Hablo sobre la necesidad de que si las Escuelas Normales en la república, á las cuales reputa como el manantial fecundo del personal docente de la educacion, donde se adquieren títulos justos y equitativos para la enseñanza, análogos á los que se espiden á los médicos y á los abogados en las Facultades de Medicina y de Derecho.

Trató tambien de la urgencia del perfeccionamiento de dichas Escuelas.

Y por último, terminó diciendo que la República Argentina que ha conseguido conquistar grandes comarcas, arrancándolas del dominio de los salvages por medio de las armas, debe tambien estirpar de la sociedad con ejércitos de maestros, esos elementos bárbaros que aun laten en su seno, á fin de cumplir con los preceptos de la Constitucion combatir el ócio y la ignorancia.

Habia sido aplaudido en diversos pasages.

Hé aquí el proyecto que presentó:

Por todas estas razones, el Congreso pide:

1° Que el ejercicio del derecho de enseñar sea regido: (a) por ley de la Nacion, que prohiba enseñar en cualquier escuela á toda persona que no posea diploma espedido por una escuela normal, ó que no haya obtenido certificado de aptitud, prévio exámen ante una comision de funcionarios escolares; y (b) por leyes provinciales que especifiquen las condiciones de los aspirantes á dicho certificado, y establezcan reglamentos y programas para los exámenes.

2° Que el trabajo de probar la idoneidad de los aspirantes al certificado de aptitud para enseñar, esté á cargo de personas espertas en la profesion, que funcionen tambien como inspectores, bajo la autoridad escolar superior de la Provincia.

3° Que los certificados espedidos, mediante exámenes, á las personas que no hayan adquirido suficiente esperiencia práctica en la enseñanza, tengan el carácter de provisorios; y mientras tales maestros no consigan poseer un buen grado de idoneidad, evidenciada por trabajos prósperos en las escuelas, se les examine frecuentemente, limitando la validez de los certificados á breves períodos de tiempo, y haciéndola vitalicia, luego que la idoneidad haya sido completamente probada.

4° Que los diplomas dados por las Escuelas Normales, y visados por el señor Ministro de Instruccion Pública de la Nacion, habiliten á sus poseedores para obtener empleos en las escuelas nacionales ó provinciales; pero que los certificados de aptitud para enseñar, solamente autoricen para ejercer la profesion en las escuelas de la Provincia en que hayan sido dados.

5° Que para la provision de los empleos escolares sean preferidos en cada provincia los profesores y maestros que hayan sido educados para ello en las escuelas normales.

6° Que para el nombramiento de todo maestro principiante en el ejercicio de la profesion, se observen las reglas siguientes: (a) si el maestro es recien graduado de una Escuela Normal, se deberá pedir á la direccion de ella un informe sobre las cualidades profesionales del candidato, á fin de conferirle la escuela ó grado de enseñanza en que pueda prestar mejores servicios; (b) si el maestro ha obtenido recientemente certificado de aptitud, deberá ser destinado á enseñar en una clase intermedia de escuela graduada; y (c) si el maestro ha tenido, con certificado temporario, algun cargo docente en otro distrito de la Provincia, se deberá pedir á la correspondiente autoridad escolar local, contestacion á preguntas como estas:—¿Tiene buen carácter moral?—¿Es apto para el manejo de una escuela de (tantos) niños?—¿Ha cumplido sus deberes con celo, exactitud y fidelidad?—¿Ha mantenido buena disciplina, sin severidad indebida?—¿Ha ejercido influencia saludable sobre los niños y sus padres?—¿Se le considera persona atenta y urbana?

7° Que ningun maestro sea destituido de su empleo sin ser oido por la autoridad escolar superior de la Provincia, si él entabla recurso de apelacion; y que siempre que un maestro presente claramente prueba de haber sido tratado injustamente por los funcionarios escolares locales, en el sea completamente investigado el caso y dictada una resolucion inapelable.

8° Que el personal docente de las Escuelas Normales se componga esclusivamente de profesores y maestros normales.

9° Que cada Provincia y la Capital, sostenga, con el concurso de la Nacion un número de becas igual al de alumnos necesarios en las Escuelas Normales, para el nombramiento anual de nuevos maestros y maestras, contando entre estos las personas que, sin haberse educado en estos institutos, obtengan certificado de aptitud para enseñar.

10. Que mientras las escuelas normales no produzcan suficiente número de maestros y maestras, toda escuela graduada cuya direccion esté á cargo de un profesor normal con tres ó mas maestros, tenga, en calidad de ayudantes, alumnos maestros becados por la Nacion, en número que no exceda de seis; pobres de fortuna, pero ricos de inteligencia y moralidad; elegidos entre los discípulos de la clase superior de la misma escuela, que tengan no menos de 16 años de edad, y que se comprometan, con el asentimiento de sus padres ó tutores, á servir durante algunos años los empleos escolares que se les confiera, luego que hayan adquirido suficiente instruccion, aprendido la teoría y la práctica de la enseñanza, mediante exámenes ante la competente comision de funcionarios escolares.

11. Que se provea al mejoramiento intelectual y moral de los maestros, asegurando á todas las escuelas una inspeccion inteligente completa; y prescribiendo que cada inspector reuna en tiempo de vacaciones á los maestros que tenga bajo su vigilancia, y celebre con ellos conferencias sobre la moral de la profesion, y sobre métodos de enseñanza, disciplina y manejo de las escuelas.

12 Que se provea tambien al mejoramiento de la condicion material de los maestros, asegurándoles los medios legítimos para que puedan vivir en modesta pero decorosa medianía; pues el ánimo siempre apacible y aun jovial con que estos funcionarios deben desempeñar sus difíciles tareas docentes, no es compatible con el malestar ocasionado por la insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades primeras de la vida.

13 Que al dictar las disposiciónes relativas al modo de hacer el nombramiento de los maestros, para proveer los diversos empleos escolares, y á la fijacion de sueldos, se tenga en vista la más larga duracion posible del servicio por unas mismas personas; procurando así tambien el mejoramiento del Magisterio, que es la base mas segura del progreso de la educacion pública.

—

Hizo mocion enseguida, para que su proyecto pasase tambien á estudio de la comision especial, que ha recibido el encargo de formular uno solo de todos los proyectos presentados con ocasion del tema discutido por el Sr. Groussac.

El mismo Sr. Torres opinaba, que no obstante de ser diversa la cuestion tratada por él, de la debatida por el anterior disertante, habia algunos puntos de atingencia.

Pasóse á cuarto intermedio y puesta á votacion la mocion formulada, resultó aprobada.

No habiendo mas asunto que tratar, se levantó la sesion siendo las tres y media de la tarde.

Aclaracion

Los documentos que se leen en seguida tienen por objeto fijar los orígenes y los puntos de partida de una de las cuestiones mas interesadas y trascendentales de que pudiera ocuparse el Congreso Pedagógico, y que seguramente llamará la atencion pública el debate que se diseña con tal motivo.

A la mesa del Congreso Pedagógico—Los abajo firmados rogamos que, por Secretaría se nos dé testimonio de ser cierto que el proyecto que, unidamente con otros señores hemos presentado relativamente á la enseñanza religiosa, fué introducido el 11 de Abril y con posterioridad y contradiccion á las conclusiones de los señores Larrain y Legout.

Dios guarde á los señores de la mesa.—Firmado: *Rafael Igarzabal, Luis V. Varela, Emilio L. Lamarca.*

Abril 15 de 1882.—Informe la Secretaría.—Firmado: *Jacobo Varela*, Vice-Presidente—*Osuna*, Secretario.

Señor Vice-Presidente—Con fecha 1° de Abril presentó el Señor Raoul Legout su proyecto de resolucion, entre las cuales se contiene la siguiente:

"Que al dictarse la Ley de Educacion Comun, el "legislador siente en ella al lado de la *Gratuidad* y "la *Obligacion* que ya poseemos el principio de la "*Laicador* y el derecho de legítima defensa la *Inspeccion.*"

Con fecha 8 de Abril presentó el Dr. D. Nicanor Larrain su proyecto de resolucion, entre las cuales se contiene la siguiente:

"Las escuelas del estado deben ser esencialmente "te laicas, las creencias religiosas son del dominio "privado."

Con fecha 11 de Abril, varios señores congresales presentaron el siguiente oficio:

"Los abajo firmados sometemos al Congreso, en "contradiccion á la cuarta resolucion propuesta "por el Dr. D. Nicanor Larrain y á la última parte "de la segunda propuesta por el Sr. D. Raoul Legout, la siguiente minuta de resolucion:

"Considerando que la religion es el necesario "fundamento de la educacion moral; que la sociedad argentina es una sociedad católica; que la "constitucion nacional consagra en las instituciones este carácter de la sociedad y la llama *ilicidad* de la enseñanza, turbaria profundamente la "concordia social: el Congreso en homenage á Dios, "á los derechos de las familias, á la ley y á la paz "pública declara: Que la escuela argentina debe "dar una enseñanza esencialmente religiosa."

(Firmados)—J. M. Estrada, canónigo Piñeiro, J. Magnaldi, Fermin Molina, Pedro Goyena, Estevan Salvadó, Emilio Lamarca, Juan Bielet Masset, Jorge Alarcon, J. Aguirre Silva, Miguel Navarro Viola, Cárlos Rus, Márcos Sastre, Angel Estrada, A. van Gelderen, Pedro J. Ortiz, Fidel Carreras Tristan Achaval Rodriguez, Juan Ortiz de Rosas, Rafael Igarzabal, Jorge Juan Rian, Federico G. Espinosa, Florentino M. Cerey.

Esto es lo que consta en el archivo á mi cargo.—Secretaría, 15 de Abril de 1882.—(Firmado)—T. S. Osuna,—Secretario.—Fecho ut supra.

Devuélvase á los interesados.—*Jacobo A. Varela*, —Vice-Presidente,—*Osuna*,—Secretario.

SECCION LITERARIA

El Carnaval en 1833

Traducido del francés para LA PRENSA

UNA AVENTURA

Era en 1833. El carnaval veia concluir sus alegres saturnales, y París entero se arrastraba en los bailes en los mil sitios consagrados á las esparcimientos de sus bulliciosas orgías.

El invierno anterior habia sido tan triste y tan [illegible]. Era necesario que la gran ciudad, aun [illegible] por la visita del cólera, se indemnizara de los [illegible] perdidos y volviese á tomar su despreocupacion usual. Tambien, que alegría frenética! que carcajadas contagiosas! A los roncos sonidos de la trompa, á los fanfarros del cuerno, una multitud [illegible] se precipita en las calles de la ciudad; son gritos tumultuosos, provocaciones insolentes, [illegible]. Se creeria que un demonio [illegible] se ha apoderado de esta multitud y la agita [illegible].

La [illegible] ni los clamores petulantes, ni las carreras vagabundas. [illegible] de resina arrojan en las plazas públicas una claridad rojiza; el gas oscila en el frontispicio de los teatros y cincuenta salas deslumbrantes abren sus anchas puertas á todo un pueblo ávido de placer y de bullicio.

Pero la sala Musard tenia sobre todas las demás el privilegio de atraer la muchedumbre. Era allí donde acudia el Paris jóven, bello, coqueto; el Paris de los boulevares y de la Calzada de Antin, poblacion tan elegante y tan frívola todo el año, y en esos dias tan especial en sus maneras innobles y su lujo de antifaz.

En medio de la batahola que se empujaba, se ahogaba, arrojando gritos estraños, se veia aquí y allá, un dominó perdido, una pareja admirada, huir precipitadamente las provocaciones familiares y los choques incesantes de la multitud. Se refugiaban en las gradas, frente á la orquesta, y allí, protegidos contra las olas siempre crecientes de bailarines, trataban de encontrar á sus compañeros, arrastrados lejos de ellos por la marea de ese mar viviente.

Una muger jóven y su marido, á quiénes aturdia esta agitacion pudieron por fin tomar sitio en lo mas alto de esas banquetas. Ella llevaba un rico trage castellano, compuesto de una bata punzó bordada de oro, una basquiña de raso blanco, una redesilla de seda negra, y ese brillante trage hacia resaltar mas la elegancia de sus formas y la gracia de su andar.

Tambien desde su entrada al baile, varios caballeros se habian puesto á seguirla y no la habian perdido de vista en su fuga. La presencia misma del hombre anciano que la acompañaba no habia detenido su persecucion.

—

El señor de Romare era un médico de Montpellier. Recientemente casado, habia venido á Paris á pasar la luna de miel y presentar su esposa en sociedad, donde su belleza, su fortuna y su nombre le daban acceso.

No parecia haber previsto para Clemencia los peligros de la vida de Paris. Hombre de estudios sérios, conocia poco el mundo; su fisonomía habitualmente grave se habia sombreado mas, por la contemplacion cuotidiana del dolor y el silencio de los trabajos anatómicos. Pero amaba á Clemencia con toda la energía de una naturaleza meridional, con todos los celos de un marido que ve blanquear sus cabellos y creia reemplazar con sus cuidados y su ternura las gracias personales y los modos de agradar que cada dia le iba quitando la edad. Apenas llegado á Paris rodeó á su jóven esposa de todas las fascinaciones de la moda, todas las seducciones del mundo; se complacia en lanzar esa muger tímida é incauta en medio de las fiestas, en el torbellino de los placeres; al fin la condujo á casa de Musard.

Ante todo saboreó los homenages que oyó prodigar á su compañera, las esclamaciones que provocaban los encantos de toda su persona. Pero el tono familiar de sus admiradores chocaba á Clemencia; se afirmaba en el brazo de su marido y concluyó por arrastrarlo al banco donde lo hemos visto sentarse.

Allí, ella pensó poder respirar mas á gusto y escapar á las miradas audaces. Pero bien pronto se apercibió que habia sido seguida. Varios caballeros la invitaron á bailar.

La jóven les agradeció galantemente. Nuevas solicitudes, nuevas negativas.

Todos los pretendientes se retiraron desanimados. Entonces su marido le habló en voz baja y ella inclinó la cabeza en señal afirmativa. En ese momento un hermoso muletero andaluz, que hacia rato la contemplaba, se aproximó y la invitó á su vez... Ella se levantó, aceptó su mano y ambos se dirijieron hácia las saltarinas cuadrillas.

El señor de Romare los seguia con la vista. Vió á Clemencia que al principio escuchaba en silencio las galanterías de su acompañante, en seguida mirarlo y contestarle; inclinarse muellemente sobre su brazo en las pasadas de galop, abandonar su mano en la de el... Notó todos sus gestos, comprendió todos los movimientos de sus lábios: se estremeció.

Concluida la contradanza, bajó rápidamente las gradas para ir al encuentro de Clemencia. La multitud fatigosa de los bailarines que se precipitaba hácia los asientos lo detuvo algunos instantes, y cuando llegó al centro de la sala la pareja que buscaba habia desaparecido. Se lanzó á traves del baile, empujando los grupos, corriendo de una á otra cuadrilla, ya engañado por una basquiña española que lo arrastraba en su seguimiento, ya perseguido por una máscara bromista que reia de sus angustias y aguijoneaba su cólera.

Por fin se detuvo el desgraciado doctor; se apoyó contra una columna y paseó por la sala sus ávidas miradas. Los bailarines eran cada vez mas raros, el tumulto pasaba y el polvo sombrío que oscurecia la luz del gas se disipaba poco á poco. El baile estaba por concluirse. Los antifaces habian caido y junto con ellos las ilusiones y las palabras cariñosas. Aquellos que hacia un momento se buscaban con ardor, trataban ahora de evitarse con cuidado. Algunos grupos diseminados se paseaban lentamente, conversando en voz baja, pisoteando las flores y las cintas ajadas; sus trajes cubiertos de polvo, sus caras pálidas, su andar vacilante atestiguaban las fatigas de la noche. No mas gritos, no mas cantos! no mas rondas frenéticas!

Los bailarines yacen tendidos mezclados sobre los asientos y permanecen sordos al último llamado de la orquesta.

Apenas si dos ó tres parejas vagan alrededor de las columnas, haciéndose confidencia de sus intrigas nocturnas, prometiéndose nuevos placeres para la cuaresma.

De pronto el señor de Roman se estremeció.

—Y quien es esa española que así roba—tu Andaluz, Julia?

—Una pequeña provinciana, bastante tonta segun que su celoso [illegible] se á salir del baile.

—Y crees que la ha acompañado á su hotel?

El doctor puso atencion. Solo oyó una prolongada carcajada. No pensó en perseguir los indiscretos dominós, ni interrogarlos; permaneció pegado contra la columna, esperando su vuelta con salvaje impaciencia. Estos vuelven á pasar cerca de él.

—Oh! decia uno, ya sabré desligarlo de ella. Alfredo se burla de mi. Ya me llegará mi turno.

—Y el mio tambien, murmuró el doctor.

Ambas tanjeros asombradas volvieron la cabeza y vieron al señor de Romare salir de la sala, arrojarse en un cabriolet esclamando:

—Hotel de Lóndres! diez francos si vas volando!

El cochero ganó su dinero y el caballo una cojera. Dinero perdido y una pobre bestia fuera de servicio y todo inutilmente! La señora de Romare no habia vuelto. Condenacion! Acababa de venir el dia. El doctor pasó cinco minutos paseándose á grandes pasos en su habitacion, arrojando esclamaciones roncas y confusas, armando sus pistolas, haciendo enfin la mil y una estravagancias que son de uso en semejantes casos.

A medio dia un criado le entregó un cofre dirijido al doctor. Lo rompió como si hubiera debido hallar su destino; y sin embargo, era un mueble de palisandro, incrustado de nacar y acero, forrado de una madera perfumada. La caja contenia una redesilla andaluza, una bata desgarrada y un anillo de oro, con estas palabras: *La continuacion mañana.*

Reconoció el anillo, la bata y la redecilla.

Al dia siguiente recibió un cofrecito mas rico aún; esta vez lo abrió con precaucion y halló dentro de un pañuelo perfumado, carabanas de brillantes, ligas de seda y guantes manchados de sudor. Al dia subsiguiente le remitieron medias bordadas, una basquiña arrugada y ese ligero vestido de lino que completaba el trajo de Clemencia. Agregado á la caja iba un billete que decia: *La continuacion en el baile de cuaresma.*

El señor de Romaro sonrió amargamente. Guardó en su secreter todos esos objetos, pidió un coche, caballos de posta y dijo que iba á viajar durante un mes. Creís que se puso en busca de la infiel? Nó, apenas si titubeó un solo dia. Además comprendió que estaba perdida para él, aún cuando la encontrase.

—

Llegó el baile de cuaresma y el doctor volvió al hotel de Lóndres. No habia olvidado la cita de Alfredo, de ese raptor que habia oido nombrar una vez, que apenas habia apercibido, pero que esperaba volver á ver. El dia le pareció muy largo al doctor y muy corto á Alfredo. Habia almorzado con dos ó tres amigos, alegres compañeros de sus placeres, cada uno de ellos tenia su querida al lado, la comida habia sido muy animada, las cabezas estaban por delirar.

—Y bien! Clemencia! dijo Alfredo, nada podrá disipar los pesares? Siempre lágrimas en tus ojos! ángel mio; mira no puedes vaciar tu copa sin beber con el vino una perla mas preciosa que la de Cleopatra. Vamos, alégrate, hoy es el último dia de locura. Esta noche te conduzco al baile Musard. Ya sabes... No es el momento de estar triste.

—Viva Musard! esclamaron los compañeros en coro.

La jóven palideció sin contestar. Miró á su amante con espanto, pero éste se levantó para ir á elegir los trages y todos los convidados salieron con él.

Quedando sola, Clemencia se arrojó sobre un sofá y lloró largo tiempo; un recuerdo cruel la perseguia. Embriagados por la pesada atmósfera del baile, sus sentidos se habian dilatado al oir las halagadoras palabras de Alfredo; su alma crédula se habia abierto á nuevas emociones. Ese seductor pérfido habia abusado de su inexperiencia y de su candidez.

Haciéndola creer que la conducia á su hotel, la habia arrastrado á su casa y débil, habia sucumbido á la violencia. Caricias apasionadas, juramentos de amor llenos de arrepentimiento habian obtenido un perdon generoso, pero pronto ella habia comprendido la estension de su falta; habia sentido la vergüenza que iba á recaer sobre su familia, el dolor que debia agobiar á su marido. Y despues, cuando su amante le pareció ménos tierno, cuando le vió pasar lejos de ella la mayor parte de sus noches, su soledad le volvió el sentimiento de sus deberes, previó que probablemente algun dia Alfredo la abandonaria... y entonces que hacer? dónde encontraria ella un refugio contra el deshonor? cerca de su marido ultrajado!... Esta idea la espantaba; por eso es que cuando Alfredo le habia hablado del baile de Musard, un miedo involuntario se habia apoderado de ella! Puede que el Sr. de Romare volviese; y le parecia que, aun bajo la careta, su sonrojo bastaría para traicionarla. Que habria dicho, que habia pensado si hubiese conocido toda la perfidia de su amante!

Bien pronto volvió este, trayendo para Clemencia un elegante traje de castellana; creyó que era el suyo, el que ella ya habia llevado una vez y arrojó un grito de sorpresa; pero este era nuevo... Se dejó vestir por Alfredo. Admirando las suaves formas de la muger que habia adorado y que iba á perder para siempre, titubeó; pensó arrojarse á sus piés, confesarle la infame traicion que meditaba, jurarle vivir y morir por ella... Pero sus compañeros volvieron cantando; oyó la voz de Julia y solo pensó en adornar á su víctima.

—Estás como el primer dia en que te ví, Clemencia; es el mismo traje y la misma gracia, seductora y jóven.

—Me falta un anillo, Alfredo; devuélvemelo, te lo ruego.

—No, Clemencia! no, mi dulce querida! te recordaria un pasado que quiero borrar de tu alma. Toma el mio y no lo pierdas jamás.

Y le entregó uno que llevaba en el dedo con una magnífica chispa.

—Antes perderia la mano, esclamó Clemencia con voz tan enérgica que heló á los convidados.

Despues de un momento de silencio, Alfredo lo dijo:

—Me amas pues mucho, angel mio?

—Ah! dijo Clemencia, bien pronto te olvidarás de mi; has amado tantas otras mujeres y has engañado á tantas otras! Yo solo he amado á ti! jamás seré feliz pero siempre te amaré.

Alfredo volvió los ojos; iba á hablar; una mirada de Julia lo detuvo; tomó la mano tan suave y tan blanca de su querida, la admiró largo rato y la besó suspirando.

—Sois demasiado sentimentales! esclamó Julia. Es acaso el momento de enternecerse? Es tarde, estamos prontas! partamos! Alfredo, mi hermoso andaluz, dame tu brazo.

El no se atrevia á rehusar, tan grande era el poder de esa muger sobre su espíritu débil. No comprendia que iba á la vez á vengarse de una rival y de un infiel y que él mismo era el instrumento de su venganza.

Habia en la sala de la calle Saint-Honoré una multitud no menos grande que el dia en que hemos hallado los personajes de esta narracion. Era el mismo mundo tumultuoso, la misma confusion; eran en gran parte las mismas máscaras que iban á resolver sus intrigas de carnaval. El señor de Romare sobre todo, habia vuelto atormentado por una furiosa impaciencia que estallaba á la vista de toda mujer que le recordaba la que esperaba. Se habia sentado en el mismo sitio que ocupaba la noche fatal, y su mirada fija parecia devorar la puerta y las oleadas de máscaras que incesantemente afluian por ella.

Mas de una vez se levantó con frenesí y se volvió á sentar con cólera. No podia calmar su agitacion, y su fisonomía fria y sombría traicionaba á su pesar sus angustias.

Por fin percibió un trage castellano; saltó, se precipitó de lo alto de las gradas y se lanzó hácia Clemencia, ya desmayada. La muchedumbre se abrió ante el médico conduciendo su esposa en brazos y la arrojó dentro de un carruage. Alfredo se alejó rápidamente.

No se atrevia á proteger á aquella á quien acababa de sacrificar cobardemente al resentimiento celoso de una coqueta; no tenia siquiera valor para confesarse su traicion y para ahogar los remordimientos que empezaban á apoderarse de él: se lanzó al torbellino del baile.

Al dia siguiente por la mañana, Alfredo se encontraba sentado á la mesa con sus compañeros de la noche. Julia, sentada cerca de él, tenia un aire de triunfo y de alegría que no trataba de ocultar; buscaba, al contrario, despejar las nubes que parecian querer cubrir la frente de Alfredo.

Los demas convidados unian sus esfuerzos á los suyos; pero el pálido jóven sonreia amargamente al oir sus bromas y guardaba un silencio glacial.

Un criado entró trayendo para su amo un cofrecito de palisandro. Alfredo lo tomó temblando.

—Es un cambio de cortesía! esclamó Julia: apuesto á que te devuelven el trage de tu hermosa.

Y ella misma abrió la caja: Alfredo se aproximó y sus amigos se inclinaron ávidamente. Julia saca una redesilla, una bata . . .

—Falta tu anillo, dijo ella; el suyo formaba parte de tu primer envio; pero aquí hay un paquete pesado.

Y lo sacó, dejando caer sobre la mesa una mano blanca y fina.

—Pobre mujer! ha cumplido . . . ha preferido perder su mano.

Debajo de un dedo donde brillaba una chispa, se encontró un billete perfumado que contenia estas palabras: *mañana la continuacion.*

Alfredo lanzó un grito de horror y cayó muerto.

G. D.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Abril 14 de 1882—En un banquete político celebrado anoche, el Marqués de Salisbury gefe de la oposicion pronunció un violento discurso, criticando vivamente la política seguida en Irlanda por el gabinete Gladstone.

El noble Lord aconseja á los agricultores Irlandeses ne continuar en su actitud de protesta y de seguir celebrando numerosos meetings hasta que hayan conseguido lo que se proponen, y que les pertenece de derecho.

La victoria, agrega el orador, no puede ser dudosa.

—

MONTEVIDEO, Abril 15 de 1882.—Llegó el *Senegal* con fechas hasta fines del pasado.

En Inglaterra tomaba cuerpo la opinion de reformar en sentido democrático la representacion nacional.

Es probable que en la agitacion de Irlanda se observe una política mas equitativa por las clases directoras del Reino Unido.

En Viena circuló la noticia de que el nuevo embajador austriaco en San Petersburgo iria á Paris antes de tomar posesion de su puesto, á fin de conseguir la adhesion de Francia á las opiniones de Alemania, especialmente en las cuestiones relativas al Oriente y la navegacion del Danubio.

No se confirma la noticia de que el Emperador de Rusia se preocupara sériamente de poner término á los movimientos nihilistas y revolucionarios.

Los periódicos rusos continúan afirmando que el General Skobeloff recibe cartas amenazadoras escritas en Alemania.

De diferentes correspondencias se desprende que es muy posible presente la dimision el General Ignatieff, despues del General Loris Melikoff.

Se cree tambien que la dimision será inmediatamente aceptada, como satisfaccion á las reclamaciones del Austria y Alemania. Los periódicos oficiosos acogieron con frialdad las declaraciones del Gobierno ruso.

En la noche del 20 del pasado se repitieron en Chio los temblores de tierra.

La poblacion despavorida se refugió en las barracas del campo.

Se anuncia que el 28 surgió en el Cairo un grave conflicto.

Era inminente un cambio ministerial.

La Grecia trata de fortificarse en prevision de próximas eventualidades en el Oriente.

Un telégrama de Atenas dice que el nuevo ministerio considera poco satisfactorio el estado del interior de Grecia y llena de peligros por la cuestion de Oriente, por manera que en esa crísis está espuesta á sufrir un gran revés si no se prepara convenientemente por mar y tierra.

Se reforzaron las tropas francesas encargadas de recorrer las fronteras de Trípoli.

Falleció en Zaragoza el tristemente célebre gefe carlista Dorregaray.

—

MONTEVIDEO, Abril 15 de 1882—Dícese que el Lúnes á la tarde bajarán á tierra Volpi y Patroni, á fin de que tomen parte en el careo que tendrá lugar en el Juzgado del Crimen de primer turno, entre todos los que aparecen hoy comprometidos.

Hoy fué llevada la citacion abordo de la *Carnotolo*.

Circula el rumor con bastante generalidad que mañana debe llegar el Ministro italiano Cova para entablar nueva reclamacion al Gobierno, por los términos del Mensage pasado á la Legislatura dando cuenta del arreglo de la cuestion.

OFICIALES

Valparaiso, *Abril 13 de 1882*—(á la 1 y 25 p. m.)—Por telégrama de Lima se anuncia que el señor Trescott irá á conferenciar con el Vice-Presidente Montero, acompañándolo S. S. García y García, Canevaro y Rivera. Blaine habia conferenciado en Arequipa con el Ministro Adams y el señor Corrillo, quien aun se encuentra en aquella ciudad.

Sospecho que el resultado de esas conferencias ha de ser acordar trégua, de cuya necesidad y conveniencia tengo motivos para creer, está hoy convencido el Gobierno de Chile.

O la trégua que indudablemente conducirá á la Paz ó la ocupacion permanente que ofrece graves inconvenientes y peligros para Chile.

La Época, diario que recibe las inspiraciones de este Gobierno, insinúa claramente en su editorial de hoy estos inconvenientes y peligros, y ofrece continuar ocupándose de este asunto.

Valparaiso, *Abril 15 de 1882*—(á las 11 a. m.)—General Elecdoro Camacho ha obtenido su libertad y se embarca mañana para su patria.

Corrientes, *Abril 15 de 1880*—*A las 10 a. m.*—Señor Ministro del Interior.—El señor Presidente de la República sigue viage para Formosa, reina la mas completa tranquilidad. Saludo á V. E.—*Angel Soto*, Gobernador.

Córdoba, *Abril 15 de 1882*—Al señor Ministro del Interior.—Tengo el honor de participar á V. E. que el producto bruto de la esplotacion del F. C. Norte en el mes de Enero, ha ascendido á cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos setenta y seis centavos fuertes, y en el mes de Febrero á cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y seis pesos cincuenta y siete centavos fuertes, siendo estos meses los de menor tráfico. Por correo remitiré cuentas detalladas. Agradeceré publicacion.—*Miguel Tedin*, Gerente.

BOLETIN DEL DIA

La historia de la Tatay—En uno de nuestros números anteriores se hizo una ligera confusion, al referir el embargo decretado contra la barca *Tatay*.

La historia de este buque es la siguiente:

En 1879 el Gobierno Argentino autorizó la esplotacion y extraccion de guano en Monte Leon, solicitada por una empresa de esta plaza, la cual armó la memorable barca *Devonshire* y la mandó á cargar los productos elaborados.

Fué en esas circunstancias que un buque de guerra de Chile apresó á la *Devonshire* y surgió la agitada cuestion que nadie olvida.

La empresa sufrió el perjuicio consiguiente: sus obreros quedaron abandonados en Monte Leon, en donde se dejó uno ó dos hombres para que cuidasen de las existencias de herramientas y productos elaborados.

De ese asunto nos ocupamos estensamente en su debida oportunidad.

Los encargados de la custódia de aquellos intereses se refugiaron en la Sub-Delegacion de Santa Cruz, esperando órdenes de sus patrones.

Al mismo tiempo, noticiados algunos especuladores de lo que pasaba en Monte Leon, armaron en Montevideo, si mal no recordamos, á la barca *Tatay*, y la despacharon con ese destino á cargar clandestinamente el guano elaborado por los armadores de la *Devonshire*, detenida en Chile á la sazon.

La *Tatay* llegó á Monte Leon como á casa propia, y comenzó á efectuar su operacion fraudulenta, robando el guano elaborado que encontró.

El Sub-Delegado de Santa Cruz acudió al parage en que se cometia el delito, pero sin elementos para hacer efectiva su autoridad, fué desobedecida y burlada por los usurpadores que aprovechaban el rio revuelto para lucrar.

Cargó, pues, el guano, y se hizo á la vela para Inglaterra, en donde las reclamaciones que se hicieron, ya sea por inoportunas ó por deficientes, no dieron resultado alguno.

El Sub-Delegado de Santa Cruz comunicó el hecho al Gobierno, y los empresarios perjudicados y robados formularon su queja ante el Ministro de R. E., reclamo que aun está pendiente.

Así quedaron las cosas; la *Tatay* no volvió á aparecer en nuestras aguas.

A los tres años, cuando se creia sin duda borrados todos los recuerdos, la célebre *Tatay* se presentó ufana y confiada en nuestro puerto.

Sabido esto por los armadores de la *Devonshire*, dieron con sigilo los pasos necesarios, y por órden superior la Prefectura Marítima ha procedido á su embargo.

Hé ahí la breve pero interesante historia.

La *Tatay* purgará ahora sus pecados, con arreglo á las leyes argentinas que burló en las soledades de la Patagonia, en momentos de supremos conflictos internacionales para el país, los cuales obligaron al Gobierno á mandar arriesgadamente la Escuadra á Santa Cruz.

Exposicion Continental—El lúnes quedará instalado el material de bomberos enviado por el Brasil y su dotacion, ocupando las torres y otros sitios cercanos á la seccion de dicha nacionalidad.

Anoche el señor Guimaraens hizo funcionar los aparatos eléctricos que sirven para llevar á conocimiento de la central, con tanta rapidez como exactitud, el sitio donde se produce el incendio.

Basta que el agente oprima un resorte en la seccion respectiva, para que el mecanismo automático se encargue de fijar los detalles.

La seccion brasilera se aumentó ayer con un coche de tramway, trocha angosta y de un solo caballo; una zorra para carga y un carro especial construido todo con hierro de la misma Ipanema y maderas brasileras.

Dentro de breves dias quedará establecida la luz eléctrica correspondiente al Brasil, que por falta de espacio ha necesitado ocupar un pequeño cuadro en la seccion alemana, en donde se halla el motor y regulador así como algunas de las diversas bombas que han de emplearse una vez que sea colocada la máquina y se organice definitivamente el servicio.

La noche que se inaugure la luz eléctrica habrá reparto de café, mate, y azúcar en paquetitos, y en el kiosko se dará el café en tazas. Este obsequio á los concurrentes continuará en las noches sucesivas.

En el pequeño jardin que forma parte de la seccion brasilera, se han renovado un buen número de plantas de las que sufrieron avería con las últimas lluvias.

La comision de fiestas no omite esfuerzos para procurar el contrato con la señora Albaini que cantará en la sala de conciertos, si, como es de esperar, no hace la esperanza artista imposible el contrato con sus exageradas peticiones.

El Presidente del Club Industrial conferenció ayer con la comision de damas encargada de organizar los bailes, siendo la entrevista para acordar lo necesario á fin de darlos á la brevedad posible.

Durante el dia se vendieron ayer 700 entradas de 10 pesos, 51 medias y 41 de servicio. De noche 872 de 30 y 32 medias, formando un total de 25,225 pesos.

El incidente Daumas—Este señor que fué preso por desacato á la Policía de la Capital en la Exposicion Continental, se presentó al Cónsul Francés entablando reclamacion diplomática.

No acertamos á esplicarnos como un agente consular pueda intervenir en reclamaciones diplomáticas, no siendo peculiares de su carácter esas funciones. El procedimiento es palmariamente incorrecto.

El Cónsul pasó una nota al Gefe de Policía, pidiéndole informes sobre lo ocurrido y este funcionario la ha contestado, sin duda por cortesía, en los siguientes términos:

Buenos Aires, Abril 15 de 1882.—Al Sr. Cónsul de la República Francesa.—He recibido la nota de V. S. referente á un pretendido abuso de autoridad cometido en la persona del ciudadano francés D. J. Daumas.

Esta Gefatura ha atendido la denuncia de ese Consulado, como atiende las denuncias que hacen los particulares sobre arbitrariedades cometidas por los agentes de Policía, y además de las constancias que existian, se ordenó levantar una prolija indagacion que justificara en caso necesario el recto proceder de los agentes de esta reparticion.

Resulta de la referida indagacion que don Fernando Simonet cometió un desórden y desacato á la autoridad, en la noche del 22 de Marzo, en la Seccion Máquinas de la Exposicion Continental, desobedeciendo, insultando y amenazando á un vigilante. Conducido en arresto y en el momento de salir del Palacio de la Exposicion, se interpuso don J. Daumas, pretendiendo impedir á los Agentes de Policía el cumplimiento de su deber, con cuyo motivo se produjo un desórden que tomó mas tarde los caracteres de un delito, pues Daumas desobedeció y amenazó á los Agentes insultando á la Policía con inaudita insolencia.

No es cierto, por otra parte, que se haya allanado el domicilio particular, pues Daumas fué citado por un empleado superior y se prestó voluntariamente á acompañarlo al Departamento.

Estos antecedentes plenamente constatados en la indagacion referida, demuestran que lejos de existir arbitrariedad ó abuso, se ha tenido por el contrario una excesiva benevolencia y consideracion con don J. Daumas, quien fué puesto en libertad el dia mismo de su arresto sin aplicarle la pena que se le debió imponer por su falta, merced á la intercesion amistosa y privada de S. E. el Sr. Ministro del Interior.

Ignoro los antecedentes que han influido en el ánimo del señor Cónsul para tener por cierta la denuncia de Daumas, cuando todas las personas que han presenciado el incidente afirman que este ha faltado á la consideracion y al respeto que debe á la autoridad; pero creo innecesario discutir este punto con mayor estension, desde que pienso como V. S que el único remedio legal en casos como el presente, es la acusacion que debe el interesado deducir ante la competente autoridad del país.

Deplorando el error en que ha incurrido el señor Cónsul, tengo el honor de saludarlo con mi mas distinguida consideracion.—*Marcos Paz.*—Al señor don Raoul Wagner, Cónsul de la República Francesa en Buenos Aires.

La estátua del General Lavalle—Dentro de pocos meses estará aquí la estátua que se erigirá en la plaza General Lavalle al ilustre militar que ha inmortalizado ese apellido.

Como se sabe, la estátua fué encargada á Europa por la comision de ciudadanos constituida para dirigir ese acto de gratitud nacional.

Será un gigantesco y magestuoso monumento, único en su género en este país.

La estatua medirá una altura tres veces mayor que la natural del héroe, y le servirá de pedestal una columna de 20 á 25 metros, no recordamos con exactitud.

La comision tiene listos los fondos necesarios para cubrir los gastos que origine el monumento.

Se prepara, pues, una noble fiesta para este pueblo, en que honrará la memoria de uno de los mas bravos defensores de las libertades argentinas.

Espectáculos de hoy—Empezaremos por la Exposicion Continental, en donde los concurrentes hallarán música en abundancia á mas de la agradable vision de los objetos espuestos.

Por la noche en el teatro Colon se canta la ópera *Mefistófeles*.

En el teatro Nacional el drama *Maria Stuard*, desempeñado por la Pezzana, y la petipiesa *La Capa de José*.

En el Politeama Argentino, la niña Gemma se despide del público con la obra *La niña abandonada*. Terminará la funcion con la pieza *Tio y Sobrina*.

En el teatro de la Alegría se pondrá en escena: *El Ejemplo* y *Antes Juez que Padre*.

En el circo Humberto I. gran funcion gimnástica y ecuestre.

En el jardin Florida el gran *Carrousel*.

Permítasenos que anticipemos con cariño nuestra despedida á la infantil y notable artista, deseando que el excesivo trabajo no abata su génio y siga el ascenso de la vida, ascendiendo en el perfeccionamiento del arte que cultiva.

Nuevos atractivos en la Exposicion—La Comision de fiestas de la Exposicion se ocupa de organizar espectáculos y diversos motivos de diversion dentro del recinto del Palacio, para hacer mas grata su permanencia allí á los visitantes.

Entre otros, el señor Samson ha preparado ocho [illegible] basados en su mayor parte en fenómenos ópticos.

Se propone, por ejemplo, el establecimiento de un salon óptico, en que se contemplen variadas vistas de la misma Exposicion, preparadas con arte.

En fantasmagoría se trata de preparar espectáculos que llamarán la atencion.

A la verdad hacen falta á la Exposicion ciertos complementos y atractivos que amenicen agradablemente el conjunto, que aunque tiene muchas bellezas, predomina en su aspecto la severidad magestuosa de la industria y del trabajo.

Trabajo importante—El Prefecto Marítimo ha presentado al Ministerio del ramo un proyecto de reglamentacion general de la marina mercante, que consta de 1085 artículos, formando un grueso volúmen de 195 páginas.

Es un laborioso trabajo de la Oficina, que les altamente honroso, cualesquiera que fuesen sus deficiencias, que no podemos señalar ni saber siquiera que las tenga, pues no hemos tenido tiempo para revisarlo.

A estar á los términos de la nota con que el Prefecto Marítimo eleva el proyecto al Ministro, la direccion, la labor y paciente organizacion del trabajo, corresponden al Oficial Mayor de la reparticion, D. Juan Goyena.

Cumplimos con un deber de justicia recordando aquí que ese mismo empleado fué quien confeccionó un útil libro, denominado Digesto Naval.

Puentes y caminos—La Municipalidad del Tuyú se ha dirigido al Ministro de Gobierno de la Provincia, exponiéndole sus necesidades y proyectos.

Entre las primeras está la de ocuparse sériamente de arreglar el camino que viene de Dolores á la Laguna de los Padres, atravesando gran porcion del partido.

Hoy, por causa de la falta de camino y la calidad de las tierras, se sigue caprichosamente varias huellas, que invaden una gran estension de terreno, el cual queda inutilizado y ha sido necesario estudiar la mayor altura para fijar la traza mas conveniente y hacer los trabajos complementarios que son indispensables.

Sigue despues dándole cuenta del proyecto de echar dos puentes, que son de urgente necesidad para aquel partido.

La Corporacion hubiera deseado que los puentes tuvieran á lo menos 20 metros de ancho, á causa del numeroso tránsito de tropas; pero acepta el fijado por el ingeniero como una necesidad económica, temiendo que los recursos no bastarán para hacer la obra completa.

La Municipalidad tiene algunos fondos disponibles en el Banco, que alcanzan próximamente á 400,000 $ m/c, con los cuales cuenta para las obras que proyecta, que son fundacion de una escuela, construccion de un edificio para Juzgado y Comisaría y una Capilla, y cree que atendiendo á la gran necesidad que hay de arreglar el citado camino no puede eximirse de gastar en él de 80 á 100 mil pesos m/c, para contribuir á una obra de tanto beneficio público.

Los cañadones se ponen tan intransitables en invierno, que á veces las tropas de carretas se estacionan en los estremos á esperar buen tiempo, ó emplean cuatro ó seis dias de un trabajo cruel para pasarlos, poniendo ocho ó diez yuntas de bueyes á cada carreta, y este es el tránsito obligado para el puente de fierro del Arroyo Chico.

Este es uno de los que fueron traídos de Europa y la seccion es insuficiente para el caudal de agua que viene por dicho Arroyo en las grandes lluvias, lo que hace que se desborde, destruyendo los terraplenes y ocasionando á la Municipalidad frecuentes gastos que en mucho superan á sus productos.

Seria pues necesario agregarle otro cuerpo, con una seccion de ocho ó diez metros, para que llenase las necesidades del servicio y se pudiera mantener en buen estado.

La Municipalidad cree tambien que para ayudar el desrramiento del camino y conservar los zanjados que sirven para colectar las aguas de las lluvias, seria conveniente plantar árboles á los costados aunque no se le oculta la lucha tenaz que habrá de sostener para su logro.

Otras varias observaciones hace el Presidente de la Municipalidad, Sr. Serantes, siendo todas atendibles y del mayor interés para el vecindario.

Caricatura—Por una de las calles centrales de la Capital iba ayer un vigilante de tamaño natural montado sobre un caballito petizo, diminuto y vivaracho.

La impresion que causaba la desproporcion entre el ginete y la cabalgadura, era viva y hacia sonreir al mas hipocondriaco.

Aquellas delgadas piernas cuyo estremo inferior casi rozaba el empedrado y el movimiento del mezquino cuadrúpedo que parecia encerrar una protesta muda, pero espresiva, fecundaba en la mente del espectador la idea de que ó se compraba una caballo ó se vendia parte del ginete, porque de otro modo no habia equidad en las leyes del equilibrio.

Será una preocupacion, pero no podríamos ver sin risa, aun en el mayor apriéto, á un representante del órden y de la autoridad, sério y grave, montado en un petizo jugueton.

Vales de inscripcion—Por el Ministerio de Hacienda se espidió ayer el siguiente decreto, de suma importancia para el comercio en general:

Departamento de Hacienda de la Nacion.—Buenos Aires, Abril 15 de 1882.—CONSIDERANDO:—Que la práctica observada hasta ahora en la inscripcion de títulos, cuando aquellos exceden en una fraccion de la que fija la ley de 16 de Noviembre de 1863, es contraria al buen régimen administrativo, por cuanto los vales espedidos por el Crédito Público y denominados "de inscripcion" sufren descrédito ó depreciacion en el mercado, por que no tienen la forma de títulos ni gozan del interés de aquellos á que corresponden, aun cuando son susceptibles de convertirse en títulos negociables, una vez que sea completado su valor con la acumulacion de aquellos.

Que es un deber del gobierno recoger esos vales por cuanto ello significa tener abiertas emisiones que por la ley están mandadas cerrar.

Que la suma de su totalidad arroja una cantidad relativamente pequeña y que no hay razon alguna para mantener estos con menoscabo de los intereses de los tenedores y sus beneficios sensibles para el erario.

Por estas consideraciones, de acuerdo con lo espuesto en la nota que precede y lo informado por la Contaduría General—SE RESUELVE:

1° Autorízase á la Junta de Administracion del Crédito Público para recoger todos los vales de inscripcion que haya dado y que se hallan en circulacion en plaza.

2° A medida que valla verificándose la operacion de que habla el art. anterior, la Junta dará en cambio certificados en que conste el número ó importe de los vales entregados.

3° La Tesorería General abonará estos certificados por el precio que tenga en plaza los títulos á que ellos correspondan.

4° La Tesorería General recabará de la Junta la conversion de los certificados en títulos cuyo valor corresponda á la suma abonada.

5° Obtenidos en esa forma por la Tesorería General los títulos referidos, esta los negociará en plaza, reembolsando así las cantidades invertidas en aquella.

6° Comuníquese, etc.—MADERO—*J. J. Romero.*

Distincion honrosa—El Consejo Directivo de la Sociedad Geográfica Italiana, residente en Roma, ha resuelto distinguir al Dr. D. Estanislao S. Zeballos con el puesto de Miembro Correspondiente de ella, en recompensa de los servicios prestados á la ciencia que cultiva.

Así se lo comunica el Secretario del Consejo, Sr. G. Della Vedova.

República Oriental—La lucha entre los amigos del Gobierno y los Tribunales de Justicia vá en creciente.

La "Patria Uruguaya" clasifica de monstruosidades jurídicas los autos del Tribunal Superior, rechasando la fianza carcelaria propuesta por Barreto para salir en libertad.

Se decia, como rumor autorizado, que el General Santos está profundamente disgustado en vista de las consecuencias que vá dando la cuestion Volpi y Patroni; es decir, no puede ver sin pesar que individuos que le son tan queridos y á quiénes está ligado por tan estrechos lazos de amistad y compañerismo, como Vilaza, Barreto, etc., estén ocupando ó á punto de ocupar un calabozo en la cárcel pública de un país donde es él quien manda y quien gobierna.

Parece que algunos de los mas importantes gefes militares participan del disgusto y de las ideas del General Santos, y no se han ocultado para demostrar su enojo contra el Juez del Crímen, que acatando la ley y obedeciendo á un verdadero sentimiento de justicia, no ha querido someterse á parcialidades enojosas ni se ha dejado arrastrar por el poder de los que no respetan otro derecho que el de la fuerza bruta.

Asegurábase tambien que no ha faltado entre esos gefes militares uno que deseando hacer gala de suspicaz y avisado, se ha acercado al General Santos dándole á entender que la desgracia de Barreto y Vilaza, así como los resultados contrarios al gobierno de la cuestion Volpi y Patroni, se deben á que algunos de los jurisconsultos Secretarios de Estado pretenden enredar los asuntos diplomáticos de manera que sea inevitable un cambio completo en la administracion política.

Parece que el General Santos no ha sido sordo á estas malas denuncias, y que muy en breve tendremos tal vez cambio de ministros en el gabinete gubernativo.

"La Democracia" publica un notable artículo analizando el mensage elevado á las Cámaras por el Gobierno, referente al tratado Cova-Herrera, haciendo resaltar las inexactitudes que contiene en la parte referente á la visita oficial del Presidente Santos al Ministro Cova.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 8 tendrá lugar la misa solemne de exposicion, y á las 10 la misa esplicada.

No habrá hoy doctrina, por estar espuesto el Smo. Sacramento.

A las 8 p. m. habrá sermon.

El domingo 23 tendrá lugar la comunion pascual de los niños y niñas de la parroquia, y demás personas que quieran hacerla en aquel dia.

Las personas que hayan de asistir á la comunion deben confesarse la víspera, á fin de que la comunion tenga lugar á las 8 en punto.

Conato de homicidio—Ayer á las dos de la tarde, D. Santiago Lambrusquini se encontraba en una fonda de la calle de Garibaldi, en la Boca del Riachuelo.

Poco despues entró un súbdito italiano, llamado Cárlos Lozarini, quien tenia ódios profundos contra Lambrusquini.

No conocemos las causas que engendró este ódio, lo que es sabido es que Lozarini habia amenazado con dar muerte á aquel.

Al encontrarse en la fonda mencionada hubo un cambio ágrio de palabras, despues de las cuales Lozarini sacó un rowólver é hizo fuego á su Adversario.

Felizmente la bala no fué certera.

La interposicion de varias personas evitó que el agresor lograse su intento.

La Policía lo aprehendió en seguida.

Oficina de papel sellado—Por el Ministerio de Hacienda se dictó anteayer la resolucion que publicamos en seguida, por la que se ordena el establecimiento de una oficina nacional de papel sellado en la casa de Justicia.

Buenos Aires, Abril 14 de 1882.—De acuerdo con lo pedido por la Direccion General de Rentas y lo manifestado particularmente por el Ministro de Justicia y Presidente de la Cámara de Apelacion en lo Civil, vuelva á la Direccion para que proceda al establecimiento de la oficina espendedora de sellos en la forma que indica, con la única escepcion de que la establecida en la Aduana proseguirá vendiendo el mismo papel que en la actualidad.

Comuníquese al Ministerio de Justicia lo resuelto, á fin de que por la Cámara de Justicia que se indica anteriormente se ponga á disposicion de la Direccion de Rentas el local aparente en el edificio del Cabildo, para instalar la oficina que se crea y publíquese, haciéndose saber igualmente lo resuelto á la Contaduría General.—MADERO.—*Juan J. Romero.*

Fuga de un loco—En un tren del Ferro-Carril del Sud, llegó ayer á esta Capital un señor llamado Francisco Petruferi, atacado de enagenacion mental.

Lo traian varios miembros de su familia para alojarlo en el Manicómio.

El demente parece que se habia apercibido de que le iban á encerrar y al bajar á la estacion echó á correr.

En una esquina se trepó á un tramway y esquivó la presencia de sus custódias.

La Policía fué avisada, pero hasta anoche no habian dado con él.

El tabaco en Italia—La legacion Italiana ha puesto en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, la resolucion tomada por el Gobierno de su país, que está espresada en la siguiente notificacion á las personas que viagen por el territorio italiano.

"El Inspector de Hacienda de la Provincia—*Notifica:* 1° Que las leyes [illegible] por cualquier cantidad de tabaco, por pequeña que sea, sin el prévio pago del derecho correspondiente (art 1° de la ley sobre monopolios del estado, 15 de Junio de 1865, número 2397 y artículo 40 del reglamento)

2° Que ni siquiera las pequeñas cantidades de tabaco para el uso personal de los viageros, pueden estar exentas del derecho correspondiente de entrada

3° Que las leyes del reino penan con multa y ciertos casos hasta con prision, á los que hubiesen introducido ó pretendido introducir en el Estado tabaco de contrabando.

4° Por último, que los viageros deben manifestar en la Aduana toda cantidad de tabaco, por mínima que trajeren.

El tabaco tomado en las personas ó en los equipajes de los viageros y que no hubiese sido manifestado, será considerado como tabaco de contrabando.

Estafa—D. Antonio Rusconi tiene establecida una casa de negocio en la calle de Cangallo núm. 449.

Anteayer se presentó un individuo é invocando el nombre de un buen cliente pidió varios objetos.

Quedó en volver pocas horas despues.

Como no lo hiciera, Rusconi mandó á casa de su cliente y se cercioró que habia sido víctima de una estafa.

Aclaracion—El reconocimiento de los esqueletos hallados en el Partido de las Conchas y de que dimos cuenta en anteriores números fué practicado, segun dice el parte del comisario, por un médico de la localidad, pero no por el de la Municipalidad, Dr. Fernandez.

Como presumíamos, las mil versiones que corrian sobre el encuentro no han servido para arribar á nada positivo respecto de la procedencia de aquel osario.

Una moda estraña—Rindiendo el debido tributo á la tiránica diosa la Moda, en los trages y adornos del bello sexo presenciamos impávidos casi todas sus evoluciones, y si algunas en los primeros momentos nos parecen raras, dejamos que la vista se acostumbre y al poco tiempo reciben carta de naturaleza y se imponen sin apelacion. Pero hay algunas que, á la verdad, no pueden echar raices sin antes levantar una formal protesta.

Véase de algun tiempo á esta parte por las calles de Buenos Aires, elegantes y descomunales sombreretes, bajo cuyas estensas, sombrías y cóncavas alas, se vislumbra allá á lo lejos un rostro angelical, sepultado en el fondo de aquella caverna orlada de encages y gasas que semejan estalactitas de una misteriosa gruta.

El primer impulso que siente el espectador por escasas que sean sus aptitudes quijotescas, es salvar á la hermosa dama que aprisionada bajo aquel sombrero cruel, se vé privada de los rayos del sol y privada tambien de lucir su sedoso cabello y su rostro probablemente hechicero.

Sombreros de ese tamaño no son para damas que viven bajo un cielo alegre y en un clima templado como el que poseemos.

Guárdense esos sombreros *en tout cas* para países donde el sol del trópico obliga á vivir constantemente en la sombra ó para sitios donde la contínua lluvia reclama la defensa perpétua de un parágues adherido á la cabeza. En Arequipa harian verdadero furor!

Pero en Buenos Aires no hace falta ninguna de esas cosas, y en cambio se deben exhibir los rostros para que no se cumpla el dicho aquel: que quien tapa lo bueno, Dios se lo quita.

Ferro-carril del Oeste—Desde el primero de Mayo próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario, para el ramal de esta línea que pronto llegará hasta el Pergamino.

En la seccion correspondiente el lector lo encontrará publicado.

Desde la misma fecha se abrirá al servicio público la nueva estacion "Capitan Sarmiento", situada en el kilómetro 82 del ramal.

Incendio—Anteanoche se produjo un incendio que redujo á cenizas la casilla de madera que le servia de habitacion á Benito Fasio, en Barracas al Norte.

Fasio, en estado de ebriedad, penetró en su casilla y se acostó sin apagar una vela que habia al lado del lecho.

Esto fué el origen del fuego.

Cuando Fasio se despertó el fuego lo habia quemado, aunque levemente, el cuello, cara y manos.

Sub-Prefecturas Marítimas—Por el Ministerio de Marina se han hecho los siguientes nombramientos.

Sub-prefectura de Victoria: Gefe á D. José María Manzano, Ayudante á D. Juan Francisco Caravallo, Escribiente á D. Estanislao Arriaga.

Sub-prefectura de Colon: Gefe á D. Cárlos Rodriguez, Ayudante á D. Leon Leomparte, Escribiente á D. Juan Iparraguirre.

Sub-prefectura de la Ensenada: Gefe á D. Demetrio Seguí (hijo), Ayudante á D. Martin Vergara, Escribiente á D. Roque Serú Cazal Carranza.

Ayudante de la Sub-prefectura de la Boca del Riachuelo á D. Lauro Argüello.

Aumento de la armada—El Gobierno Nacional ha enviado al Ministro Argentino en Inglaterra todas las instrucciones convenientes para que haga construir dos cruceros que se destinarán al servicio de vigilancia en las costas patagónicas.

Además, se lo autoriza proceda á la construccion de dos buques, que serán uno de ellos como buque de aplicacion para los alumnos de la Escuela Naval y el otro que deberá ser mixto para la Escuela de Oficiales de Mar.

Desgracia—D. Nicolás Risulio, transitaba por la calle de Rivadavia y entre las de Lima y Buen Orden fué atropellado por los caballos de un carro que conducia Carmelo Lameri.

Una rueda del vehículo pasó por sobre una pierna de la víctima y se la fracturó.

Risulio fué llevado á su domicilio calle de Alsina 943.

Comisario asesinado—Un telégrama llegado ayer á la Policía de la Provincia, anuncia que el dia 12 del corriente ha sido asesinado el comisario de Fronteras, Manuel Cuell.

El asesino Loreto Torres, fué preso por el sargento de la partida, no sin antes haber tenido que sostener lucha á mano armada, de la cual resultó herido el criminal.

Este debe llegar hoy á esta Capital.

Lo trae el Comisario Inspector señor Araoz.

Estudios hidrográficos—El Ministro de Marina ha ordenado al Sargento mayor Rivadavia, Comandante de la cañonera "Constitucion", parta el 20 del presente mes al puerto de San Blas, para verificar los estudios hidrográficos del punto mencionado.

Robos de dinero—Al Dr. D. Vicente Martinez le han robado de su casa calle de Victoria núm. 244, la suma de 13,500 $ m/c.

Este señor se ha presentado á la Policía dando cuenta del hecho, y se practicaban ayer las averiguaciones del caso.

No se sabia quién fuese el autor del robo.

—Otro robo se le ha hecho á D. Pastor S. Medina, de su domicilio Estados Unidos núm. 683.

Consiste en objetos por valor de 1700 $ m/c.

La Paraná—El personal de gefes y oficiales que irán en la cañonera *Paraná* al Pacífico, es como sigue:

Comandante en gefe, Coronel Augusto F. Laserre; 2° Comandante, Capitan Diego Lare; Subtenientes: Teófilo Seguí, Dario Saracheguí y Lorenzo Irigaray; Guardias Marinas: Cárlos Suarez, Enrique Parkinson, Eduardo Pozzo y Jacinto Acuña.

Novedades militares—El Fiscal Militar en virtud de la providencia correspondiente del Ministerio de la Guerra, ha condenado á presidio perpétuo al soldado Pedro Ramirez, acusado de insubordinacion á mano armada con un oficial de su compañía.

—El aspirante de la Escuela Militar de Palermo D. Severo Espeleta, ha sido dado de baja.

—El Dr. Ceferino Hernandez ha sido nombrado Cirujano de las fuerzas que guarnecen la frontera de San Luis.

El General Racedo—Partió ayer de esta ciudad el General Racedo en direccion á Rio 4°.

Oficial Inspector—El Ministerio del Interior ha nombrado oficial inspector de la mesa de entradas de la oficina de Tierras y Colonias, á don Victor Victorica.

Rectificacion—Por una equivocacion salió ayer el nombre de don Rómulo Garcia como Secretario de la Gobernacion de Patagones, debiendo decir Rómulo Sarmiento.

Pólvora—El Ministerio de la Guerra autorizó ayer á los señores Getting y Ca. para desembarcar de la barca inglesa "Sir Robert Mc Clure" 150 cuñetes de pólvora de minas y 160 cajones de pólvora de carga, que será depositada en el polvorin de Maldonado.

Monseñor Mattera—El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó ayer al Prefecto Marítimo que el Nuncio Apostólico y Enviado Extraordinario del Poder Pontificio don Luis Mattera, partiria á las 4 del mismo dia á Montevideo.

Con este motivo se puso á disposicion de Monseñor Mattera la falúa de gala.

Al Brown—Hoy á las 8 a. m. los alumnos de la Escuela Naval se embarcarán en el vapor *Resguardo*, que los conducirá hasta Punta Lara, donde pasarán la mayor parte del dia visitando al *Almirante Brown*.

Ferro-Carril Andino—El Ministerio del Interior, en cumplimiento del decreto de fecha 11 de Abril del presente año, ha mandado entregar al Departamento de Ingenieros Nacionales la suma de 20,000 $, para emplearlos en la compra de materiales destinados al ferro-carril Andino.

Marca de fábrica—Los señores Hammer y Peltzer se han presentado á la Oficina de Marcas de Fábrica, solicitando la propiedad de la marca "Leon" como exclusiva de la casa.

La cuestion capital—Ha sido citada para mañana la Cámara de Diputados de la Provincia, para tomar en consideracion el despacho sobre los proyectos para la nueva capital.

La Cámara de Senadores se reunirá el Mártes.

Nombramientos—Se han nombrado sobrestantes para las obras de la construccion del muro de circunvalacion de las cárceles de San Nicolás y Dolores, don Agustin Rodriguez y don Casiano Aparicio.

Reparacion de un camino—El Ministerio del Interior dirigió ayer las siguientes notas:

Buenos Aires, Abril 15 de 1882.—Al señor Director del Departamento de Ingenieros Civiles.—El servicio de mensagerias entre Salta y Jujuy no puede hacerse desde los primeros dias de Enero, á causa de que las lluvias descompusieron el camino directo entre estas dos ciudades, segun los informes recibidos por este Ministerio.

Para tomar las medidas que sean necesarias, sírvase Vd. informar respecto de los trabajos de reparacion que se estén practicando y de los que haya que ejecutar, recomendándole la preferencia que requiere este asunto.

Dios guarde á Vd.—*Bernardo de Irigoyen.*

Servicio de mensagerias—El Ministro del Interior dirigió ayer una nota al Director General de Correos, concebida en los términos siguientes:

Buenos Aires, Abril 15 de 1883.—Al Sr. Director General de Correos y Telégrafos.—En la fecha se recomienda al Departamento de Ingenieros que apresure la reparacion del camino directo entre Salta y Jujuy, para facilitar el servicio de mensagerías entre esas ciudades; mientras tanto, y hallándose en buen estado el camino de Cobos, sírvase informar á la brevedad posible si no hay inconveniente alguno para que se haga el servicio de mensagerías de dicha vía.

Dios guarde á V.—*Bernardo de Irigoyen.*

Alcaldes—El Sub-Secretario del Ministerio de Justicia pasó ayer la siguiente circular á los Jueces de Paz de la Capital:

Buenos Aires, Abril 15 de 1882—Al Juez de Paz de . . . . Por órden del señor Ministro pido al Sr. Juez de Paz de la Seccion de . . . se sirva comunicar á este Ministerio á la mayor brevedad, en el mismo dia si es posible, las vacantes de alcaldes que hubiere en esa seccion, proponiendo á la vez los candidatos que considere idóneos para llenarlas.

Dios guarde á Vd.—*José A. Ojeda.*

Crimen—El colega "El Eco de Córdoba", refiere el siguiente:

El sábado último se hallaban en una pulpería de la Villa de Santa Rosa varios individuos, festejando las Páscuas con frecuentes libaciones.

Entre ellos se hallaban los individuos Pedro Rios y Santos Carrizo, ámbos bastante amigos, y entre cuyas familias había reinado siempre la mejor armonía.

Al oscurecer, Rios estaba ya bastante ébrio y Carrizo perfectamente bien, pues no habia bebido nada.

Trata aquel de retirarse á su casa, situada á alguna distancia de la villa, y este lo acompaña á fin de que llegara sin contratiempo.

Suben en el caballo de Rios, yendo Carrizo en ancas, y apenas se habian retirado unos cuantos pasos del centro de la poblacion se encuentran con el individuo José Garay, con quien tenian relacion, el que se colocó al lado de ellos y entabló una animada y alegre conversacion.

Poco despues comenzó á despertar la codicia de Garay la rica montura y trage de Rios que, al reflejar la luna sobre los estribos y riendas de plata que hicieron nacer en su cerebro las sombrías ideas de un crimen.

No tardó en tomar proporciones este pensamiento y se lo comunicó á Carrizo, el que se resistió, pero contínua Garay insistiendo y semejante al espíritu de la tentacion hablaba constantemente á su oido y hacia despertar los malos sentimientos de su corazon, pintándole los placeres á que podia entregarse con los despojos de la víctima

Carrizo cedió por fin y al momento toma Garay á Rios de la boca del poncho y le descarga en la cabeza tan tremendo garrotazo con su látigo, que le hizo desmayar.

No contento Garay con esto, y á pesar de estar Rios completamente indefenso, pues no solo estaba desmayado sinó que el exeso de la bebida no le dejaba libertad de accion, se bajó del caballo y con una sangre fria que espanta lo separó la cabeza del tronco.

Los miserables asesinos procedieron entónces á despojar de todo lo que llevaba encima el desgraciado Rios, operacion que ejecutaron con toda tranquilidad, pues en ese momento hubo un poco de sombra, al interponerse un espeso nublado delante de la luna, como si esta se negara á alumbrar una escena tan bárbara y tan sangrienta.

Carrizo se apoderó del caballo de Rios y vino á engancharse á esta ciudad, lo que llevó á cabo, pero como ha sido descubierto el crímen se encuentra ya en la Policía.

Garay se apoderó del dinero y demas objetos que llevaba Rios y hasta las once de la mañana de ayer no habia sido aprehendido.

Pocos hechos tan bárbaros como el de que nos ocupamos registran las crónicas criminales, y por consiguiente reclama un enérgico castigo para satisfacer plenamente la vindicta pública.

Muertes repentinas—Ha sido alarmante el dia Mártes para la provincia de Catamarca, al ver que en el espacio de veinticuatro horas se contaban allí cuatro ó cinco individuos muertos repentinamente: tres en la ciudad, uno en la Villa de Dolores y otro en el Sur.

Seca en Córdoba—Leemos en un colega de aquella localidad:

En este momento atravesamos por una época de gran seca, que puede traer consecuencias fatales para las cosechas y para las haciendas.

El campo ofrece un aspecto bastante desconsolador.

Los pastos casi secos por la falta de agua y los fuertes calores que hemos tenido últimamente, no ofrecen bastante alimento á los animales, y en general toda la vegetacion está mústia y triste, como en invierno.

Uno de estos últimos dias cayó un poco de lluvia que solo alcanzó á aplacar el polvo de las calles.

Iglesia Evangélica—Esta noche habrá sermon en español en la Iglesia Evangélica situada en la calle de Corrientes entre Maipú y Esmeralda.

El tema de la conferencia será el siguiente: "Roma y las escuelas."

Escuela dominical á las 2 de la tarde.

El Proveedor—En un establecimiento mecánico de esta ciudad se ha encontrado una pieza del ege igual al que se le rompió al vapor *Proveedor*.

Dentro de treinta dias se habrá colocado el ege y el buque se encontrará en actitud de proseguir su antiguo itinerario de viages.

Sociedad de Proteccion á los Animales—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

El General Sarmiento, por intermedio de los señores Junor y Cazon, invita á los miembros de la Comision Directiva de dicha Sociedad para la reunion extraordinaria que se celebrará el Lúnes 17 á las 8 p. m. en la casa calle Cuyo número 533.

Club Liberal—Los miembros de la C. D. celebrarán una reunion hoy Domingo 16, á la 1 de la tarde, en el local del Club, Rivadavia 42, para tratar sobre la cuestion de la educacion religiosa iniciada últimamente en el Congreso Pedagógico.

Medallas—Los paseantes de la calle Florida detienen su mirada en las medallas exhibidas en casa de Burgos, que son las destinadas á premiar á los alumnos que se distinguieron en los exámenes del Seminario Inglés, que dirige D. Adolfo Nerotto.

El Album del Hogar—Ha aparecido un nuevo número de esta publicacion.

Hé aquí el texto del material que contiene:—La favorita de Palermo, por Josefina P. de Sagasta—Una pasion á los veinte años, por Matilde Elena Wili.—Diálogos de ultratumba.—Armonías de la creacion, poesía, por Celestina Funes.—Literatura dramática, por Alberto Lista.—Miscelánea.

Muebles secuestrados—Hace algunos dias dimos noticia de una estafa de que habia sido víctima el dueño de la mueblería calle de Cerrito número 176, y que consistia en un juego de dormitorio.

Ayer los muebles han sido secuestrados.

El estafador habia arreglado una espléndida habitacion en la casa calle de Europa núm. 592.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Adolfo Sagréros, 7 meses, argentino, hemorragia; N. Gonzalez, argentino, nació muerto; Manuel Anzó, 38 años, español, úlceras al estómago; Manuela Saavedra de Silva, 52 años, argentina, nefelitis; Angela Scarpa, 1 año 10 meses, argentino, pleuro neumonía; Caterina Orestes de Olmos, 60 años, cáncer uterino.

Cementerio de la Chacarita—Rosa S. de A. Olivares, argentina, atifia; al nacer; Angela Giovanelli, 60 años, italiana, afeccion orgánica; Juan Ballot, 37 años, francés, tuberculosis; Isabel Mayares, 17 años, francesa, tisis; N. Villalonga, argentino, muerto al nacer; Miguel Aguirre, 33 años, español, herida; Justo Diaz, 1 año 10 meses, argentino, disentería; Francisco Victor, muerte repentina; María Acosta, 63 años, brasilera, pleuri-neumonía; Martina Luño, argentina, atrepsia; Verónica, 5 meses, argentina, embolia cardiaca.

PUBLICACIONES VARIAS

Da. Eloisa Salcedo de Carriá

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Abril de 1882 á las 8 p m.

Augusto Carriá esposo, sus hijos y demas deudos, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á conducir los restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Domingo 16 del corriente á las 3 p. m., favor que agradecerán reconocidos.

Casa mortuoria Maipú 257. a16-1p

A NUESTROS ABONADOS

Les prevenimos á aquellos que aún no han chancelado la suscricion del mes de Marzo pasado, que si no lo hacen á la brevedad posible se les suspenderá el envío de los diarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Cajita de Holmann—¿Porqué demoran los enfermos en probar este precioso remedio? cuando todo el mundo sabe que ya ha curado millares de personas enfermas del hígado y del estómago, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias. ¿Porqué demorar? No puede hacer daño.—Unico agente—*J. A. Bennet*, 195 Florida. m25 v25a

Parches porosos (*Capcine*)—Estos parches porosos son especialmente recomendados para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espalda, dolor al costado y del pulmon; no hay mejor remedio que este. Se venden á ps 8 m/c cada uno. Se encuentran en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 calle de Florida 195. m25 v25a

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 20,000 $.

Billetes á un patacon se juega el jueves 20 del corriente en Villa Mercedes.

Los extractos llegan el sábado 22 por la mañana.

Píldoras de Mandrágora—*El gran purificador de la sangre*—El señor don Juan King profesor del Colegio de medicina de Cincinnati, Estados Unidos, dice:—"En casos de estreñimiento, Mandrágora purga los intestinos, sin disponerlos á estreñimiento posterior; y, para curar el mal crónico de hígado, es la medicina sin igual no se conoce.

Las píldoras de Mandrágora, de Schenck, colocan este precioso remedio al alcance de todos, y se encontrará que sin causar dolor ni molestia ninguna por más delicada que sea la persona, alivian muy pronto cualquier enfermedad del hígado ó estómago.

Si quiere vd. probarlas, se le darán gratis en la única agencia 195 Florida—*J. A. Bennet.* a16 v16m

Fosfatina—*Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre*—A los que sufren de debilidad de la sangre ó cansancio mental, sean ancianos ó jóvenes, Fosfatina dá nueva vida y salud.

Debido á su accion directa y certera sobre el alimento, facilita la digestion mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito.

Fosfatina no es una medicinal sinó un gran vigorizador de la sangre que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida.

Los que se encuentran débiles sin saber porqué, no pueden equivocarse en usar Fosfatina.

Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida 195. a16 v16m

Polvo para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las cáries, estirpan el sarro, purificando y perfumando el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que lo pruebe, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentrífero alcanforado de Brown—ningun otro. Precio 10 ps. m/c el frasquito. Agencia, 195 Florida.—*J. A. Bennet.* m25 v25a

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronqueras, tós, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados-Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se vende á ps 10 m/c la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195—J. A. Bennet. m24 v24ab

Ingleses—Thomas Fairbank, Dr. en Medicina, de Windsor, refiriendose al Anti-Gordura en el "British Medical Journal", de 7 de Junio, 1870, dice: "Di alguno de este extracto (Fecus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, la cual perdió en tres semanas 42 libras de peso sin cambiar en nada en la dieta. Desde entonces le he dado á menudo para reducir el peso originado por la acumulacion de gordura, y ni una sola vez ha dejado de surtir efecto. Debo tambien manifestar que una señora que lo ha estado tomando últimamente con el objeto de perder carnes y que siempre había padecido de grandes dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de sus padecimientos, hecho que ella ha notado separadamente.

Los enfermos de nuestros dias—rehusan tomar drogas sin conocer sus propiedades ¿como obrará? ¿Qué efecto hará? son las preguntas cuando se les ofrece un remedio.

El Pectoral de Anacahuita es una preparacion que puede sufrir esta interrogacion. Obra sobre los órganos respiratorios enfermos como un invigorante y el resultado es, la expulsion de una enfermedad y la restauracion de sus funciones naturales.

Esta brevemente es el método de su operacion, y la rapidez con que alivia y cura la tós, los resfriados, y todos los males de la laringe, los pulmones y el pecho, prueba que el verdadero tratamiento en esta clase de enfermedades, es el de invigorar y dar tono á los órganos afectados, sin debilitar el sistema ni entorpecer el cerebro con narcóticos.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao, puro y fresco.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 15—No tenemos hoy tampoco operacion que mencionar en oro sellado; cotizamos á 25.01 al contado; 25.02 fin del mes; 25.05 fin de Mayo y 25.10 fin de Junio y Julio.

Escasas en importancia y en número fueron las operaciones en Cédulas Hipotecarias; á pesar de esto se anotaron $ 12000 Serie E á 85 3/4 y 86. A plazos no hay compradores á estos precios.

Muy activas las operaciones en Acciones del Banco Nacional; las ventas de hoy han de haber pasado de diez mil acciones.

El Mercado abrió en baja, pues habiendose iniciado las ventas á 116 fin del mes, cerraron á 114 despues de haberse hecho á 113 3/4.

Para fin de Mayo abrieron á 116 y bajaron hasta 114 1/2 á que cerraron.

Oro sellado—Sin operaciones: al principio de esta revista hemos dado las cotizaciones nominales.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Se anotaron al contado $ 12000 Serie E á 85 3/4 y 86; á plazos nada se hizo por no haber compradores á estos precios.

Acciones del Banco Nacional—Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al contado	764 acciones	á 115-114½-114-114¼-114-
Fin del mes	7200 "	á 116-115½-115¼-115¼-115 114¾-114½-114¼-114-113¾-114 114¼-114½-114¾-114-113¾-114 113¾-114
Mayo 31	1850 "	á 116-115½-115¼-115½-115½ 115¼-115-115¼-115-114¾ 114¾-114½-114
	9814 Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones: última venta á 1550 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido á 86 1/2 ojo la emision de 1863 y á 96 ojo los de 2 1/2 ojo de amortizacion

Gas Argentino—La última operacion conocida fué á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 5 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Sin operaciones: última venta á 100 1/2.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales—Ultima cotizacion á 105, emision de 1874.

Banco de Italia—Hay vendedores á [illegible] cotizacion á 1500 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 14 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 60 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 libras esterlinas por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—Sin operaciones; última venta á 21 ojo.

Ultima hora—Las Acciones del Banco Nacional siguieron bajando en la tarde hasta llegar á hacerse operaciones á 113 fin del mes y 113 3/4 fin de Mayo.

Despues reaccionaron algo y á última hora cerraron con compradores á 113 3/4 fin del mes y con vendedores á 114 fin de Mayo.

En oro y en Cédulas no conocemos operaciones.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 id; Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza se han pasado de 49 3/8 á 49 7/16 peniques sobre Lóndres; 5.19 á 5.20 francos sobre Paris; 5.20 á 5.21 francos sobre Amberes.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo más liberales; buenas notas de pagarés pueden descontarse de 7 1/2 á 8 ojo en papel y de 6 á 6 1/2 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se ofrecia para la última liquidacion á 11 ojo: sobre Cédulas á 10 ojo.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5 5/8 por ojo; otras monedas ofrecidas á 1 1/2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m/c.

Valor de los campos—Se vendieron 10 leguas de campos en Guaminí de los lotes nacionales que se colocaron á cuatrocientos fuertes, en la suma de 105,000 pesos legua, siendo comprador el doctor Pedro A. Pardo.

—Innecesario parece llamar la atencion sobre el aumento estremo que recibe el valor de la tierra en aquellas regiones tan favorecidas por la naturaleza. Es un crecimiento verdaderamente asombroso.

Revista de cereales—Damos á continuacion la que redacta el Sr. don Herman Algelt, correspondiente á la semana que feneció ayer:

Trigos—Las llegadas tambien en esta semana han sido muy limitadas, tanto por ferro-carril del Oeste, Sud y Campana cuanto por vía de agua: en los guarismos que damos en nuestro cuadro semanal no viene incluido un lote bastante fuerte del Rosario por un vapor de la carrera, que en el momento de cerrar esta revista todavía no habia descargado.

En presencia de las pocas entradas las transacciones en los diferentes mercados han sido muy poco considerables. Tampoco se ha hecho gran cosa en los depósitos y estas ventas se hicieron á mas y menos los mismos precios que en la plaza. Los precios en general han variado poco de los acordados en la semana anterior, notándose firmeza únicamente para los pocos lotes de buena calidad. Es indudable, que el temor de tener que venderse el trigo en depósito por ser de calidad inferior ó incapaz de aguantar un depósito prolongado, ejerce una presion sobre el mercado y se opone en cierto grado á una mejora de la posicion actual.

Se pagó en el Once por trigo Rosario ps 150 á 160. Trigo Salado desde ps 128 á 145, en la plaza del Sud obtuvo el buen trigo del Azul ps 153 y el lavado de la misma procedencia ps 115.

De los depósitos fueron llevados algunos lotes á ps. 140-150 las 9 arb.

Cierra el mercado con interés para las buenas clases pero flojo para las inferiores.

Harinas—Lo que señalamos respecto á los trigos; sucede tambien para las harinas. Tambien para este polvo la presencia de clases inferiores impide que se mejore la posicion de las buenas; seria pues de desear que pasasen las primeras al consumo; pero aún los molineros parecen poco dispuestos á comprarlas.

No obstante, el interés que han despertado las harinas frescas de Santa-Fé ellas se venden con dificultad á ps. 24 1/2 y 25 segun marcas, continuando la harina de la ciudad vendible á ps 26 y 27 pidiendose para marcas de gran renombre ps 28 sin embargo conocemos una venta de 1000 bags harina superior para pan á ps 25 hecha á un gran establecimiento de galletitas, harina de un molino de la ciudad.

Mercado en calma.

Maíz—Algunos embarques para el Brasil á ps 52 abordo, cuyo maiz fué comprado en el Once, y otra compra en la misma plaza con destino á Europa, han hecho subir este grano hasta ps 40, á ps 30 á 35 que valía en la semana pasada. Igual precio, pero en la punta del muelle se ha hecho en la campaña para entregar de Junio en adelante y queda el artículo vendible en estas condiciones.

Lino—Llegan pocos lotes buenos; no hay gran interés y los precios están á la baja.

Telegramas comerciales—Montevideo, Abril 15, 3 p. m.—A la Bolsa—Burdeos, "Senegal"; Nueva York, de arribada, "Janethan-Chase"—Deuda amortizable á 20 7/8.—1500 cueros de potro salados á 17 1/2—3000 de matadero, vacas y novillos, á 67—3000 arrobas lana barriga con semilla á 25—100 fardos cueros lanares á precio reservado—Un cargamento de pino de te por "Adela" á precio reservado—Sale el "Villa del Salto" y el "Taraguy".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
16 *Senegal* Burdeos	17 *Lassel* Amberes
18 *Petropolis* Hamburgo	17 *San Martin* Havre
20 *Pampa* Havre	18 *Navarre* Génova
21 *Hipparchus* Amberes	20 *Derwent* Southampton
21 *Guadiana* Southampton	20 *Ville S. Nicolás* Havre
27 *Theben* Europa	21 *Kepler* Amberes
28 *Nord-América* Génova	24 *Senegal* Burdeos
30 *Equateur* Burdeos	26 *Gral. Werder* Bremen
	25 *Petropolis* Hamburgo
	28 *Nord-América* Génova
	29 *Theben* Pacífico

Movimiento de vapores en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
ABRIL	ABRIL
17 *Cordillera* Europa	17 *Dendarah* Havre
18 *Rio Janeiro* Rio Janeiro	18 *Cordillera* Pacífico
25 *Aconcagua* Pacífico	20 *Rio Janeiro* Rio Janeiro
25 *Cervantes* Rio Janeiro	20 *Aconcagua* Europa
	30 *Cervantes* Rio Janeiro.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Abril 15 de 1882.

Han llegado 2300 arrobas lana y 1650 bolsas trigo.

Poco ó nada tenemos que comunicar á nuestros lectores con respecto al Mercado de lanas, pues la generalidad de las clases no presentan variaciones de gran importancia.

Las especiales contindan en muy buena demanda, [illegible] cotizando á precios que los reputamos buenos.

Las llegadas son muy abultadas que diremos.

—[illegible] hoy se han colocado 108 bordalesas á los mismos precios de los anteriores.

—Hoy hemos tenido un buen movimiento en trigos; mas de 9,000 fanegas se han vendido á precios que denotan una mayor firmeza en las clases superiores.

Se hicieron dos lotes notables, uno de Costa que obtuvo 163 pesos fanega clase superior, y otro del Azul 155 pesos, las 9 arrobas.

Se vé, pues, por estos precios, que el Mercado se mantiene en buena posicion.

—En maiz se ha hecho tambien bastante; artículo sin variacion.

—Las demás clases de cereales no presentan variacion alguna con respecto á los precios obtenidos en los dias anteriores.

—Hé aquí la reseña de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se realizaron 3900 arrobas lana, cotizándose del modo siguiente: muy superior ps 87, superior 80 á 82; borrega superior 75 y 76, buena 69, regular 65.

Cueros vacunos—Cotizáronse 385 cueros campo: los superiores ps 160, buenos 155, todos con 1 1/2 y 1 libra de tara.

Cueros lanares—Se vendieron 601 docenas: los de matadero estacion 23, 18 ria 15; campo superiores 23, buenos 21 y 22, regulares 19 y 20, desechos 15 á 17.

Cueros de potro—Hiciéronse 85 cueros campo regulares ps 29 y 30.

Sebo—Se colocaron 100 bordalesas sebo: el de exportacion á ps 43 y el de campo 48.

Cerda de potro—Vendiéronse 85 arrobas cerda de potro, buena á ps 135.

Trigos—Se cotizaron 3945 fanegas: el de Costa superior ps 165, regular 142; Salado bueno 135 á 142; del Azul las 9 arrobas, ps 155, y de los rios, las 9 arrobas, 108. (En depósito y estacion.)

Maíz—Tranzáronse 500 fanegas: el morocho desgranado de ps 44 á 40.

Harina—Se colocaron 800 arrobas de los rios, superior, á ps 20.

Lino—Se hicieron 1000 arrobas lino inferior á regular á ps 8, 9 y 10.

Afrecho—Se sigue vendiendo á ps 18 y 19 el quintal.

Mercado Constitucion—Abril 15 de 1882.

Han entrado 5,000 arrobas lana y otros frutos.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia.

6000 arrobas se han vendido á los mismos precios de los dias anteriores.

Creemos oportuno hacer presente que en las clases superiores y especiales hay muy buena demanda, y hoy por un lote de clase muy superior se ha pagado 90 pesos.

Así mismo hacemos presente que las llegadas de lanas especiales y superiores son deficientes para llenar la demanda que por ellas existe.

—En pieles, en general, nada de notable ocurre que merezca hacerse especial mencion.

—Vá á continuacion el extracto de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 6,000 arrobas lana, cotizándose la muy superior de ps 93 á 99, buena 72 á 74; borrega muy superior 80, buena 76, con carretilla 60 á 63.

Cueros vacunos—Cotizáronse 210 cueros campo: los superiores ps 165, buenos 161, regulares 155, inferiores 150 á 148.

Cueros lanares—Se vendieron 800 docenas: campo superiores 23 1/2, 23 y 24 ria lb, buenos 23; estacion 21, 22 y 23 1/2, desechos 18, 19 y 20; pelados 60 á 62 ps docena, id de epidemia 20 á 22 ps; corderitos de ps 8 á 10.

Cerda de potro—Hiciéronse 80 arrobas cerda del modo siguiente: la superior á ps 155, buenos ps 150 y 151, regular 147 y 148, inferior 142 á 145; de vaca 115 y 116.

Corrales de Abasto—Abril 15 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Mandiá	P. Ordoqui	Matanzas	28
Duggan hnos	J. Posada	San Nicolás	100
J. L. Somoza	R. Ruseman	Cañuelas	72
D. Esquivel	L. Leso	Azul	116
Lavalle y Moore	F. Maschol	Bragado	108
E. Cárdenas	L. Barranco	Chacabuco	79
Boery Pombo	P. Avales	Chascomus	75
S. Mandiá	E. Olivera	Luján	100
			701

Precios—1° Aparte carne y sebo 340 á 390—2° id 280 á 300—Flaco chanchería 180 á 200—Cueros de novillo 120 á 140—Id de vaca 90 á 100—Terneros año arriba 160 á 180—Novillos de saladero 300—Se carnearon para el abasto 522 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto" y "Taraguy" de Montevideo y "Diana" del Rosario.

El Lúnes "Rio de la Plata" del Uruguay, "Senegal" de Burdeos, "Theben" de Hamburgo, "Proveedor", "Pingo" y "Tridente" del Rosario.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" para el Uruguay, "Cisne" para Asuncion el "Henry IV" que suspendió ayer su salida para el Havre, balija (hasta las 12 m.

Para el Lúnes "Rio de la Plata" para Montevideo "Diana" para Rosario, "Vandyck" para Montevideo, Rio Janeiro y Nueva York, cerrándose la balija ara esta á la 1 p. m.

Marítima Ultramar, Abril 15—*Potrópolis*, vapor aleman de 1405 tons cap A Berck de Hamburgo el 16 de Marzo, Montevideo el 14 del corriente, á Lüders y Ca con: Labarthe y Ca 100 bcas azúcar; Lohmann y Ca 4 cj medias medias; Koh'stedt 5 cj algodones, 1 cj mtrs, 1 cj algodones, R y Marini 12 cj máquinas de coser, 17 cj cristalería, 1 cj mtrs; Rocha hnos 200 bcas azúcar; H Rathje 20 cj gelatina, 9 cj cristalería, 1 cj encurtidos, 4 fdos cordones; Lagos y Ca 6 cj hilo; J. Pignola 1 cj paños; A Hopman 8 cj algodones; Mallmann y Ca 6 cj algodones, 8 cj mtrs, 10 cj tejidos, 10 cj manufactura; G Ruschweyh y Ca 3 cj muebles, 2 cj alambre; Romero y Gutierrez 1 cj sedas; Boie hnos 5 cj lanas, 5 btos mtrs; L Lopegaray 4 cj ferretería; Spruck y Ca 4 cj pianos; Bemberg y Ca 3 cj tejidos, 20 cj champagne; 9 cj algodones; E Chayla 2 cj joyería falsa, 1 cj algodon, 7 cj juguetes, 1 cj juguetes; Weickind y Ca 11 cj algodones, 2 cj canto, 1 cj mtrs; P G Puy 3 cj cristalería; Mamier y Ca 3 cj medias, 1 cj botones, 1 cj joyería, 1 cj meres, Villanueva y Ca 5 cj meres, G Fernandez 4 cj medias, 1 cj lanas, A Blerget 35 cj máquinas de coser, G Prins 35 cj id id, 1 cj mtrs; Porth y Ca 8 cj artículos diversos; Varazzi y Ca 4 cj medias; H Rathje 1 mtras; E Tornquist 9 cj materiales para instruccion 2 cj manufactura, Dillemann y Ca 4 cj relojes; R Kruger 4 cj cristalería; E Patter 10 cj quincallería; B Sanet y Ca 1 cj botones, C Zuberbühler 3 cj acordeones; O Strauba 1 cj teléfonos; H Koch 46 cj algodones, 11 cj lanas, 2 cj meres; S y Vogt 1 cj sedas; Fels y Ca 7 cj algodones, 1 cj lanas, 1 cj mtrs; Hogenhardt 6 cascos 1 cj cristalería, 1 cj mtrs; Hopmann 15 cj algodones, 1 cj manufactura, 1 cj mtrs; Legacion Alemana 1 cj artículos de uso; J Penser 5 cj meres, 1 bto mtrs; Borro y Ca 5 cj meres; Lüders y Ca 35 btos artículos diversos; R Kalko 1 cj tejidos; Wenk hnos 4 cascos vino; S York 4 cj meres; Drabble hnos 4 cj algodon, 2 cj mtrs; E Retione 1 baul cristalería, 1 cj id; 1 cj vinagre, 1 cj drogas, 12 cna agua mineral; O Dellemus 1 cj joyería; C Schrockel 3 cj meres; R y J Carlisle 2 fdos paños; B Viale hnos 500 200 damajuanas espíritu; L Jacobsen 2 cj meres; Mollor y Ca 4 camaros, 40 cascos cemento; R de Oliveiro 11 bultos mercancías; Drysdale y Compañia 25 barriles, 50 barriles alquitran, Menel y Ca 17 cj máquinas; [illegible] motras; R Kruger 24 cj 2 barriles cristalería; Kalko 6 cj meres, 1 cj mtras, C Sommer 4 cj artículos diversos, 2 cj mtras, J Shaw 47 cj meres, Bemberg y Ca 6 fdos paños, 2 btos mtrs; P 420 cj ginebra; A 1000 damajuanas id; X 200 cj id; D H 1000 damajuanas id; G B 20 cj cerveza; E B 300 cascos cemento; C C 100 id id; W C 100 bcas azúcar, orden 27 canastos botellas, 55 btos fierro, 135 btos artículos diversos. [illegible] mtrs inglés 4 barriles id; V O Alves 20 id id, 2 cj vino; D J A Berheitu 2 cj id; E Escary 2 cj libros, Joly 2 cj libros; B Viale 1/8 vino; F Enciso 2 cj carne

Feliz Naporta vapor nac del Rosario á Catoni con E Pichot 1033 crs vac; A Halaguer 120 suelas; Orden 2000 crs sacos, P Hillner 704 [illegible] maderas, A Cadelago 274 bsas trigo; Hayton Ca 160 id id

Tridente vapor inglés del Rosario á Clarcke con: B Mauchetti 240 bsas trigo; E Pichot 117 crs vac; F Arias 64 bsas lana; Roverano 2 btsarrope; J A Gil 20 btos [illegible] tobos quesos; 4 varios 34 btos encomiendas

Júpiter vapor francés del Uruguay á P Risso con: Mallmann Ca 4 bsas piedra; Tornquist 1 c mere; J Blanco 1 c huevos; 4 varios 18 bts encomiendas

Pingo vap nac del Rosario á P Risso con: Orden 5 fds crl, 10 fds bolsa; J Borboni 10 c coñac; 4 varios 20 btos encomiendas.

María berg español de 171 ton cap Alsina de Barcelona el 16 de Febrero, Tarragona el 10 del corriente á J San Juan con: A Lopez 120 1/8 vino garnache; G San Juan 100 1/4 vino seco—De Tarragona: al capitan 204 pipas, 45 1/2 32 1/4 vino tinto.

Cerraron registro—*Olivari* barca italiana para Amberes por Tomás Rivara con 840 fds lana, 980 bolsas negro animal.

Salidas—"Pingo" vapor nac para Rosario. "Capitan" id id id id. "Tridente" id ing id id. "Júpiter" id francés id Montevideo. "Toro" id nac id Bahia Blanca.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon—Empresa A. Ferrari—Compañía lírica italiana, dirigida por el maestro caballero N Bassi—Domingo 16 de Abril de 1882—funcion extraordinaria—**Mefistofeles**—A las 8 en punto.

Teatro Nacional—Domingo 16 de Abril de 1882—A las 8 1/2 en punto—La compañía dramática italiana del Cab. Oreste Cartocci, dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana—Representará la tragedia en 5 actos del inmortal Poeta Schiller MARIA STUART—Concluirá la funcion con la graciosa petipieza, titulada: **La Capa de José.**

Teatro Alegría—Compañía dramática española de la que forma parte la eminente artista Tula Castro, y bajo la direccion del reputado primer actor Francisco Lopez Valois—12a. funcion de abono—Domingo 16 de Abril 1882—EL EJEMPLO ó ANTE JUEZ QUE PADRE—Un jóven audaz. A las 8 en punto

Politeama Argentino—Empresa A. Moreno y Ca.—Compañía dramática italiana. De los hermanos Cuniberti y Milone—Hoy Domingo 16 de Abril definitivamente, última funcion despedida de GEMMA CUNIBERTI—El interesante drama en 3 actos del reputado escritor italiano Luis Pietracqua de particular desempeño de la pequeña Ristori, titulado: **La Niña Abandonada.**

Circo Umberto I—Calle Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto—Grandioso espectáculo—Hoy 16 Abril—2 espléndidas y variadas funciones, una á las 2 1/2 de la tarde y la otra á las 8 1/2 de noche, en la funcion de la tarde luchará el hércules señor Raffetto contra un famoso luchador.

Jardin Florida—Domingo 16 de Abril á la 1 de la tarde.—Gran inauguracion del elegantísimo y monstruoso **Carrousel**, recien llegado de Europa, aquel es uno de los famosos Carrouseles que en Inglaterra, Alemania y especialmente en Francia han llegado á la mas grande perfeccion, sirviendo al mismo tiempo de punto de reunion á la alta sociedad y al público en general.—Precios: entrada para caballeros 10 ps. Id para señoras 5 ps. id para niños de mas de 5 años 5 ps. Nota.—Cada entrada da al caballero tiene, el derecho á 5 viages en el Carrousel y las otras 8 viajes.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche fresca, se precisa una, calle de Europa núm 503. a16 v20

Almazon, se desea comprar uno para almacen, darán razon Moreno 982. a16 v20

A los carpinteros ó estancieros, que necesito herramientas banco y piedra de vuelta, se vende Chile 535, al fondo, muy barato. a16 v20

A las pensionistas militares ú otras personas, se les adelanta dinero. Ocurrir Corrientes 85, de 10 á 12 de la mañana. a16 v20

Ama de leche, se ofrece una jóven, italiana, con leche fresca y primeriza, calle de San Juan 331, entre Tacuari y Piedras. a16 v20

Ama de leche vasca española, se ofrece una, tiene buenas recomendaciones y leche fresca, calle de Balcarce 274. a16 v20

Algodones, bombasí liso á 5, 6 y 8 ps; bombasí labrado dibujos nuevos y clase extra á 10 ps vara; [illegible] á 10, 12 y 14 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 a16 v19

A los que edifican, se vende en la calle de Corrientes núm 1148 una partida de puertas compuestas como sigue: puertas de calle de cedro (medio punto) de 14 por 7 y 14 por 6 cuartas, puertas vidrieras (pino y cedro) de 13 por 6 cuartas y 11 por 5 1/2 cuartas, puertas interiores de 12 por 5 1/2 y ventanas de cedro de 12 y 11 cuartas. a16 v20

Aritmética práctica mercantil por Davin, texto aprobado por el Gobierno Nacional: contiene cuantos documentos y cálculos se precisan en el comercio, 50 ps. ejemplar, ventas al por mayor y menor con documentos, Cangallo 49, El autor enseña particularmente aritmética, teneduría de libros é inglés y se encarga de trabajos de contabilidad, San Martin 118, altos, de 6 á 8. a16 v19

Agencia en Londres—El que suscribe recuerda á sus relaciones y al público en general que el 24 del corriente parte para Lóndres á fundar en dicha ciudad una agencia de negocios comerciales y financieros. Recibirá personalmente órdenes hasta el sábado 22, pudiendo transmitírselas en adelante por intermedio de su escritorio en esta, Piedad 36 á cargo del señor don Guillermo White y de su hijo Juan Cárlos Rosa. Abril 15 de 1882—*Melchor G. Rosa.* a16 v1p

Cocinera y mucama, se necesitan Independencia núm 573. a16 v20

Cocinera con cama, se precisa una, calle Alsina 402. a16 v20

Cocheros y peones, se necesitan en la Avenida Santa Lucía núm 18. a16 v20

Capones, se venden de 300 á 400 inmediato á la Ciudad, para tratar Defensa 155. a16 v20

Cocinera, se necesita una de edad para salir al campo. Ocurrir á la calle de Chile núm 327. a16 v19

Costureras de cuellos y puños, armadoras de camisas blancas y de color, se precisan en la calle Victoria núm 463. a16 v21

Costureras y oficiales sastres, se precisan un gran número, en la ropería por mayor de G. Zaldarriaga y Ca. Victoria 321, á la hora. a16 v20

[illegible] Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a16 v19

Campo para arrendar, se arrienda 3 leguas de buen campo, lindando con la poblacion Plaza Montero á 9 leguas del Sauce Corto y 3 leguas del Ferro-carril á Bahia Blanca, se arrienda el todo ó en fracciones [illegible] Ocurrir Chacabuco 571. a16 v19

Contribucion directa, los que deseen hacer reclamos ante los Jurys de Contribucion, sobre avaluacion de propiedades de todas las parroquias, pueden ocurrir á la calle de Buen Orden núm 739, donde se practican las diligencias, mediante una módica comision. a16 v19

Campos al Sud—Se venden en Guaminí 6 leguas de sobresaliente campo, por sus ricos pastos y aguadas permanentes, 3 ó 6 leguas frente al magnífico Arroyo Sauce Corto, dos lotes de 8 leguas cada una, muy inmediatos á este Arroyo. En campos Nacionales hay en venta muy buenos lotes de dos leguas arriba, sus precios muy acomodados. Ocurran á Mc. Grew, Piedad 120. a16 v19

Corset, recomendamos el rico corset por su forma elegante, fabricado espresamente para la casa garantido de pura ballena á 90 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a16 v19

Callista—Julian Meron, anuncia á este respetable público, que para mejor atender á todos los pedidos de su clientela hará operaciones solamente á domicilio. Los callos no se cortan sinó se estirpan solamente con pluma de ganso, sin ocasionar dolor ni sacar sangre. La operacion es garantida sin fierro por el precio de 25 $. Los pedidos recíbense calle Esmeralda 201. a16 v30

Despalilladores, se precisan Victoria 146. a16 v20

Dos señoras francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty calle de Suipacha 517 entre Gral Lavalle y Tucuman. a16 v30

Dolor de muelas y dientes picados, la "Dentadina" ó sean gotas odontálgicas de Berlin, cura y calma instantaneamente el dolor de muelas y dientes picados—La "Dentadina" se vende por mayor y menor á 10 $ el frasquito en su depósito "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. a16 v20

El que precise dinero convencionalmente para negocio reproductivo, ocurra al escritorio, Corrientes 63 de 10 á 12 de la mañana. a16 v20

El remate anunciado por Guillermo Gowland y Ca. de la finca calle Venezuela núm 881, queda suspendido por haberse vendido particularmente al señor don Juan Bautista Costa en la suma de 115,000 ps. m/c. a16 v19

Eau de Capille, para el pelo—El Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruyendo la caspa, "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. a16 v20

Géneros un estenso y variado surtido en géneros de lana á 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, y 15 ps vara. Tienda la "Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a16 v19

Jabon de alquitran de Vaselina.

Jabon de alquitran de Vaselina.

Jabon de alquitran de Vaselina para lavar toda clase de heridas y úlceras; para quitar las manchas y suavisar el cútis es sin igual. Usado en combinacion con la Pomada Vaselina, es un precioso remedio para evitar las caspas y curar erupciones en la cabeza, único agente **J. A. Bennet** 195 Florida. a16 v21

Jabon de tocador Vaselina.

Jabon de tocador Vaselina.

Jabon de tocador Vaselina—Las propiedades de la Vaselina, hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sino de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en las boticas. **J. A. Bennet**, único agente 195 calle Florida 195. a16 v21

Luis Gódoy, rematador público y procurador, ofrece sus servicios en su escritorio calle de Buen Orden 765, compra y venta de fincas, terrenos remates de toda clase, comisiones módicas; así mismo se ocupa de todo asunto judicial. a16 1p

Lauro Cloral—El Lauro Cloral del doctor W Schwabe, de Lepzic, podria llamarse Bálsamo milagroso por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores nerviosos) de la cara, dolores de muelas, picaduras y dolores de cualquier parte del cuerpo. "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. a16 v20

Los horrorosos martirios de Volpi y Patroni en el cabildo de Montevideo, en los dias 19, 20 y 21 de Febrero de 1882, exactamente reproducidos por el señor de Gregorio, estan ya en exhibicion en la grandiosa Exposicion Panorámica de actualidades Bolivar 69. La entrada general es de 5 $ m/c y para los niños 3 $. El establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche, Bolivar 69. a16 v19

Mucama y cocinera, se necesitan calle Tucuman 351, 2° patio. a16 v20

Muchacho, para vender y repartir diarios, se necesita uno, se le pagará buen sueldo; para tratar, Buen Orden núm 408. a16 v20

Merino, un completo surtido en merinos y cachemir negro de pura lana, desde 15 hasta 50 ps la vara, tienda la "Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a16 v19

Mensura—Comisionado por el señor Juez de lo Civil doctor don Martin Bustos, para medir y dividir un terreno de don Eduardo Llanos, situado en el partido de la Ensenada, hago saber á todos los que tuvieren interés que daré principio á la operacion el 22 del corriente—Buenos Aires Abril 14 de 1882—*Cornelio Dare.*

Oficial barbero, se necesita uno, en el mercado Almagro, Villa San Cárlos. a16 v20

Oficial mecánico dentista, se precisa inmediatamente calle de Chacabuco 6, inútil presentarse sin que sepa bien el oficio. a16 v21

Peon de botica, se necesita uno de 15 á 20 años, Belgrano núm 740. a16 v20

Por liquidacion, se vende 1 motor á vapor de la fuerza de 2 caballos, 2 máquinas Minerva y una cantidad de tipos de varias clases á precios baratísimos, dirigirse Cuyo 79. a16 v6

Para niñas, la variedad de tapaditos vestidos forma elegante y á precios baratos se encuentran en la tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. a16 v19

Paños de colores, se ha recibido un variado surtido en pañitos de todos colores, propios para tapados y batones de una media vara de ancho, se 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a16 v19

Para curar la tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones es un remedio seguro el "Jarabe San Vicente de Paul". Por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esq Libertad. a16 v20

Para los enfermos del estómago, el Elixir "tónico digestivo" del doctor Hufeland está compuesto de fierro, pepsina, quina, etc. cura la indigestion (empacho), fortalece al estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras y niñas anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor "Botica Alemana" de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. a16 v20

Quintero con familia, se necesita, Victoria 486. a16 v20

Raso moaré en todos los colores, clase fina á 20 ps vara, rasos lisos de todos colores buena calidad á 18 ps vara. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a16 v19

Se ofrece una señora para dar viandas á domicilio, ocurrir Libertad núm 90 a16 v21

Se necesita una sirvienta con cama para todo servicio, calle Lima núm 157. a16 v20

Se vende la casita calle Lorea núm 148. Ocurrir Talcahuano núm 532. a16 v20

Se necesita con urgencia una cocinera y muchacha, en la calle de Alsina núm 584 altos. a16 v20

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, de leche fresca, Chile núm 30. a16 v20

Se alquila la grande espaciosa y central casa, calle de Cuyo núm 302. Para verla y tratar de 12 á 4 de la tarde. a16 v20

Se vende un terreno de 50 cuadras en Santa Rita, Partido de San Justo, para tratar calle Zeballos núm 93. a16 v20

Se arrienda una chacra en el partido de Quilmes, alambrada, de 50 cuadras, con poblacion y agua permanente, Ocurrir Salta 275. a16 v19

Se ofrece un hombre español para portero y tambien sabe de mucamo tiene buenas recomendaciones ocurran Calle de Córdoba núm 100. a15 v20

Se vende por razon de salud el negocio de muebles nuevos y usados, con accion á las llaves de dos casas, al que se interese pase á tratar Esmeralda 417 y Temple 266. a16 v21

Se ofrece un hombre para el cuidado de un rebaño, con inteligencia en este ramo y garantía de su conducta, el que lo necesite ocurra á esta imprenta á las iniciales H. H. S. a16 v20

Se necesitan cajistas y destribuidores que sean buenos, como así mismo dos personas sólo para levantar un padron del municipio; ocurrir San Martin 33, escritorio núm 14 a16 v20

Se dará 500 $ m/c de gratificacion á la persona que dé noticias seguras de un perrito perdido, blanco, ocico overo, con tres pequeñas listitas en el lomo y atiende al llamado de Prinz. Avenida de Santa Lucia núm 6. a16 v21

Se vende el almacen y fonda de poco capital, de comestibles y bebidas, en una de las mejores posiciones de la ciudad, frente al mercado de Rivadavia calle Azcuenaga núm 30 entre Rivadavia y Piedad, sus dueños la venden por tener que atender otros negocios. a16 1p

Se desea alquilar una casa ó casa quinta, para una familia Norte-Americana, que tenga de 7 á 8 habitaciones y demas comodidades, en perfecto estado y que esté situada á inmediaciones de Flores, Caballito, Cinco Esquinas ó en toda la calle de Santa-Fé, con un alquiler moderado, pues el inquilino no será temporal sinó permanente. Para dar contestaciones, ocurrir Victoria 186. a16 v19

The Oxford Piedad 130, sobretodos ingleses 250 ps, hasta 300 ps, géneros de fantasía para trages de invierno, á 550 ps, id lisos oscuros para trages á 480 ps, y 380 ps, pantalones nuevo surtido á 75 pesos. a16 1p

Tapados, recomendamos el variado surtido en tapados formas lo mas elegante, negro y de colores, siendo sus precios sumamente acomodados, los hay desde 140 hasta 1,500 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43, precio fijo. a16 v19

Un surtido completo en batones de tartan desde 120 ps. tambien los hay de paño con guarniciones de raso á 180 ps. Tienda "La Americana" Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. a16 v19

Veneno ratones, veneno para matar ratones, lauchas, etc. en tarros de 5, 10, 16, 20 y 25 $ m/c "Botica Alemana" del Otto E. Recke, calle Corrientes núm 455 esq. Libertad. a16 v20

Aprendices para encuadernador, se necesitan Alsina 231. a14 v18

Ama de leche, se ofrece una, con leche fresca, calle Comercio 724. a14 v18

Ama de leche fresca, se ofrece una italiana, calle Belgrano 639. a13 v16

Ama de leche que no sea primeriza, se necesita Cangallo 537. a13 v16

Ama de leche, se precisa una que sea buena en la calle Esmeralda 205. a13 v16

Ama de leche, se precisa una, en la calle de Corrientes núm 851. a13 v16

Atencion, se vende un piano inglés lindas voces y en perfecto estado, ocurrir Santiago del Estero núm 352. a15 v19

Ama de leche, se ofrece fresca primeriza, abundante leche y buenas recomendaciones, dirigirse Defensa 801. a15 v19

Atencion—Se ofrece una ama de leche italiana con buena recomendacion, calle Alsina núm 813. a15 v23

Ama de leche, se necesita para criar á media leche, se prefiera española, para tratar Cochabamba núm 307. a15 v18

Artes 233, se necesita un jóven de 13 á 15 años para una tienda, es escusado se presente si no tiene recomendaciones. a13 v16

Ama de leche, se necesita Piedras 602. a11 v16

A las pensionistas, se les anticipa dinero sobre sus haberes, Venezuela núm 101. a11 v16

A los estudiantes—Piezas con pension á una cuadra del Hospital Buenos Aires, 480. a1 v16

Ama de leche italiana, se ofrece con leche fresca, de 4 meses, de 22 años, para criar en su casa ó en la del niño, calle Artes 508. a12 v16

Ama de leche de 4 meses, para criar en su casa ó en la del niño, se ofrece, Independencia núm 848. a12 v16

Ama de leche, se ofrece una de nacionalidad española, con leche fresca, Moreno núm 303 a12 v16

A pensionistas militares, se adelanta dinero y se corre con la cobranza de la pension y otros trámites. Ocurrir al señor Silva, calle Corrientes 960, altos. a9 v20

Amas, en la administracion de nodrizas [illegible] á las familias que las soliciten. [illegible]

Almacen, se vende el situado calle Moreno 1144, esquina á [illegible] buenos, grande comodidad, [illegible] siendo la mejor casa y parage de la Expedicion Continental. a13 v23

Al comercio—En el término de 8 dias á contar de la fecha, se cita á los acreedores de don Pedro Giordano dueño del restaurant de Genova en la Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm 25, á presentar sus cuentas teniendo lugar la reunion de los mismos [illegible] derecho, no siendo válido ningun reclamo pasado dicho plazo.—Boca del Riachuelo Abril 14 de 1882 *Giordano Pedro.* a15 v18

Agua de colonia legítima de Atkinson, de todos tamaños, por mayor y menor, Depósito de Drogas de Eduardo M. Coll 150 Chacabuco, cerca del mercado del Centro. a15 v18

Alquilase un almacen en la calle de la Florida núms. 289 y 291. Tiene como cien varas cuadradas de espacio á la calle, habitaciones, patio y demás comodidades para familia. Se puede ver á toda hora del dia y el interesado dirigirse al lado núm. 293. Puede alquilarse con contrata. a14 v16

Atencion costureras, se precisan costureras para camisas blanca fina regular y tambien de color fina y ordinaria, para armar las camisas en sus propias casas, asegurándoles que tendran trabajo para todo el invierno siendo los precios de ps 25 30 35 y 40 por armar la camisa, dirigirse á la fábrica calle de Chile 364 altos esquina á la de Buen Orden. a6 v16

A los señores irlandeses, vascos y demas que se ocupan del pastoreo, se les recomienda fijarse en el remate del precioso campo situado en el Partido de Zárate sobre el Paraná, que en uno ó cuatro lotes venderá el 16 del corriente el martillero Francisco Segovia Alcaras. Detalles en la seccion remates de los diarios. a9 v16

Al comercio—Aviso que en esta fecha he comprado al Sr. D. José Cerroto, la Balandra Nacional "Gaeta", al que tuviera algun reclamo contra este buque se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, en la calle Pedro Mendoza núm 133—Boca del Riachuelo, Abril 13 de 1882—*Antonio Repetto.* a13 v16

Al público—Se avisa que he comprado el almacen de D. Cesario Massini, sito calle Reconquista 463 esquina de Córdoba, si alguien tuviese algun reclamo puede hacerlo en el término de tres dias contados desde la fecha, pasado este término no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires Abril 12 de 1882—*Antonio Cabillo.* a14 v16

Al comercio—El 18 del corriente saldré con el vapor "Navarre" para varios puntos de Europa, con el objeto de introducir algunos mejores y materiales de los mas modernos para mi fábrica de carruages Esmeralda 615. Durante mi ausencia que será de cuatro á cinco meses, dejo de representante y apoderado mio á don Beltran Fortain—Buenos Aires Abril 10 de 1882—*José Casadella.* a14 v16

Alfombrados, ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombrar, y los daremos á 18, 20, 22, 24, y 30 $ el doble ancho á 45, 48 y 50 ps la vara; tambien hemos recibido alfombras para sofás, ventanas, puertas, etc; paño de alfombra y chuse-chuse á 6, 8, 10 y 15 ps vara; cortinas bordadas para puertas y ventanas á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegría. m25 v25ab

Al comercio—Participamos que la casa de negocio que giraba bajo la razon social de Manuel García y Fernandez, en el Partido de las Flores, queda disuelta quedando á cargo del activo y pasivo el que firma—Cármen de las Flores, Abril 5 de 1882—*Manuel García, Eduardo Fernandez.*

Otro—Participo al comercio que el que firma se ocupará en adelante en toda clase de acópios de frutos del país—Cármen de las Flores, Abril 5 de 1882 *Manuel García.* a9 v16

Al comercio participo por medio del presente que vendí á los Sres Eduardo Fernandez y Andres Noseda; todos los útiles de la panadería denominada Garibaldi á mas 2 carruages (jardineras) y tres caballos y una cantidad de leña de oveja y otra de rama y tronco, si alguno tuviese algun reclamo que hacer se presentará en plazo de ocho dias á contar desde la fecha; pasados los cuales no atenderá á reclamo ninguno.—Las Flores Abril 11 de 1882—*Pedro Lauretto.* Otro—Con relacion al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que nos hemos establecido con negocio de panadería en este pueblo, y que habiendo formado sociedad con el señor Noceda, girará la firma de la casa bajo la razon social de Fernandez y Noceda. Las Flores Abril 11 de 1882.—*Eduardo Fernandez, Andres Noceda* a11 v19

Buenas oficialas para modista de vestidos, se precisan calle Gral Lavalle núm 439 a13 v16

Botica se vende situada en una de las calles principales y comerciales de esta capital y deben gran porvenir para informes ocúrrase á la droguería del indio Rivadavia del núm. 327 al 330. a1° v20

Barbería—Se vende la antigua barbería Rivadavia 735, se venderá con mercancías ó sin ellas, al gusto del comprador, para tratar en la misma casa. a11 v19

Con 5 patacones se puede obtener 20000, para ello Cuyo 257 a14 v20

Cocinera se necesita Paraná 112 a14 v18

Cocinera, se ofrece una, calle Reconquista 255. a14 v18

Cocinera, se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Paraná 659 a12 v16

Cocinera, se necesita una buena, en la calle Venezuela núm 731 a11 v19

Cocinera española se ofrece para corta familia, ocurrir Suipacha núm 353 a12 v16

Cocinera con recomendacion, se precisa una, calle Santa Fé núm 483 a11 v16

Cocinera con cama, se necesita Moreno 858. a13 v16

Cocinera, se precisa una, estrangera con recomendaciones, en la calle Rivadavia 453. a15 v19

Cocinera y una aprendiza de modista se precisan en la calle de Piedad 315 a15 v19

Cocinera, se ofrece una española, con buenas recomendaciones, sin cama, cocina al estilo del país y á la francesa, calle de Tacuarí 303. a15 v19

Costureras para camisas finas, se precisan maquinistas é hilvanadoras, en la fábrica á vapor "Al non plus ultra" Cangallo 435. a13 v19

Cajista, se ofrece con aptitudes para encargado de un diario en la campaña, para tratar Lorea 64 a16 v19

[illegible] para todo servicio de un matrimonio solo, calle Cangallo 800 a15 v19

Cocinero, se ofrece un italiano, con buenas recomendaciones, es pastelero y repostero, calle de Piedad 831 barbería a15 v14

Cocinera sin cama y con recomendaciones se necesita una, en la calle de Cangallo núm 442 a15 v19

Chacra se quiere alquilar con el fin y cerca de cualquier Estacion Lima 525 a15 v19

Costurera se precisa una que sepa cortar ropa blanca. Tacuari 67, puso entre [illegible] a13 v16

Costureras de camisas finas, para trabajar en el taller, se necesitan Venezuela 247 a12 v19

Costureras para vistas y armar camisas, se necesitan calle Santa Fé núm 607, camisería la Coqueta a14 v18

Carro, se vende uno muy barato de cuatro ruedas con elásticos, lanza y varas, para uno ó dos caballos, calle de San José núm 63. a14 v20

Cocinera, se precisa para una persona sola, darán razon calle Entre Rios 174. a14 v18

Cocinera, se necesita una, con buenas recomendaciones, para tratar despues de la una Belgrano 356 a14 v18

Campo exelente se venden dos leguas á una de Concordia en condiciones ventajosas. Ocurrir Belgrano 660, de 10 á 12 m. a14 v16

Campo en Chilhué cuatro leguas de muy buena clase y á un precio módico, se venden en oficina central de tierras 68 Piedad 68 a14 v18

Costureras buenas, se precisan en la casa calle Piedad 884 entre Rio Bamba y Callao, para trabajar en la misma casa, es inútil se presenten si no saben coser bien. a14 v18

Campo para arrendar—En Chivilcoy hay 220 cuadras con dos poblaciones de material, á cinco legua del pueblo, para tratar en el almacen de D. José Fresno, en el pueblo. a9 v16

Cocinera y mucama, personas formales con cama y buenas recomendaciones, sin las que es escusado presentarse. Se precisan para una corta familia. Ocurrir calle Montevideo núm 425. a14 v16

Cortador sastre, con 10 años de práctica en el oficio, y con buenas recomendaciones, desea colocarse ya sea en la ciudad ó campaña, dirijirse bajo las iniciales S B Bolivar 82 y 84. m28 v20abril

Campo para ovejas se arrienda media legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago B. Gahan Reconquista 78. m10v25

Campo para ovejas se arrienda media legua muy barato á 7 leguas de Lobos; pastos muy buenos—Santiago B. Gahan, Reconquista 78. a12v30

Cocinera, se ofrece una de color, formal y con buenas recomendaciones y sobre todo muy práctica en el arte, calle Venezuela 770. a13 v16

Cocheros del país con recomendaciones, matrimonios sin familia para el campo, dependientes para almacen, cocineras, mucamo jóven, mucamas q' planchen y niñeras, hay colocacion en la Agencia de Guerrero, San Martin 123. a15 v18

Casas para alquilar, se ofrecen las siguientes: una casa baja de 8 piezas, con patios y quinta en la calle de Piedad; otra magnífica casa con 17 habitaciones, patios y fondos en la calle Venezuela y otra con 8 habitaciones en la calle de Parque, ocurrir al Pasage Argentino núm 5, de 11 á 1 a. m. a15 v18

Consejo Escolar de Luján se necesita un sub-preceptor elemental con diploma de esa categoría para las Escuelas de varones núm 1, con la asignacion mensual de mil ps m/c. Para informes dirigirse al apoderado de este consejo en B. A. Rivadavia 363—*Guillermo Casal*—Secretario. a6 v8m

Café restaurant de las tres esquinas—Aviso al público en general y á mis amigos, que desde el 1° de Abril abriré un nuevo café restaurant á donde como siempre se servirá con esmero á las personas que me quieran honrar con su presencia. El servicio de mesa es completamente nuevo y no dudo que mis amigos y el público quedarán satisfechos, calle de Avenida Santa Lucía 230, tres esquinas—*Federico Doring.* m30 v30a

Casa de negocio en venta, por liquidacion de una sociedad, se vende una casa de negocio en el partido de las Flores y á tres leguas de la estacion Pardo y muy conocida por la pulpería de la "Pampa" con frente al arroyo azul y á orillas del camino carretero que viene á la Capital. La casa está bien surtida y tiene bastante comodidad, un almacen, tienda, trastienda muy capaces, pieza para familia, corredor, pieza de billar, un galpon para acopios de treinta vs por 15, cuarto y horno de panadería con todos los útiles como para amasar 600 ps de pan diarios, carros de caballos y otros útiles que sería largo detallar. Esta casa está acreditada y se vende tan solo por no poderla atender uno de los sócios. El que se interese puede pagar una mitad al contado y el resto con seis meses con garantía. Tambien puede tomar una majada de ovejas si le conviene. Para tratar Escritorio Reconquista 60 a1 v10

Dinero á interés módico con pacto de retroventa, ocurrir Cuyo 983. No se admite corredor. m18 v18abr

Don Emilio Billalobos, español, del pueblo de Santa María, se desea hablar con él, Chacabuco 522—*Manuel Sanchez.* a11 v21

Dependiente para tienda, de 15 á 18 años, se necesita, que sea práctico en el ramo, que tenga buenas recomendaciones, Victoria esquina Salta. a14 v18

Despacho de pan y factura, se vende uno situado en la calle Charcas, mercado Libertad núm 3; hace un buen diario, para tratar ocurrir al mismo. a13 v18

Dependiente, se ofrece uno práctico, en el ramo de almacen y ferretería, tanto para la ciudad y cualquier punto de campaña, como para regentear un negocio: Victoria núm 245 darán razon. a13 v20

Doctor Juan Gimone, especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. a13 p

Dependiente de almacen, se ofrece uno, práctico en el ramo, tanto en la ciudad como en la campaña; tiene recomendaciones á satisfaccion del interesado, para verlo, ocurrir á la calle Alsina núm 851, desde las 8 de la mañana hasta las 12 del dia. a15 v10

Doña Mercedes Baiges de Icart, discípula de la escuela Normal de Barcelona, se ofrece á dar lecciones á domicilio de escritura, lectura, gramática española, aritmética por el sistema métrico decimal y todo lo que pertenece al ramo, higiene económica, flores, frutas de cera, árboles; plantas para saloncito de buen gusto, canastillas de frutas, y se encarga de hacer bandejas de sorpresas y repostería para numerosa clientela, Calle de Salta 163, con pocas lecciones las señoritas que dan perfectamente enseñadas. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera que ofrece enseñar, pueden ir á la Exposicion, seccion de la Provincia. m25 v25ab

[illegible] Tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten. a11 v18

Enrique Belando—Consignatario de frutos del país, domicilio y escritorio calle de San José número 344. a11 v11m

Eduardo Casey—Consignatario de frutos del país, calle Reconquista 72 al 76. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

En Barracas al Sud, á cuadra y media del Puente, calle Mitre núm 188, se vende el negocio de café, billar y almacen de comestibles. La casa está muy acreditada y en muy buen sitio. Para tratar acudir á la misma casa. a9 v16

Esta para desocuparse una casita de tres piezas amueblada, donde no se alquilará sinó á un matrimonio ó caballeros solos; en la casa no hay más que una señora sola, ocurrir á la calle Alsina 590 bajo sobre D. G. M. a13 v16

El cimicida—Remedio infalible para la destruccion completa é instantánea de las chinches y sus larvas. Lo asiático, composicion para limpiar el cobre, bronce, laton. La duradera, composicion para pegar el cristal y vidrio. Se hallan en venta por mayor y menor, en el almacen de papel y gran bazar de Alemany hnos, calle Piedad nros. 67, 69 y 71. m23 v23ab

En la mercería alemana calle de las Artes 320 se acaba de recibir un gran surtido de Guantes de cabritilla para señora y hombre, de la muy afamada fábrica de los Sres. P. Burgos y Ca que se venderan al ínfimo precio de 12 15 y 20 $ m/c el par a2 v18

Excelente ocasion—Se vende una confitería café billar, de primer órden todo; y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad. El dueño vende para regresar para Europa. Para mayores informes dirigirse al Sr. D. Juan Marquez, calle Moreno núm 230 a1 v30

Florentino Ortega, doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños.—Se ha mudado calle General Lavalle 436. Grátis para los pobres los Mártes y Viérnes. m31 v30a

Gran surtido de tapados para señora á 140, 200, 240, 300, 370 hasta 600 valen 1200; al Gran Baratillo Nacional, Belgrano entre Tacuarí y Buen Orden. a11v10

Gran surtido de trajes para hombres de 200, 240 y 280 valen 700, id de jaquet 300, 340 y 390 valen 1100, trages para niños á 70, 100, 140 y 220, valen 400. Al gran Baratillo Nacional, Belgrano 351, entre Tacuarí y Buen Orden. a11v10

Gratificacion de 300 ps se dará al que entregue un perro color picaso, casta galgo, pescuezo, pecho, la punta de la cola y las cuatro patas blancas, tiene una lastimadura de inchazon en el cuadril izquierdo, entiende por el nombre de *Corbata*, que ha desaparecido de la casa calle de Comercio núm 500. a15 v18

Gabinete médico especial para la curacion radical de llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicas ó rebeldes que sean. Curacion rápida, consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m. Corrientes 283, entre Esmeralda y Suipacha a6 perm.

Gran persianería de Vicente Castro—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento se encuentra un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantizando solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que se distingue. p

Gastronomos, amigos y demás personas que nos quieran honrar con su confianza y presencia los avisamos que en la calle Salta, al lado de la de Victoria, núm 37 39 y 41, hemos abierto un buen, adornado y aseado café restaurant y con billares para los ratos de ócio que le hemos dado el nombre de la "Exposicion Continental". Allí se encontrarán comidas exquisitas, hechas con toda maestría, servicio esmerado y moderacion en los precios. Con estos alicientes creemos que nadie dejará de hacerse "marchantes" de nuestra casa, lo que es mas es que será obsequiado el cliente todos los Sábados y Domingos con las ricas tripas á la milanesa. Acabaremos diciendo que se reciben pensionistas y mandamos viandas á domicilio—Propietario *Contorio Hermanos.* a12v30

Gran sombrerería Perisse—Sombreros de todas formas y clases, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, paraguas, pañuelos de seda é hilo y otras muchas novedades.

Unica casa introductora de los sombreros marca S. B.

Calle de Cuyo esquina á la de Suipacha a14 v1jn

Hombre formal, que sepa cocinar se necesita en un colegio, Venezuela 166. a14 v18

Hombre formal se precisa uno para mandado de familia y cuidar de una pequeña puerta, darán razon Esmeralda 141 a14 v18

Hotel—En el pueblo de San Pedro se vende por no poderlo atender el acreditado y conocido Hotel Pagardoy. Este hotel es el mejor del pueblo y tiene la clientela principal del partido. El que se interese en la compra puede acudir al mismo hotel para tratar. a8 v20

Imprenta por 18,000 $ con una prensa americana formato del "Porteño", con 600 lb tipo cuerpo 7, 8 y 10, en su mayor parte nuevo flamante, 18 juegos titulares id id, 50 lb entrelineas é imposicion, 30 cajas, raya de columna, de avisos y de cabeceras como para un diario, cuchillas y guías, máquina, componedores, galeras, cuatro burros dobles, todo nuevo. Para tratar Alsina 101 a9 v14

Interesante á las señoras—En la calle Tacuari 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, niños y caballeros, segun la Moda Elegante y Correo de Ultramar: 35 pesos vestidos de señora; 30 pesos túnicas, paletoes, dolmans, saquetas, mantelotas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos los moldes 10 pesos, y á 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con economía, prontitud y precios módicos. perm

Imprentas en venta por solo 25,000 $ m/c se vende una magnífica imprenta completa, con la que se puede hacer un diario como La Prensa.

Por solo 20,000 $ m/c se vende otra imprenta completa con máquina, formato Mosquito.

Por solo 16,000 ps m/c hay una imprenta completa en venta con máquina Minerva, formato oficio.

Tambien por 16,000 ps m/c hay una buena [illegible] con máquina Minerva, formato medio oficio.

NOTA—Todas las imprentas que hemos mencionado mas arriba son completas, tienen todo lo necesario en buen estado como ser: máquinas, tipos de varios cuerpos y clase, burros, cajas, [illegible]

Vaporcito—Por 7 mil ps m/c se vende un pequeño motor de la fuerza de 2 caballos todo en perfecto estado. Para tratar dirigirse á *José Barbero* [illegible] calle Cuyo 79

José Duran albañil, desea encontrar una casa de inquilinato, con contrata ó sin ella, el que la tenga y quiera alquilarla, no deje de pasar calle Venezuela núm [illegible] a16 v15m

Jury de patentes barracas al Sud á [illegible] 1882, se avisa á los contribuyentes de este impuesto que el Jury para atender á los reclamos está establecido en la Oficina del alumbrado los dias Mártes, Juéves y Domingos de 9 á 10 a. m.—*El Jury.* a15 v21

José A. Castillo escribano público con Registro, calle Victoria núm 64 Recibe nuevo domicilio particular calle de Montevideo núm 20 Horas de Oficina de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde a1° v30

Kelly é hijos, únicos agentes en la República Argentina de Coltburst y Harding (los mas renombrados fabricantes en Inglaterra de pinturas y Barnices finos). Ofrecen pintura blanca, la mas fina que ha venido al país, en lotes de 50 arrobas arriba, y el mas fino Barniz de Carruage á precios muy reducidos 503 y 624 Suipacha Permanente.

La sastrería del genio artístico de Celestino Magnani, se ha mudado á la calle Corrientes 246 m31 v30a

La Mutua—Institucion de seguros contra incendios, autorizada por superior decreto de 27 octubre de 1878, para informes y contratar seguros diríjanse calle Cangallo núm 348, La Gerencia. a14 v16

La casa introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc, de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo núm 245 á la misma calle de Cuyo núm. 141, entre Florida y San Martin. m31 v30a

Lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, de los idiomas francés, inglés, español, caligrafía, geografía, historia, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble, etc. dirijirse á la librería de la Union, calle Victoria 258. a14 v16

La Fortuna—Nuevo establecimiento tipográfico calle Florida 135. Impresiones comerciales de todas clases muy baratas, avisos, circulares, cartas de pésame, esquelas con esmero y prontitud. Avisos especiales para rematadores. Representacion de fábricas en general. Comisiones—Director *Edgar Courtaux.* a14 v14m

Licitacion consejo escolar de Lincoln.—El consejo Escolar de este distrito, competentemente autorizado, llama á licitacion á los constructores de obras ó personas empresarias que quieran tomar á su cargo la de edificio proyectado en este pueblo con destino á escuelas, debiendo los interesados en [illegible] al plano que, á tal objeto, tiene aprobado la Direccion General de Escuelas de la Provincia, á donde pueden ocurrir por los datos que necesiten, ó bien á la Secretaría de este Consejo, ya sea verbalmente ó por escrito—Las propuestas pueden mandarlas en nota cerrada dirigida al Consejo Escolar de Lincoln hasta el 30 de Abril próximo, fecha designada para examinar las propuestas y aceptar la que sea mas conveniente, reservándose este Consejo el derecho de llamar á nueva licitacion en caso que no fueran aceptables Por planos, bases y condiciones, los proponentes pueden solicitar de la Direccion General de Escuelas comunes un número de la Revista de educacion Comun perteneciente al mes de Diciembre del año 1881, la que trata extensa y detalladamente del asunto, previniéndose que el modelo á disposicion B es preferible. Las propuestas deben hacerse por el total de la obra y se presentarán en pliego cerrado, con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia indicado—Lincoln, Marzo 30 de 1882—*Francisco Menendez Solis, Gerardo Estapé.* a11 v30

Medio oficial confitero, se precisa, ocurrir por informes Cerrito 530. a16 v16

Mucama y un muchacho, se precisan calle de Florida núm 178 a13 v16

Mucama se necesita con recomendaciones, Cangallo 798. a13 v16

Mucama, se precisa ocurrir Victoria núm 155, altos. a13 v16

Mucama, se necesita una calle Buen Orden 159. a13 v16

Muchacha, para servicio de tres personas, se necesita, Salta 28. a13 v16

Mucamo con recomendaciones, se necesita uno, en la calle Cuyo 640. a13 v16

Mucama, se necesita una, que sea estrangera, en la calle Suipacha núm 410. a14 v18

Mucamo y sirvienta, con buenas recomendaciones, se precisan, Cuyo 34. a14 v18

Medio oficial zapatero, se necesita uno en la calle Defensa 482. a14 v18

Mercería se desea comprar una dirijirse á E. A. calle Alsina 583. a14 v18

Mucamo se necesita, para tratar Rivadavia 425. a14v16

Muchacho mucamo, se necesita de 15 á 16 años calle de San José 125. a15 v19

Mucama—Se necesita una en la calle Piedad 926. a15v10

Mucamo que sepa su obligacion y tenga recomendaciones de su servicio y buena conducta, se necesita en la calle Victoria 438. a15 v10

Muchacha, para el servicio de un matrimonio solo, se precisa y se pagará buen sueldo, Alsina 110, 1er piso á la derecha. a16 v19

Mucama, se necesita una, que sepa planchar, en la calle Tucuman núm 230. a15 v19

Mucamo, se ofrece un jóven de 19 á 20 años, con buenas recomendaciones. Para tratar Moreno 211. a15 v19

Muchacha, se necesita una, con recomendaciones, para el servicio de una señora, Esmeralda 183. a14 v18

Muchacho, de 13 á 15 años, se precisa uno, en el depósito de vinos, Belgrano 136. a14 v22

Mucama y muchacho de 12 á 13 años se necesitan en la calle de Bolivar núm 351 a14 v18

Medio oficial platero se precisa uno, Barracas al Sud, Platería de Fernandes. a14 v18

Maquinistas hilvanadoras y armadoras de camisas, se precisan Libertad núm 71. a14 v18

Matrimonio italiano, se ofrece, la muger para mucama y el marido para cualquier trabajo, calle Córdoba 749. a14 v18

Muchacha jóven, para sirvienta de corta familia, se necesita pronto con buenas informes, calle Cuyo 63 altos. a14 v18

Mucama, se necesita una, que sea apta para ese servicio, en la calle de Suipacha núm 415. a14 v18

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS BENNETT

CIRUJANO DENTISTA

[illegible] Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con [illegible]

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

Muchacho para repartir y vender diarios, se necesita uno, para tratar, Buen Orden núm 408. a13 v16

Magnífica esquina—Se alquila en la calle Victoria y Lima, con gas y aguas corrientes, por un precio moderado, para tratar Victoria 438. a15v19

Matrimonio español sin familia, recien venido, desean ocuparse, la muger sabe lavar, planchar y cocinar, el hombre para trabajo rural, dirigirse á esta imprenta á las iniciales A. B. a15 v20

Matrimonio francés se ofrece uno, el marido para jardinero y la muger para cocinera ó para otros quehaceres domésticos, dirigirse Tacuarí 16 y 18. a15 v20

Mucama con cama, que sepa planchar y con buenas recomendaciones, se necesita para el servicio de dos personas, en la calle Florida 477. a13 v16

Medico Dr. Scherrer, calle Rivadavia 307, da consultas de 1 á 3 de la tarde, especialmente para enfermedades de señoras, oidos, garganta y estómago. m17 v1abril

Matrimonio sin hijos, italiano, se ofrece uno, la muger para cocinar y el marido para cualquier trabajo, puedan ir á la provincia si necesario fuese, calle Cuyo 900. a14 v16

Mucama y cocinera con cama, se precisan en la calle Paraguay 584, se pagarán buenos sueldos y se prefieren estrangeras. a14 v18

Máquinas de coser, se recomienda á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues será nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 410 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12Obre

Mina de plantas, quinta de Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaría la 2a. casa para afuera. A los jardineros y especuladores de plantas, hay un gran surtido de ingertos de árboles frutales de las mejores clases que hay en el país y una gran cantidad de árboles de adornos y arbustos, entre ellos el árbol de moda el Lequstrum, desde 1 año hasta 10 de edad para formar boulevares, musas verdes, abrigos en los jardines de multiplicacion y corrales de ovejas. a14 v16

Municipalidad de Brandzen—La Municipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve 1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el égido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por orden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro F. Jháry*, Secretario. m1° v1° Junio

Máquinas de coser—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material—J. Reynard.—Moreno 330 frente á la plaza Monserrat v28nr

Muebles y pianos—En la calle 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular: pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

Niñera ó mucama se necesita una, en calle de Santa Fé 672. a15 v19

Niñera—Se necesita una en la calle Victoria número 160, primer piso. a15v19

Niñera se precisa una de 14 á 16 años, calle Pilar núm 163. a12 v16

Niñera se necesita una de 15 á 20 años, calle de Maipú 233 a13 v16

Niñera, se necesita una, Callao 140 altos a11 v16

Niñera, de 10 á 15 años se necesita Tacuarí 452. a11 v16

Nueva sastrería, casa de confianza de Eugenio Lacrampe, gran surtido en géneros de altas novedades, francesas é inglesas. Liquidacion de trajes para niños con un 50 ojo de rebaja. Se hacen trajes para niños sobre medida, con prontitud y exactitud. Piedad esquina de Esmeralda. m15 perm

Oficial sastre, se precisa calle Piedad núm 287 a15 v19

Oficiales carpinteros, se precisan en la calle de Piedras núm 314. 13 v16

Oficiales carpinteros se precisan Santa Fé 85, Carpintería. a11v16

Oficiales zapateros, se necesitan en la fábrica calle de Chacabuco núm. 11. a11v16

Ojaleras, se precisan en la calle Lima núm 32 a14 v18

Oficiales zapateros, se necesitan dos y una oficiala aparadora, en la calle San Juan 207. a14 v18

Oficiales zapateros de calzado de hombres y aparadoras, se necesitan, en la calle Bolivar 440. a14 v18

Oficiales barberos, se necesitan 2, uno, para trabajar de efectivo y el otro para los Sábados y Domingos, calle Buen Orden 107 a14 v18

Oficial barbero y una mujer de edad, para todo trabajo, se precisan Rivadavia 433. a14 v18

Oficiales silleteros y un albañil, se necesitan, calle Buen Orden núms 126 y 128. a12 v30

Oficiales sastres, se necesitan oficiales que sepan coser bien sacos, Victoria 221 a12 v16

Oficiales cigarreros que sepan trabajar en cigarros italianos, se necesitan, y tambien aprendices, ocurrir á la fábrica Moreno 604 a9 v31

Oficial ó medio oficial barbero se precisa en la barbería calle Pedro Mendoza núm 137 que sea práctico se le pagará buen sueldo, Boca del Riachuelo. a13 v16

Ocasion, piano nord-americano se vende uno nuevo á cuerdas cruzadas, por la mitad de su valor Librería de los Estudiantes, Perú y Venezuela a12 v16

Obras á practicarse en la escuela de Artes y Oficios—La Comision previene al público que necesitando hacerse algunas reparaciones en los ramos de albañilería y carpintería, se encontrará el Domingo 16 del corriente de 11 á 2 de la tarde, en el establecimiento, en San Martin, á objeto de suministrar los datos al respecto y á fin de que los interesados en practicar los trabajos puedan formar sus presupuestos—Buenos Aires Abril 11 de 1882—*F. A. Merlo*, Secretario. a12 v16

Planchadoras, se necesitan calle Cangallo 131. a14 v18

Perros finos se venden dos, de 4 meses calle Chile 520 a14 v18

Piano nuevo de Julius Feurish, de Leipzig, gran formato, se vende, ocurrir calle Belgrano 434 altos, á la derecha a13 v16

Puertas usadas, ventanas, tirantes, palmas y rejas, se venden y compran Callao 15 a12 v12m

Planchadora, se necesita una buena oficiala planchadora, en la calle de Cuyo núm 253 a12 v16

Peon de cocina, que sepa desempeñar su obligacion, se precisa en la calle Buen Orden 425. a13 v16

Peon, se precisa uno para el oficio de tostar café en una fábrica sueldo 300 ps m/c. Escritorio Cuyo 130 a13 v16

Pronto en la calle Florida núm 134 se precisa una ama de leche y una sirvienta, las dos con recomendaciones, para tratar de 11 á 2. a13 v16

Para tenedor de libros se ofrece un hombre formal, casado, que conoce bien la plaza y con las mejores recomendaciones de casas comerciales de esta capital Ocurrir Cerrito 323 altos a11 v25

Piano, flauta, violin, solfeo y canto en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c. Chile 406. m28 v28ab

Pianos nuevos flamantes vendemos garantidos por seis años mas precio desde 6500 $ m/c hasta 12000, calle Alsina núm 691 entre Lorea y Zeballos. Casilla hnos. NOTA Se afinan y componen pianos. m28 v28 ab

Profesor interno, con buen sueldo, que posea los idiomas francés é inglés y sepa la teneduría de libros, se precisa en el cercano pueblo de Belgrano, Colegio Popular a12 v16

Preceptora se precisa para un pueblo de campo, innecesario es se presente sino tiene Diploma espedido por el Consejo General de Educacion, ni acredita su honradez y buenas costumbres, San Martin 60, núm 3, bajos de 11 a m en adelante a15 v20

Profesora como profesora interna desea entrar una señorita en una casa de familia; la persona que la necesite puede dirigirse verbal ó por escrito á la calle de Victoria 503, de 5 á 8 de la noche. a12 v20

Persianería del pino—187 Maipú 187—Novedad y solidez ha llegado de Alemania tablillas, el acabo, para persianas pintadas de verde, caoba roble. El precio de cada persiana construida con cintas, sogas, etc etc, desde 300 ps una, en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cinta pintadas al gusto del comprador; como todo trabajo de carpintería de obra blanca. m23 v23 abr

Panaderos se vende en Navarro, un juego completo de útiles de panadería, en perfecto estado de conservacion y listo para ponerse á trabajar. El negocio es inmejorable y ocasiones tan buenas no se presentan todos los dias. La casa donde se encuentran los útiles tiene todas las comodidades, para seguir en dicho ramo, y su alquiler es solo de 400 $ mensuales. Para verlos y tratar, ocurrase á D. Manuel Marañon, en Navarro ó á D. Joaquin Yuchi, en el pueblo de Moreno. a9 v18

Quintero, se necesita uno en la quinta de Polidoro Coulin, de la puerta de la Penitenciaría la 2a. casa para afuera. a13 v16

Quien no arriesga no gana, comprar en la cigarrería El Invalido, Cuyo 257, un número de San Luis que se juega el 20. a14 v20

Quinta se vende una compuesta de una cuadra situada en el Caballito, está llena de árboles y tiene buen edificio, se venderá barata, para tratar Moreno 1012. a15 v19

Quinta, se alquila una, frente al departamento de Agricultura, con casa, pozo de riego, etc. de la puerta de la Penitenciaría la 3a casa para afuera, quinta de Polidoro Coulin, para tratar en la misma. a14 v16

Renovacion de marcas—22 Florida 22—Ramon Gomez y Ca f26 v26 ab

Recreo, Venezuela núm 304 principiará á funcionar esta temporada desde el Domingo 30 de Abril. a11 v30

Regente de farmacia, se ofrece uno, Paraguay 1004. a13 v16

Robo el dia 13 á las 12 del dia robaron dos candeleros de plata de 2 luces cada uno, el que los haya comprado ó quiera devolverlos se le dará el valor que ha recibido por ellos, su dueño vive calle Cochabamba 555. a13 v16

Retratos al óleo y al lápiz—El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al lápiz ó al óleo, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de pinturas, dibujos y fotografías por deteriorados que estén sean; se dan lecciones de dibujo 114 Salta 114. *Julio Laguens.* a13 v18m

Sirviente de 13 á 14 años, se ofrece uno, Esmeralda 304. a12 v16

Semilla de alfalfa fresca superior, se vende en el corralon Méjico 57. a5 v20

Sirvienta y niñera muchacha se precisan, Cangallo 923. a13 v16

Se ofrece una señora sola para cuidar niños, calle Paraná 370. a13 v18

San Luis, para el 20, por billetes cigarrería El Invalido, Cuyo 257. a14 v20

Se vende un piano perpendicular con poco uso, se dará barato Piedras 230. a14 v16

GASTON WORMS

[illegible] los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados [illegible] de los mejores fabricantes de Norte-América y de Europa [illegible] locacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado sustituye á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Aguas y polvos dentríficos [illegible] para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, precios sumamente módicos. A1° perm.

Se precisa una sirvienta con recomendacion, calle Libertad 290. a14 v18

Se vende una fondita, Defensa 763, su dueño la vende por [illegible]. a16 v20

Se precisan maquinistas para la camisería de la calle Moreno 262. a14 v18

Se precisa una niñera de 13 á 14 años, Belgrano 427. a16 v18

Se necesita una ama de leche, Montevideo 526. a15 v19

Sirvienta se necesita una en la calle de Bolivar núm 687 a15 v19

Sirvienta vasca ó italiana, se necesita, en la calle Salta 209. a16 v19

Sirvienta, se necesita, en la calle Gral. Lavalle 53. a15 v19

Se vende una fondita con buenos pensionistas y con poco capital. Calle de Callao número 170. a15v19

Se necesita una buena oficiala costurera de vestido, en la calle Lorea número 365. Es inútil que se presente si no sabe su obligacion. a15v19

Sirvienta sin cama que sepa cocinar y tenga buenas recomendaciones, precisan en la calle Cuyo 771. a15 v10

Se vende un piano perpendicular para estudio, de buenas voces, muy bonito y barato Solis 550 para tratar. a15 v22

Sirvienta, en la confitería Santo Domingo, Defensa número 200, se precisa una buena sirvienta. Se pagará buen sueldo. a16 v19

Sirvienta estrangera, se precisa, para todo servicio, para una corta familia, Alsina 731 a14 v18

Se ofrece una ama de leche primeriza, en la calle Bolivar 402, con buena leche. a14 v20

Se ofrece un cocinero con recomendaciones y una muchacha, calle San Martin 516. a14 v18

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, ocurrir calle Chile entre Pozos y Sarandí 874. a14 v18

Se necesita una sirvienta que entienda de cocina, con recomendacion, calle Belgrano 631. a14 v18

Se precisa una sirvienta que sepa planchar y cocinar, sin cama, estrangera, Cangallo 477. a14 v18

Se alquilan dos piezas, con ventana á la calle y puerta al zaguan, calle Belgrano 444 llave en el almacen. a14 v18

Se precisa una muchacha, para el servicio de una corta familia, Solis 210, entrando á la derecha. a14 v18

Se vende una magnífica yunta de caballos oscuros, garantidos de tiro, muy mansos y nuevos. Para tratar Tacuarí 91. a14 v18

Se alquila una pieza amueblada, para hombre solo, que sea persona formal, en la calle Reconquista núm 327 en los altos. a14 v18

Se precisan con urgencia dos oficiales zapateros y una oficiala aparadora, en la calle San Juan número 207, entre Tacuari y Piedras. a14 v18

Sirvienta, se precisa una, para un matrimonio, que sepa hacer de todo un poco, Ayacucho 553. a13 v16

Sirviente con recomendaciones, se precisa un muchacho de 15 años, Chacabuco núm 16 de 11 á 4 del dia. a13 v16

Se ofrece un profesor de francés, lectura y aritmética con diploma, para dar lecciones á domicilio. Dirigirse calle Perú 405. a5 v16

Sirvienta para pequeña familia, que sepa algo de cocina, siendo buena se le pagará buen conchavo, calle Andes 37. a12 v16

Sirvienta con cama, para el servicio de una corta familia, se precisa. Ocurrí Lima 90 de las 10 de la mañana adelante. 2 v16

Se precisa una señora formal, para que enseñe á leer y escribir á unos niños en un pueblo cercano; se prefiere italiana. Para tratar Lima 406, naderia, los Domingos de 10 á 12 del dia. a12 v16

Se vende la confitería, café y posada frente á la plaza en San José de Flores, la vende su dueño por no poderla atender, para tratar en la misma confitería.

Se necesita un chico de diez á doce años para el despacho de confitería en el mostrador ocurrir en la calle de Paraguay y Uruguay núm 481 a13 v16

Se ofrece una señora americana formal, para dar lecciones de inglés y español en casas particulares ó colegios, á precios módicos, calle Juncal 283. a12 v16

Se ofrece una cocinera del país con buenas recomendaciones y para alguna casa de corta familia, para tratar Venezuela núm 658, cuarto núm 4. a14 v18

Se necesita una ama de llaves que entienda de costura, que sea formal y sola. Es escusado que se presente si no tiene las mejores recomendaciones, Piedras 178. a14 v18

Se ofrece un jóven de 12 años para un escritorio, de buenas condiciones, ocurran á la calle de Uruguay núm 435, allí están sus padres para tratar. a14 v18

Se ofrece una corta familia para cuidar una casa quinta á la altura de Palermo ó Caballito, dirijirse por escrito á esta imprenta con las iniciales C. G a13 v16

Se arrienda un puesto para ovejas vacas, campo flor, Partido Pila, en 8000 á 10 mil ps, darán razon calle Defensa núm 17 ó en la estancia San Pedro F. C. S. a15 v19

Se venden mil quinientas ovejas de corte, gordas y sanas, en el Partido de la Ensenada. Para tratar ocurran á la calle Reconquista núm 23. a15 v19

Se necesita un buen oficial sastre, un medio oficial para trabajar por mes ó por pieza en la misma se necesitan buenas costureras de chalecos pantalones, tambien muestra de trabajo, calle Rivadavia núm 152. a16 v19

Se alquila una casa para cualquier negocio como botica, tienda, almacen, zapatería, maisería, carpintería, herrería, carnicería, etc. tiene todo lo comodidad necesaria, calle Lorea núm 784 a14

Se ofrece un cocinero que es hombre formal, sabe bien su oficio, tambien trabaja de repostero, puede presentar buenas recomendaciones de conducta, ocurrir á la calle Salta 195, allí darán razon.

Se ofrece un mozo formal albañil, para dirigir una obra ó para trabajar por su cuenta en la campaña ó la ciudad, tiene buenas recomendaciones y á mas entiende el dibujo, dirigirse Artes 480, esquina Garantías. a13 v16

Se ofrece con pension para hombres solos ó matrimonio sin familia, en casa de una corta familia del país, dos buenas habitaciones, pisos de madera, empapeladas cielos rasos de yeso, etc. Para verlas y tratar Temple núm 744, á todas horas. m31 v...

Se desea saber el paradero por asuntos de familia, de Luis Dis, español, natural de la Provincia de Pontevedra, San Jorge de Sacos, que vino á Buenos Aires el año 74 el que sepa dar razon dirigirse á Manuel Peña, Belgrano 279. m10 v16abril

Semilla de alfalfa de San Juan y de Córdoba, los que necesiten pueden dirigirse por carta para obtener muestras y precio Rosario, calle San Juan 237 y 239.—Cesario Gozolino. m28 v28ab

Sacristan español se ofrece un jóven Español como para servir en alguna Iglesia, tanto para el campo como para la ciudad pues está práctico. Se dirigirse por carta con las iniciales P. y P. Calle Cangallo núm 9

Se alquila una buena é higiénica casa calle Maipú núm 530, tiene diez habitaciones papeladas, chimeneas, gas y aguas corrientes; las llaves en la casa baja y para tratar Libertad núm 711.

Semilla de alfalfa del país extra purificada, se vende por mayor y menor á precios sumamente módicos en el depósito de semillas y plantas de *Vicente Peluffo y Ca* 201 calle Alsina 201. a13 v21

Se alquila la casa calle de Lima [illegible] esquina, frente á los corrales de Abasto, compuesta de ocho piezas propia para negocio de almacen, fonda y una pileta para bañar caballos. Tiene grandes comodidades y está situada en un parage comercial. Para tratar, Alsina 56, de 1 á 5 p. m. a13 v23

Se vende por 155000 $ m/c la confortable y cómoda finca Cuyo 1077 con 8 1/2 vs por 80 fondo, con 10 piezas etc. Es necesario ver la propiedad para formar idea de la renta que se puede sacar [illegible] plotarla como convenga al interesado, pueden verla [illegible] casa en la misma vive la dueña. No se admite corredores.

Sociedad anónima almacenes para la [illegible] Se cita á los Accionistas para la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el dia 19 del corriente á la una de la tarde en el Escritorio Bolivar núm 1 OTRO—Se pagará el quinto dividendo en el Escritorio San Martin núm 159, desde las 12 hasta las 2 p. m.

Se vende una casa de negocio bien acreditada en el pueblo de Juarez. El que se interese en ella [illegible] informe de la marcha de la casa [illegible] dar en adquirir dicho negocio, Dirigirse en Buenos Aires, General Lavalle 523. Para tratar de 12 á 1 del dia de 6 á 7 de la tarde. m23 v23

Se necesita una señora jóven y perfectamente educada, ó bien una señora formal con una hija ó hermana jóven, de esmerada educacion, para desempeñar una ocupacion de confianza y en condiciones ventajosas. Ocurrir por informes á la calle Chacabuco núm. 774.

Se vende una casita en la calle [illegible] 9 vs de frente por 40 de fondo, el precio 27000 se vende una linda casa en la calle Santa Fé entre Paraná y Montevideo, tiene 7 piezas, cielos rasos de yeso, piso tabla, azulejo, gas, patios de mármol, cocina, letrina [illegible] la casa pintada en aceite, se dará por 115,000 ps [illegible] calle Santa Fé 916 de 8 á 11 y de 5 á 7

Se desea alquilar un campo de [illegible] cuadras alambradas, si es posible que tenga habitacion y que sea buen campo y que esté cerca de alguna estacion de ferro-carril No teniendo buen campo con [illegible] pastoreo será inútil Darán razon del [illegible] Flores, calle San José esquina á Circunvalacion [illegible] dirigir una esquela á esta imprenta á las iniciales [illegible]

Se vende la esquina calle Tucuman 1021, compuesta de 17 varas de frente á la calle Tucuman por 27 de fondo á Azcuénaga, toda edificada formando dos casas con sus correspondientes comodidades Tambien en seguida hay para vender á lotes terreno, dos de ellos valdíos y los otros con edificio, [illegible] muy alto y pintoresco, á 4 cuadras del [illegible] Rivadavia Su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa. Para tratar ocurrir calle Azcuénaga núm 289.

Talabarteros, se necesitan dos [illegible] Belgrano, calle de Ituzaingó esquina de [illegible] sepan algo en la pechera

Tilburys de 2 y 4 ruedas en buen [illegible] apuestos como para corralon, se venden en [illegible] del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 103, Canto Moneda.

Tenedor de libros—Un jóven inteligente en la materia se ofrece para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio; tiene buenas recomendaciones. Es profesor de un colegio en Teneduría de libros y tambien lecciones á domicilio por un módico honorario; dirigirse á J Perez, Chile 701.

Una muchacha se necesita Tucuman 414.

Una señora formal de nacionalidad española, se ofrece para cuidar enfermos, calle Córdoba 630.

Un jóven decente por su buen órden y modo de ser desearía encontrar una señora ó señora viuda que tuviese algun capital; se uniría por medio de un vínculo indisoluble, con tal de poder trabajar independientemente. La que se interese puede dirigirse por escrito á la calle Pozos 87 bajo las iniciales M. ó personalmente.

Veinte mil patacones por 1 patacon Cuyo 257.

Vacas lecheras—Se venden cinco hermosas vacas lecheras, en cria y preñadas, siendo dos de ellas mestizas, ocurrir á San José de Flores, calle San José 91

Venta de botica, se vende una [illegible] precio sumamente reducido por tener que ausentarse su dueño á causa de salud, está puesta en un parage que hay desde hace 7 años, por cuyas relaciones encontraría tambien colocacion Farmacéutico, ó un estudiante de medicina recibido en farmacia, con garantía á 8 meses. por mas pormenores ocurrir á la Droguería Demarchi y Parodi, S. José núm 333. a14 v16

Yuntas de caballos para carruages se venden dos hermosas yuntas, una de picasos y otra de oscuros. Para verlas y tratar calle de Maipú núm 100. a14 v18

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST Y COMP.
EN SU CASA CALLE DE MAIPU NUMERO 35
A PLAZOS
LOS DIAS JUEVES 20, VIERNES 21 Y SABADO 22 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Llamamos la atencion á los mayoristas y tenderos sobre este importante remate. La casa presentará en venta todo el variado surtido de artículos para la Estacion. a14v22

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LAS CASAS INTRODUCTORAS DE LOS SEÑORES
L. DE MAINIER Y A. DELAYE
ACOMPAÑADOS POR LOS SEÑORES
GUENON, CHARLES Y COMP.
EN CASA DE LOS PRIMEROS CALLE DE LA VICTORIA NUMERO 204
EL LUNES 17 Y MARTES 18 DEL CORRIENTE

Las casas presentarán en venta todo el variado surtido de artículos para sastres, tenderos y merceros, que acaban de recibir. Recomendamos á nuestros clientes su asistencia á este remate. Un gran surtido de calzado para hombres. a13v18

JUAN C. VIDAL Y CA.
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 237
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL MIERCOLES 19 DEL CORRIENTE
Venderemos un grande y variado surtido que no detallamos por su mucha estension.
a16v19

VICHY — ADMINISTRACION: PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas en Vichy con las *Sales estraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones difíciles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir Vichy.

Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la MARCA DE LA COMP. DE VICHY

En *Buenos-Aires, Rosario y Montevideo*, los productos arriba mencionados se encuentran en casa de DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

1,000 GORRAS
PARA SEÑORAS
2,000 SOMBREROS PARA SEÑORITAS Y NIÑAS
M.ME ROYERE
Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un gran y selecto surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas; los mas distinguidos y las mas altas novedades, como formas y adornos.

Y un lindo surtido de flores para bailes y teatros.

380-PIEDAD-382 a10v10

CARNE y QUINA

El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.

VINO AROUD CON QUINA
CARNE y QUINA. Asi estan compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas esos corroborantes por excelencia. — « Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra la **Anemia, los Agotamientos, las Fiebres convalescencias, Diarees, Enfermedades del estómago y de los intestinos, etc.** » (*Abeille médicale* et *Union médicale* de Paris.)

« Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el Vino Aroud con Quina. » Dr BERTULUS, profesor.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino. Véndese en la Farmacia de J. FERRÉ, succesor de AROUD, 102, calle de Richelieu, PARIS.

A LA 1.re VILLE DE PARIS
SASTRERIA Y ROPA HECHA
Hemos recibido el surtido de invierno el mas completo y selecto en paños y casimires franceses é ingleses, que se puede ver. Grande y variado surtido en ropa hecha para hombres, jóvenes y niños.

SOBRETODOS, ULSTERS
Levitas, jaquets
SACOS, PANTALONES
CHALECOS NEGROS
Y DE COLORES
Elegancia

Trajes, sobretodos
ULSTERS PARA JOVENES
Y NIÑOS
DE TRES A 15 AÑOS
HECHOS
Y SOBRE MEDIDA
ESMERO

Precios sin competencia, inútil es entrar en detalles siendo muy conocido el modo de tratar de nuestra casa.

159-CALLE DE PIEDAD-161 CASI ESQUINA á FLORIDA
a14v30

USINAS DEL CREUSOT
(FRANCIA)

Los Sres **L. Grégoire & Cía**, ponen en conocimiento del público, que han adquirido del Sr. D. **Leon D. Forgues**, representante de las **Usinas del Creusot** el *privilegio de la venta exclusiva* del **Alambre especial de Acero del Creusot** en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

Los Señores L. Grégoire y Cía, son, por lo tanto, desde hoy, los **únicos importadores** de este afamado Alambre de Acero y reciben igualmente órdenes para todos los artículos fabricados por el Creusot, como: *Aceros, Chapas, Máquinas, rieles, puentes de fierro*, etc.

Dirigirse para los pedidos y Catálogos

235, Calle Corrientes, 235 - B. Aires
Buenos Aires, Abril 15 de 1882.

L. GRÉGOIRE y Cía

L. D. FORGUES, Representante del Creusot, 161, Calle Corrientes, 161

AVISOS MARITIMOS

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
[illegible]
Para informes detallados 25—Piedad—25. a1-p

AVISOS NOTABLES

ÑANDUBAY
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE POSTES
Medios postes y estacones
CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y COMP.
335-MENDOZA-335
BOCA. a16v30

ACADEMIA NACIONAL DE PARIS

Gran medalla de oro á Hammer y Peltzer. Por órdenes, Rivadavia 140. a6

TIENDA
Y ALMACEN INGLES
De ALBERTO GEBBIE
47, 49 Y 53 DEFENSA
a1º v1º my

¡¡VESTIRSE POR NADA!!

BOTINES! BOTINES! BOTINES!

En la gran Tienda "La Florida"

Calle Chacabuco núms. 185 y 187

Riquísimo surtido en paños labrados para tapados de señora á 25, 30 y 40 ps., bombasi, labrado á 8 y 10 ps. vara, tricotas de lana para señora y hombre de 50, 60, 70, 80 y 100 ps., camisetas y calzoncillos franela amarilla y blanca á 40, 50 y 60 ps. una, géneros lana muy bonitos á 3, 4 y 5 ps. vara, trajes para niños un surtido general desde 25 á 180 ps., pantalones para hombre de casimir muy fino á 50, 60 y 80 ps., casimires para trajes á 25, 30, 40 y 45 ps. vara, bombasi liso bueno á 4 y 5 ps. vara, alemanisco para mantel á 10, 12, 20 y 22 ps. vara, frazadas á 20, 25, 30, 40 y 50 ps. una, batones de percal medio luto á 30 y 40 ps. uno, matiné de luto y de colores á 60 y 70 ps. uno, cretonas á 5, 6 y 8 ps. vara, camisas para hombre á 25, 30 y 40 ps. calzoncillos algodon á 10 15 y 20 ps. uno y otras novedades que es imposible consignar, dada la variedad de artículos y diversidad de precios que solamente caminando en el acto hallarán lo que busquen.

NOTA—No olvidarse que es en la gran tienda LA FLORIDA, Chacabuco 185 y 187, entre Moreno y Belgrano, al lado del depósito de lozas y cristales de los Sres Penco y Hno y frente á la jabonería. a16v25

Francisco Esteves
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Abril de 1882

Se invita á rogar para bien de su alma en la ceremonia religiosa que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat á las 9 de la mañana el 17 de Abril de 1882. a16-1p

Jorge J. de Achaval
Q. E. P. D.
Falleció ayer 14 de Abril

Domingo Antonio de Achával, Hilaria R. de Achával padres, el doctor José María de Achával, Pedro Achával y demas hermanos y deudos suplican á sus relaciones se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Domingo 16 á las 4 de la tarde.

Casa mortuoria, Florida núm. 50. a16 1p

Enriqueta Foley de Otamendi
Q. E. P. D.
Falleció en el Partido Lobería el 2 de Abril de 1882

Fábio A. Otamendi esposo, sus hijos y las familias de Foley y Otamendi invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Monserrat el Lúnes 17 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion. a16v16

Enrique Franklin Bond
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Abril de 1882

Sus padres Benjamin Franklin Bond y Juana Segovia F. de Bond, sus hermanos Dora, Guyn, Juana, Sara, Guillermo, Carolina y Enriqueta Bond; sus tios José B. Constanzó y Julia Segovia de Constanzó, invitan á sus relaciones los acompañen á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que tendrá lugar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat el Mártes 18 del corriente á las once a. m. Favor que será eternamente agradecido. El duelo se despedirá de la puerta del Templo. a15 v18

Juan Amestoy
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1882

Juana G. de Amestoy madre, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar el Miércoles 19 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de la Asuncion, de Barracas al Sud; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. a14v

Pedro José Acevedo
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Abril de 1882

Su esposa María Teresa Echevarria de Acevedo, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de San Ignacio el Lúnes 17 del corriente á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. a14v16

Don Pedro Duarte
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Noviembre de 1873

Su esposa doña María Echevarri de Duarte invita á sus amigos y á los del finado, quieran acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado, que se celebrará en la Iglesia del Pilar (Recoleta) el Mártes 18 de Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerá eternamente.

Unica invitacion. a16v18

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
El primero de Mayo próximo se abrirá al servicio público la Estacion "Coplian Sarmiento" situada en el kilómetro 82 del ramal al Pergamino, campo de los señores Urioste. Para el servicio de trenes regirá el itinerario siguiente:

SALIDAS			REGRESOS		
Parque	7.05 a. m.		C. Sm'to	2.40 p. m.	
Luján	9.10	llegada	S. A'nio	3.40	llegada
	9.25	salida		3.50	salida
C. Keen	10.05		Ascud'ga	4.20	
Ascud'ga	10.35		C. Keen	4.50	
S. A'tnio	11.05	llegada	Luján	5.30	llegada
	11.15	salida		5.45	salida
C. Smto	12.15 p. m.		Parque	8	

Abril 15 de 1882.—*El Gerente*. a15v30

LEONOR

a4v23

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitan de la mision de la palabra, orificaciones —Dentaduras 89 Maipu 89 altos. perm

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y esté rendido acostado, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ú otra disipacion; ó siendo jóven si se ve desmasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion débil, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

EL DOCTOR VILLAHOZ
MEDICO-CIRUJANO
Con DIPLOMA de EUROPA
Y DE BUENOS AIRES

Se ha establecido mientras dure la Exposicion en la calle de Cangallo núm. 68 "Ancla Dorada" piso principal núm. 10.

Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. m22 v22 ab

PARKER'S HAIR BALSAM,

Todo el que ha hecho uso de este bálsamo lo recomienda como el artículo mas limpio y de mayor mérito. Conserva el cabello, impide la caida y da vigor á la raiz del cráneo y jamas deja de restituir al cabello blanco el color propio de la juventud. "Parker's Hair Balsam" está deliciosamente perfumado y se garantiza que impide la caida del cabello y extirpa la caspa. HISCOX & CO., N.Y. De venta por todos los boticarios, á 50 c. y $1.00 la botella.

PARKER'S GINGER TONIC

El Mejor Restaurador de la Salud y de la Fuerza.

Si sois mecánico, labrador ó negociante gastado por exceso de trabajo, ó bien una madre rendida por los deberes de la familia ensayad, "Parker's Ginger Tonic."

Si teneis Consuncion, Reumatismo, afecciones de los Riñones, ó cualquiera enfermedad de los Pulmones, estómago, intestinos, sangre ó nervios "Parker's Ginger Tonic" os curará. Es el Gran Purificador de la Sangre y el Remedio mejor y mas eficaz que se conoce para la tos.

Si os estais gastando por la edad, disipacion ó cualquiera otra enfermedad y necesitais algun estimulante, tomad el "Ginger Tonic" desde la primera dósis os dará brio y vigor sin causar embriaguez.

Ha salvado cientos de vidas; talvez salve la vuestra.

¡ATENCION!—Rehusad todo sustituto. El "Parker's Ginger Tonic" está compuesto de los mejores remedios vegetales del mundo y es enteramente distinto de otros preparados de jengibre. Hiscox & Co., N.Y. á 50 c. y $1 la botella, en todas las boticas. Se ahorra mucho comprando las botellas de á peso.

FLORESTON

Su dulce y duradera fragrancia ha dado inmensa popularidad á este delicioso perfume. No tiene igual. Insistid en tener "Floreston Cologne" y buscad en cada botella la firma de *Hiscox & Co.*

De venta en toda botica ó perfumería, á 35 y 75 centavos. Grande ahorro comprando botellas de á 75c.

COLOGNE

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 159
RECIBE ESPECIALMENTE
Instrumentos de matematicas
CIRUJIA Y OPTICA
FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES
Vidrios y espejos, grabados
FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS
Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO

Gran taller de pintores empapeladores doradores, vidrieros etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura, empapelado, etc. á precios módicos. a3v31jlio

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau. Están abiertos todo el año.

La época mejor, es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.

Hay mensagerías de Tucuman al Rosario. En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería, etc. a5 v5 ag.

FÁBRICA de PRODUCTOS ŒNOLÓGICOS
de ULYSSE ROY, de Poitiers (Francia)
Emile PROUST, Sucesor y Yerno

1. Aroma analítico á añejo de Medoc, los 100 frascos 200 fr.
2. Rancio ó Esencia de Coñac, los 100 frascos .... 500 fr.
3. Perfumes para todos los Licores, los 100 frascos 300 fr.
4. Esencia de Rom ó de Tafia, los 100 frascos.... 800 fr.

Depositos en BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Cª, calle de la Defensa; — ZINERONI y Cª.

SR. D. ANTONIO POMBO
Administrador de Correos del Salto
Provincia de Buenos Aires

Se le ruega conteste á las cartas que le ha dirijido esta Administracion en dias pasados. a11v16

ROWLANDS'
EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soberanos** de Europa.

Los verdaderos frascos tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y dá a la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres**, que se hallan en todas las Perfumerías.

EL INVALIDO
CUYO 257

a1v14m

Departamento Gral. de Policia
DE LA PROVINCIA
Provision de 1920 uniformes

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 11 uniformes para los oficiales de Guardia de Cárceles, 188 id para los Guardianes de Cárceles y 1220 id para los agentes de la Policía, iguales á las muestras que estarán en esta Gefatura á disposicion de los interesados y compuestos los primeros de 4 kepí de capitan, 4 id de teniente, 4 id de sub-teniente, 12 chaquetillas y 12 pantalones, los segundos de 188 capotes, 188 chaquetillas, 188 kepíes, 188 pantalones, 188 pares zapatos, 4 ginetas sargento primero, 8 id id segundos, 8 escuadras cabo primero, 8 id id segundo y los últimos de 1720 kepíes, 1720 ponchos, 1720 chaquetillas, 1720 pantalones, 500 bombachas, 1720 pares botas, 83 ginetas para sargento y 83 escuadras para cabo.

Estos uniformes deberán ser entregados en el plazo de 60 dias contados desde la fecha de la aprobacion de la propuesta.

Los uniformes de oficiales serán hechos sobre medida y los restantes en tallos de primera y segunda, primera y segunda de segunda.

Las propuestas deberán ser presentadas al infrascripto el dia 22 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas, en el despacho del señor Gefe, en presencia de los interesados, una hora despues; previniéndose que no será admitida ninguna que no se acompañe de un certificado por el que conste haber depositado, á la órden de esta Gefatura, en el Banco de la Provincia, la cantidad de 50,000 pesos m/c destinados á responder del cumplimiento de la propuesta respectiva, ó la falta de firmar el contrato, si la propuesta fuese aceptada.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882.—*Alberto Lartigau*. a13v22

ALIMENTACION - NUTRICION
VINO DE CHAPOTEAUT
CON PEPTONA PÉPSICA
(Carne de vaca digerida y asimilable)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada Peptona que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. Esta carne de vaca digerida, mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut, que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disentería, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche, el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad. — *Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pépsica la marca de fábrica y la firma Chapoteaut, Farmco de 1a Clase.*

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

AVISO DE LICITACION
Del Departamento de Policia
DE LA CAPITAL

Por el presente se llama á licitacion para la provision de ciento ochenta (180) Uniformes de invierno para el cuerpo de Bomberos de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

180 capotes.
180 chaquetillas.
180 pantalones.
180 morriones con chapa y pompon.
360 pares polainas.
360 pares guantes.

Escuadras y Ginetas dobles para cuarenta y dos clases.

Las piezas que componen este uniforme, así como los morriones, chapas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc. se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta el veinte y cuatro de Abril á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de éste, de los interesados y del Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 ojo del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras, no se tomarán en consideracion.

La entrega de este uniforme y demas objetos á que esta licitacion se refiere, se hará antes del 20 de Mayo, ante una comision compuesta del señor Comisario de la Seccion 13a. don Gregorio Segovia, el señor Alcaide don Toribio Reina y el señor Gefe del cuerpo de Bomberos don José Calaza, para su recibo ó rechazo sinó se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas.

El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires Marzo 24 de 1882.—*E. Filemon Naon*. m24v3labril

AVISO MUNICIPAL
Licitacion de adoquinados

El Consejo Municipal de Administracion recibirá propuestas cerradas el Jueves 4 del entrante Mayo á las 2 p. m. para el adoquinado de las calles siguientes:

Defensa desde la de Victoria á la de Venezuela (cuatro cuadras—Perú de Moreno á Venezuela (2 cuadras)—Chacabuco de Belgrano á Venezuela (1 cuadra)—Piedras de Alsina á Venezuela (2 cuadras)—Alsina de Defensa á Tacuarí (3 cuadras)—Moreno de Defensa á Tacuarí (3 cuadras)—Artes de Victoria á Lavalle (5 cuadras)—Suipacha de Piedad á Cangallo y de Cuyo á Corrientes (2 cuadras)—Buen Orden de Victoria á Moreno (2 cuadras)—Paseo de Julio de Rivadavia á Cangallo (2 cuadras).

El adoquin debe ser del mejor granito del Estado Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del tramway Central, en la calle de Chacabuco entre las de Alsina y Victoria, de 21 á 25 cents de largo y de 12 á 15 de ancho, admitiéndose 5 cents de tolerancia, y serán colocados de manera que las juntas queden alternadas.

La base del adoquinado despues de solidificarse á pison perfectamente el suelo, serán un lecho de 20 cents de arena del Estado Oriental y construido el adoquinado se cubrirán las junturas con una capa de arena analla de la misma clase, de dos cents de espesor.

El adoquinado será abovedado y con desagües á los costados.

Los trabajos empezarán veinte dias despues de firmado el contrato y se concluirán cinco meses despues, incurriéndolos contratistas en una multa de cinco mil ps. por falta de cumplimiento á este compromiso, salvo fuerza mayor ó caso fortuito.

La Municipalidad se dará por recibida de cada Seccion concluida y que no sea menos de tres cuadras en los ocho dias despues de haberse dado aviso por escrito por los empresarios de la terminacion de dicha Seccion.

En los niveles que ordene la oficina municipal de Obras Públicas, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer serán de cuenta de la Empresa.

La conduccion de la piedra que se extraiga la hará la Municipalidad con sus carros.

En la propuesta se fijará el precio por *metro cuadrado* de adoquinado, cuyo abono se efectuará de conformidad á la *Ley* de 28 de Octubre del año anterior, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios, en las siguientes condiciones:

1º La parte de la Municipalidad en letras á 90 dias de plazo ó al contado con el descuento del 8 ojo anual.

2º La parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales, desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las Obras.

En cada cuadra se designará dos vecinos de la misma que inspeccionen los trabajos á mas de la inspeccion pericial de la oficina.

La empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este tiempo libre de todo cargo.

La introduccion del adoquin y de la arena será libre de derechos.

La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras sin renumeracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieran de conformidad á las condiciones establecidas.

La Empresa constructora del adoquinado es responsable de los daños que causen en las cañerías de Aguas Corrientes y otras al renovar el pavimento de las calles.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre los contratistas y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que acuerda el art. 20 de la ley orgánica.

Los proponentes presentarán con anticipacion al acto por escrito un fiador solidario que la corporacion aceptará ó nó.

Todo el que entre en esta licitacion tiene que depositar en la Tesorería Municipal la suma 20mil ps m/c como garantia que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Municipalidad en caso de no presentarse á hacerlo tres dias despues del en que se le hiciera saber la aceptacion de su propuesta.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna, como á dividir por partes el total de cuadras cuyo adoquinados se saca á licitacion para adjudicarlo á los empresarios si se presentan en iguales condiciones. Buenos Aires, Abril 11 de 1882.—*Mariano Obarrio*, Secretario. a13v4m

PECTORAL DE Anacahuita
CURA LA TOS, EL ASMA Y LA TISIS

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
De una CASA DE FAMILIA
CALLE DE CUYO N. 927
EDIFICIO sólido y COMODO
BUENA Y SEGURA RENTA
DE 1,200 PS. MENSUALES
Base para la venta
PESOS 125,000 MIC.
AD-CORPUS

El Lunes 17 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Esta finca construida sólidamente con techos de maderas duras, embaldozados, puertas y ventanas exteriores de cedro, en su terreno de 9 vs. de frente al Sud por 55 vs. de fondo al Norte.

El edificio se compone de 8 cómodas habitaciones, 6 de ellas pisos de baldoza, dos pisos de tabla empapeladas, las otras pintadas todas con cielos rasos; dos piezas para sirvientes, cocina, letrina, algibe, pozo y gas, 3 patios el 1º embaldozado, los otros enladrillados, corredores en los dos primeros patios y puerta de fierro en el zaguan de la calle.

La casa está situada en el parage mas alto de la calle barrio muy alegre y lleno de lindas casas.

Tramway á la puerta que en pocos minutos trasporta de un extremo á otro de la ciudad á la persona que tiene sus ocupaciones en el centro ó en el 11 Setiembre.

La casa gana 1200 ps. al mes, de consiguiente inútil es decir que la base de ps. 125,000 no puede ser mas módica.

IMPORTANTE. La finca reconoce un gravámen de ₰ 3000, teniendo ya amortizado ₰ 320 que estando hoy la série A á la par es una gran ventaja para el comprador si quiere seguir con la hipoteca de manera que con muy poca plata puede comprarse una propiedad que da tan pingues intereses.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a4

Por el mismo
SEGUNDO REMATE
DE PADRILLOS Y YEGUAS
RAZA MESTIZA PERCHERON
Nacidos en el establecimiento
"MATANZAS"
De la COMPANIA de TRAMWAYS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Lunes 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de la compañía arriba mencionada, procedente de su Establecimiento cerca de San Justo, denominado "Matanzas", los siguientes animales:

YEGUAS

Núm. 13 oscura hija de "Municipal" nació Diciembre 1875 con potrillo al pie y servida por Presidente.
23 id id Noviembre 1875 id servida por el mismo
38 Ruana id "Bayard" id Diciembre 1876 id id id
39 Tordilla id id Setiembre 1876 id id id.
47 Ruana id id Octubre 1876 id id id
72 Tordilla id id 1877 id id id
136 Mora "Presidente" id Noviembre 1879

Las seis primeras yeguas son garantidas de tiro.

PADRILLOS

N. 12	Ruano	hijo de Bayard	nació	Nov. 1875	de tiro
53	Oscuro	" Municipal	"	Oct. 1876	"
58	Picaso	"	"	Nov. 1877	"
66	Tordillo	" Bayard	"	Oct. 1877	"
87	Picaso	" Municipal	"	Set 1878	"
24	Tordillo	" Presidente y yegua mestiza nació Noviembre 1880			

"Bayard" y "Municipal" de sangre pura fueron introducidos al país por la Compañía, comprados en Francia, en el castillo de "Mills Secousses", cerca de Burdeos. "Presidente" tambien sangre pura nació en el Establecimiento "Matanzas" arriba mencionado.

Por toda recomendacion sobre estos animales, no tenemos sinó que referirnos al primer lote de la misma procedencia, que vendimos hace apenas un mes y que llamaron justamente la atencion de los señores criadores.

Para los estancieros que se dedican al mejoramiento de la cria caballar, se les presenta una brillante ocasion para hacerse de animales de primer órden, y para las personas que buscan caballos de tiro de índole inmejorable, mansos y diestros, no hallarán seguramente animales mejores que estos.

AL MISMO TIEMPO—1 padrillo saino de 1/2 sangre tiro liviano de 4 años de edad.

Estos animales podrán verse en las caballerizas de la Compañía, situadas en la calle Larga de la Recoleta (5 Esquinas), y en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. a9

Por el mismo
DE LA FINCA
CALLE ALSINA NUM. 543
Y AL MISMO TIEMPO
TODOS LOS MUEBLES Y ENSERES
DE LA MISMA
Base de venta 200,000 $ m/c.
AD-CORPUS

El Lunes 17 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles que adornan la casa arriba mencionada y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego brocatela de seda compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sofá y 2 sillones haciendo juego, 1 araña cristal 3 luces, grabado, alfombrado de tripe, adornos etc. etc.

DORMITORIO—1 cama camera de nogal con colchon elástico, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio nogal con mármol y espejo, 1 cómoda id con piedra mármol, 2 mesas de noche 1 baldaquin de nogal con cortinas, 2 sillas forro cretona, adornos, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero de nogal, 1 mesa id para 12 cubiertos, 1 mesa trinchar id con mármol, 1 armario cristalero de nogal, 1 esplendido espejo marco nogal tallado, 12 sillas nogal asiento esterilla, 1 araña bronce 3 luces, adornos, oleografía, útiles de chimenea, alfombrado, etc. etc.

2º DORMITORIO—2 camas de caoba para una persona, 1 armario caoba con espejo, 1 cómoda id con tocador y mármol, 1 mesa de noche de caoba, 1 mesa escritorio de caoba, alfombrado, adornos, etc. etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—Una linda Victoria con caballo mestizo y guarniciones.

A las 2 de la tarde
La casa calle Alsina núm 543

Pasando la base de doscientos mil pesos m/c procederemos á la venta de la finca cuyas dimensiones son 8 3/4 vs de frente al sud por 70 vs de fondo.

El edificio recientemente construido con solidez y elegancia se compone de sala, ante sala, dormitorio, comedor que cruza el patio y dos piezas mas con cielos rasos de yeso y pisos de tabla; cocina y dos piezas de madera; dos piezas mas de material con pisos de tabla.

Dos patios embaldozados, en el segundo parral con zarzo de fierro; un jardin en el fondo con árboles frutales; otro parral con zarzo de fierro; está dividido por una verja con porton de fierro del 2º patio.

En el zaguan piso de mosáico de baldoza inglesa; la reja de la calle con balcones y puertas de fierro.

Pozo y aguas corrientes en toda la casa.

La casa está actualmente ocupada por el propietario, habiendo inquilinos que ofrecen 2000 ps de alquiler mensual, lo que ya representa una renta de doce por ciento al año.

El barrio es inmejorable y habitado por gran número de familias muy conocidas.

Títulos de lo mejor.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. a9

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE ELEGANTISIMOS
Y FLAMANTES MUEBLES
Espléndido juego
DE SALA DORADO
Grandiosos cortinados de raso
ALFOMBRADOS
De esquisitos gustos
GRAN PIANO
DE STEINWAY & SONS
Preciosas arañas
DE CRISTAL OSSLER
Y OTRAS DE BRONCE Y DE AGATA
MAGNIFICO JUEGO
PARA ESCRITORIO
JUEGOS DE COMEDOR
Y DORMITORIOS DE NOGAL
GRANDES CORTINADOS
DE LANA Y SEDA
UN FLAMANTE
Y sin igual lando
RECIEN LLEGADO
UN PRECIOSO COUPÉ
Recien salido de fábrica
2 CARRUAGES MAS
DE RICA CONSTRUCCION
GUARNICIONES
CABALLOS
Y TODOS LOS ENCERES
PERTENECIENTES
AL MENAGE DE LA CASA
Del doctor
D. JOSE C. PAZ
Cangallo No. 181, altos
Por ausentarse con su familia
PARA EUROPA
EL MARTES 18 DE ABRIL
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido menage de la casa arriba mencionada, todo flamante, en perfecto estado y casi sin uso por haber salido la familia al campo este verano cuando se acababa de amueblar la casa.

El pormenor es como sigue

SALON

Un espléndido juego de sala dorado á lo Luis XVI, confeccion europea, madera dorada, forro lampás celeste con ramos de flores, de lo mas rico, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí á rayas. Este juego como lo demas no ha sido usado aun y puede volver á la mueblería como nuevo; cinco grandiosos cortinados de raso celeste con cenefas iguales, aplicaciones de terciopelo color oro viejo, con ricos cordones, borlas y pasamanería de seda y riquísimas cortinas blancas de tul con aplicaciones y galerías doradas ricamente talladas, stores de tul aplicado magnífico piano perpendicular, gran formato, de los afamados fabricantes Steinway & Sons, que obtuvieron la gran medalla de oro en la Esposicion de Paris, y en la de Filadelfia una superior á la de Shickering, banco para piano, una gran araña de cristal Ossler para gas, 6 luces, otra id id que hace juego 4 luces dos elegantísimos chiffonniers estilo Luis XVI con incrustaciones de bronce y nacar, decoracion de chimenea con gran cenefa haciendo juego con los cortinados, 1 soberbia garnitura de bronce para chimenea, compuesta de 1 reloj y 2 candelabros de costo de ps 18,000 m/c, rica pantalla y guarda fuego de bronce dorado al mercurio, útiles y carbonera de bronce dorado dos grandes espejos cuadrados, escuadras alfombrado riquísimo de Bruselas cortado y de un gusto esquisito, varios adornos muy finos, cortinados de tul para los vidrios, etc. etc.

ESTUDIO

Un magnífico juego de escritorio de roble macizo ricamente tallado compuesto de un escritorio ministro, dos grandes bibliotecas, 1 sillon giratorio, dos grandes sillones, 6 sillas asiento y respaldar chagrin color habana, dos cortinados riquísimos de damasco de seda y lana con galerías de roble tallado, dos rinconeras de roble tallado, sofá y dos butacas forro de rico reps de fantasía á bastones, una elegantísima araña de bronce y ágata blanca alta novedad, 1 brazo para gas de bronce, rico alfombrado de Bruselas, cortinas de tul para los vidrios, etc., etc. todo formando juego.

SALITA

Dos ricos chiffoniers de jacarandá macizos y tallados con piedra mármol, 1 juego compuesto de 1 sofá, 1 visá vis 4 sillones y 12 sillas forro reps á bastones, un costurero de Boule, 1 mesita pie de bronce y plato porcelana, 1 araña de bronce igual á la del estudio, cuadros al óleo, cortinados blancos con ricas galerías talladas y doradas, cortinitas de tul adornos, rico alfombrado doble ancho, salivaderas, etc., etc.

COMEDOR

Un rico juego de comedor nogal natural, tallado con fuertes negros compuesto de un aparador cristalero de tres cuerpos, mesa para 18 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas asiento y espaldar de esterilla, 4 magníficos cortinados damasco seda y lana con galerías artísticamente talladas y de gran gusto, un espejo biselé de chimenea, marco tallado en roble, de última novedad, una espléndida garnitura de chimenea de onix y bronce, decoracion de chimenea con cenefa igual á los cortinados, guarda fuego, útiles de chimenea y carbonera de bronce, una riquísima araña de bronce estilo florentino, rica carpeta para la mesa, alfombrado de Bruselas, cortinitas, etc. etc. todo formando juego.

DORMITORIOS

Una cama nogal macizo, un ropero de nogal, puerta de espejo, lavatorio id, mesa de noche id, todo formando juego, una riquísima cómoda secretario de jacarandá flamante, 1 escritorio ministro de jacarandá, 1 sillon giratorio para id, 1 mesita de luz de jacarandá araña de bronce 3 luces, tohallero, cortinados con galerías doradas, alfombrado de Bruselas gusto moderno, sillas, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO

Una cama de nogal, 1 cómoda toilet, ropero con espejo y mesa de noche igual, formando juego con el dormitorio anterior, sillas, araña de bronce, alfombrado doble ancho, ricas galerías doradas, etc., etc.

DORMITORIO DE NIÑOS

Dos camitas de fierro completas, 1 id fierro y bronce, 1 lavatorio de nogal, 1 escritorio de caoba, 1 tohallero, bañadera flamante, armario con cristales, sillas, etc., etc.

CARRUAGES
Que se rematarán
A LAS 2 DE LA TARDE

Un magnífico landó de corte última moda en Paris con asientos de resorte, llegado hace tres meses y medio, sin haberse usado mas de un par de semanas y hecho construir espresamente para nuestros empedrados y las vías de tramways.

Un espléndido coupé landolé recientemente construido con el objeto de exhibirlo en la Exposicion á nombre del fabricante antes de usarlo, y cuya exhibicion se ha suspendido por tenerse que ausentar el Dr Paz.

Otro coupé en perfecto estado, para dos personas y con asientos de doblar para dos mas, forma elegante y construccion europea.

Un rico break de campo y de ciudad con tolda de quitar y poner fácilmente, con muy poco uso y de una solidez á toda prueba en sus materiales.

NOTA—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate para que los interesados puedan inspeccionar bien todos los muebles que están todos en perfecto estado y la mayoría de ellos casi sin uso.

Nota—En el mismo acto se rematarán por cuenta del inquilino varios objetos que están adheridos al edificio y que le corresponden á aquél.

Son los siguientes:

—Un juego completo de campanillas que consta de 3 secciones, una para la puerta de calle, otra desde el frente izquierdo de la sala hasta el fondo de la casa y otra mas desde el frente derecho en la misma extension.

—Una ventana y una puerta colocadas en las piezas contiguas á la sala, con sócalos y con postigos de doblar. Otra puerta con arco en el zaguan interior.

—Una chimenea con caño de zinc.

—Un toldo con coruiza de zinc y madera para preservarlo de la intemperie.

—Un altillo de madera.

—Las cañerías de gas de la casa, que corresponde á dos arañas de la sala, y á seis de las piezas y comedor que siguen, y á varios brazos diseminados en las diversas habitaciones.

Es fácil desprender los caños por cuanto están casi todos colocados por encima de las azoteas.

De otra procedencia—1 magnífico juego de plata del fabricante inglés Elkington, compuesto de una gran bandeja ovalada, 1 id redonda, 2 id mas chicas, 1 calentador, cafetera, azucarera y lechera, ricamente acondicionado en una caja de roble, 1 servicio completo de cubiertos para mesa, plata del mismo fabricante. a5

Por el mismo
De 20 magníficos caballos
CRIOLLOS
DE LOS MONTES GRANDES
ESPLENDIDAS YUNTAS
PARA CARRUAGE
Un petizo saino negro
1 PADRILLO CHILENO BRASEADOR
1 Una vaca mestiza Durham
En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 18 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y sin retirar lote 20 magníficos caballos sanos y mansos de pelos oscuros y entre ellos varias yuntas adiestradas para tirar al pecho, una yunta de zainos para carruage, otra de colorados y varios caballos que tiran solos como para coupés y americanos, 1 petiso zaino negro, 1 padrillo chileno braseado y 1 vaca mestiza Durham.

AL MISMO TIEMPO—1 lindísimo caballo de paseo, y que puede servir de reproductor, Raza Hunter, de carrera de la afamada cria de D. Vicente Casares elegante y manso, de andar pololo bailo cabos negros (tapado) sano, garantido de 4 1/2 años de edad.

Estos animales están todos en perfecto estado y las personas que necesitan animales elegantes para tiro no encontrarán mejor ocasion. a13

Por el mismo
De la gran y productiva finca
ESQUINA CANGALLO
N. 524, 526 Y 528
Y Libertad 86, 88, 90 al 108
CON 6 CASAS DE FAMILIA
Y UN ALMACEN
Formando 17 1/2 vs. de frente á la calle de Cangallo por 71 1/2 de frente á la calle de Libertad
Produciendo hace 16 años el mismo alquiler DE 9400 PESOS MENSUALES
BASE PARA LA VENTA
PESOS 1,000,000 M/C.
EN UN SOLO ó EN VARIOS LOTES
AD-CORPUS

El Viérnes 21 de Abril á las 2 de la tarde

Venderemos á la mas alta postura, siempre que exceda la base arriba fijada y en caso que se venda en un solo lote, por órden terminante de su dueño, que hace diez y seis años que falta de Buenos Aires, en cuyo largo lapso de tiempo esta finca jamás ha estado desocupada produciendo el alquiler de *nueve mil cuatrocientos* pesos m/c al mes y cuyas dimensiones son:

17 1/2 varas de frente al Norte por 71 1/2 varas de fondo al Sud, con frente al Este.

Todo el terreno está sólidamente edificado y se compone de una casita á la calle Cangallo y el almacen en la esquina bajo los números 524 al 528 y Libertad 100 al 108 con otra casita en la misma calle núm. 104 que producen todo ps. 3900, 2 casitas de familia calle de Libertad núm. 96 al 100, ps. 2600, 4 casitas calle de Libertad núm. 86 al 94 producen 2900 pesos. Total 9400 ps., que como se puede juzgar pueden producir sin temor de que sean desocupadas: la esquina con dos casas de familia ps. 5000, dos casas de familia 3000, cuatro id id 3500, al mes ps. 11,500.

En el caso de que no hubiere interesados por la propiedad en un solo lote, haremos la venta en la manera siguiente:

1ª fraccion: calle Libertad Ns. 86 y 88
Base de venta ps. 160,000 m/c.—Ad-Corpus

Dos casas edificadas en terreno de 13 vs. de frente al Este por 17 1/2 varas de fondo al Oeste, con 4 habitaciones de azotea, maderas duras y baldozas, pisos iguales y otras de maderas, cocina, letrina y algibe, cada una de ellas y alquilada por 800 ps. al mes, cada casa, que se venderán con la base de 160,000 ps. (ciento sesenta mil pesos m/c. las dos casas y ad corpus.)

2ª fraccion calle Libertad Ns. 90 y 92
Base de venta ps. 130,000 m/c —Ad-Corpus

Ambas casas edificadas en terreno de 12 1/2 vs. de frente por 17 1/2 de fondo, construccion en un todo igual á las anteriores, siendo el número 92 un poco mas chica que la contigua y ganando 500 ps. al mes que con los 800 que produce el núm 90, hacen 1300 ps. mensuales teniendo para base de venta 130,000 ps. m/c. por ambas casas.

3ª fraccion Libertad Ns. 96
Base de venta ps. 130,000 m/c —Ad-Corpus

Esta casa está edificada en terreno de 11 1/2 vs. de frente por 17 1/2 de fondo, el edificio se compone de 8 piezas de material, techos y pisos embaldozados, maderas de urunday y quebracho; algunas piezas pisos de tablas, cocina, letrina y magnífico algibe. Produce al mes 1,300 $ siendo la base para la venta ps. 130,000 m/c.

4ª fraccion Libertad N. 98
Base de venta ps. 130,000 m/c Ad-Corpus

En un todo igual á la anterior, tanto en terreno, comodidades y clase de construccion, alquilado tambien en ps. 1,300 mensuales, siendo la base para la venta ps 130,000 m/c.

Quinta fraccion la gran esquina Cangallo N. 524 al 528 Y LIBERTAD número 100 al 108
Base de venta 450,000 ps. m/c.
AD-CORPUS

Se compone esta fraccion de una casita para familia á la calle Cangallo, la esquina con almacen, trastienda, gran sótano, tres piezas altas, letrina, algibe de otra casa de familia á la calle Libertad con 8 piezas, cocina, letrina y algibe, todo construido sólidamente como las anteriores en terreno de 17 1/2 vs. de frente á Cangallo por 23 vs. de fondo á Libertad alquilado el todo en un solo lote al Sr. D. Domingo Chiappori por 3 900 ps. mensuales; siendo la base para la venta por esta magnífica esquina ps. 450,000 m/c.

Todas las paredes del fondo son parte medianeras, parte propiedad de la finca.

Creemos de todo punto inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece esta magnífica propiedad tanto por su espléndida situacion cuanto por la renta que ella produce, ya sea vendida en un solo lote para los que quieran invertir un capital, ya sea vendida en fracciones como mas arriba se indica, para aquellos que tienen un pequeño capital, que pueden estar seguros que aquí les producirá siempre sinó mas del uno, seguramente este tipo de interés al mes, pues hace 16 años que su propietario ha estado ausente del país y jamás han estado desocupadas estas casas, así que aun á los tipos actuales que producen, hay la seguridad de una renta fija de un doce por ciento al año.

Los títulos son de primer órden. Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina núm. 78. a9

Por el mismo
EN SAN JOSE DE FLORES
Del rico menage aleman
JUEGO DE SALA INGLES
RICO PIANO
PERPENDICULAR
Magnífico juego para comedor
DE ROBLE
UNA VICTORIA CASI NUEVA
4 YUNTAS PARA CARRUAGE
Guarniciones, sillas de montar, etc.
En la casa habitacion
Del señor don Gustavo Lahusen
Por ausentarse para Europa
Calle Bella Vista 4 cuadras al Norte de la calle Real, donde estará nuestra bandera

El Domingo 23 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño para Europa todo el rico menage de la casa arriba mencionada que tiene apenas 8 meses de uso, traido de Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un juego de nogal inglés forro damasco azul con fundas compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas, 2 banquitos para los pies, 1 rico piano aleman, banco para id, un esplendido escritorio raiz de nogal para señora y una mesa de centro raiz de nogal, 2 mesitas, rinconeras, carpetas, adornos etc etc.

Comedor—1 magnífico juego de roble macizo al natural, ricamente tallado compuesto de una mesa para 18 cubiertos, con manivela un aparador mesa trinchar, sillas, un sofá, guarda fuego bruñido útiles de acero para chimenea, bandejas, cristalería, porcelana y demás útiles y objetos de esta reparticion.

1er Dormitorio—1 gran cama inglesa de gran tamaño, construida especialmente para el dueño, colchones, mosquitero, etc., un armario de nogal, otro id roble por dentro, dos lavatorios de nogal con piedra mármol y espejo, juegos de porcelana para ambos, 2 sillones y 6 sillas, 1 cómoda, 1 mesa tocador con piedra mármol y espejo, dos mesas de noche, nogal y piedra mármol, 1 tohallero de nogal, 2 bañaderas, 1 necesario de cedrillo, etc., etc.

2º Dormitorio—1 juego de caoba compuesto de una cama con colchon elástico de crin, 1 armario, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio con mármol, espejo, mesita de noche id, 6 sillas etc. etc.

Cuarto de niños—Una cama completa, 1 armario, 1 cómoda, 1 lavatorio con mármol y espejo, 1 mesa de guindo con alas, 6 sillas, sillon de hamaca, 2 camitas para niño con mosquiteros y colchones de crin, útiles para chimenea, etc. etc.

Cocina—1 mesa de pino grande, 1 reloj de pared, otra mesa, 6 sillas, 2 armarios, batería completa para cocina, etc. etc.

Cuarto de planchar—Mesa grande de pino, estufa para planchas, tabla para planchar, planchas, tinas, etc., etc.

Ropa blanca—Manteles y servilletas de damasco de hilo, sábanas, fundas y ropa de cama, frazadas, paños de repasar, etc. etc. Utiles de mesa y demás enseres de la casa.

Varios objetos—Una rica máquina de coser de Singer, enteramente nueva y garantida en perfecto estado.

Un anteojo para teatro de Carey de Londres, flamante.

Una escopeta de dos cañones, riquísima, de la mejor fábrica de Austria.

Un rewolver retriever, espléndida arma, sin uso.

Una silla inglesa para señora de lo mejor que se hace en Inglaterra con solo dos meses de uso.

Una silla para hombre tambien inglesa con funda y muy poco uso.

Riendas, cabezadas, frenos de zalea todo completo y de lo mejor que se encuentra. Un estribo de patente para señora, de Lotchford.

Un armario para guarniciones.

A las 2 de la tarde—Una victoria, fuerte y con poco uso.

Cuatro buenas yuntas de caballos muy diestros en el tiro y trotadores.

Un par de guarniciones y armario para las mismas.

Nota—La casa puede visitarse desde el dia antes del remate.

Otra—Las personas que vayan al remate deberán bajarse en la esquina del almacen de Genova, calle Real y Bella Vista, donde estará nuestra bandera de remate. a11

Por el mismo
ESCOGIDA COLECCION
DE PLANTAS
Del renombrado establecimiento
JARDIN DE LA RECOLETA
Propiedad del Señor Don
INOCENCIO RISSOTTO
Por tener que desalojar el terreno
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero al contado procedente del establecimiento de agricultor arriba mencionado una rica y variada coleccion de plantas cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Magnolias, grandifloro, id frescata, daphimeolea, fragrans, guayaba con fruta, causelias en botones, chamoiops, dracenas, khodedrum, azaleas, areca seaforthia, phœnix, cocos, rosas, jazmines del país, id del cabo, fortuney, y diamela, jazmin del cabo, variedad en botones, rosas de la China, santa rita, coníferas, coleccion jacintos, rosas variadas, diosmas grande, limones con frutas, naranjo en tina, helechos, colena, bananas é infinidad de plantas selectas que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—6000 cepas de uva escojida la mitad moscatel y la otra de uva negra.

Todas las plantas están acondicionadas como para llevarlas á largas distancias.

En cuanto á la bondad de las plantas nada tenemos que decir, el nombre del Sr. Rissotto es muy conocido en este país como agricultor concienzudo; la venta se hace por tener que desalojar el terreno. a1

Por el mismo
De una espléndida esquina
CENTRALISIMA PROPIEDAD
Barrio central é inmejorable
CALLE Gral. LAVALLE 302
ESQUINA A ESMERALDA N. 201
BASE DE VENTA
PS. 450.000 MIC.
Renta mensual 5,000 ps.
ADCORPUS

El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado y por órden terminante de su dueño:

La central y bien situada propiedad edificada sólida y elegantemente, en el barrio mas aristocrático y alegre de la Capital.

Se compone el edificio de una tienda en la esquina, alquilada con dos años de contrata á razon de mil ochocientos pesos, un almacen alquilado en 800 y la de dos pisos altos en 2400. Mensual ps. 5000.

El primer piso se compone de 7 habitaciones todas á la calle, cocina, aguas corrientes, gas y galerías, cielo raso de yeso y pisos de baldoza.

El segundo piso contiene 7 piezas, cuarto de baño, lugar, gas y aguas corrientes, galería, pisos de baldoza, cielo raso de yeso y azoteas embaldozadas.

Con el alquiler que produce esta finca que es mas del uno por ciento mensual el local que ocupa y la construccion de la misma no parece superfluo agregar una sola palabra.

Está en la conciencia de cualquiera que medianamente sepa lo que vale una propiedad en estas condiciones, que el precio fijado para la base es sumamente acomodado y debemos llamar todavía la atencion de los interesados sobre otra ventaja que ofrece para el comprador y es que puede hacerse cargo de la hipoteca de 8000 ₰ de la Serie A que reconoce teniendo así que desembolsar únicamente que doscientos y pico de mil pesos.

Con la renta de la parte baja basta y sobra para hacerse frente á la amortizacion ó intereses del Banco y quedan mas de 2000 ps. al mes para renta.

Títulos de lo mejor.

Para mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a11

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Con 24 piezas de material
Y TIENDAS A LA CALLE
Calle Méjico Ns. 474 á 478
17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
AD-CORPUS
Base de venta pesos 150,000 m|c.
Alquiler con contrata ps. 1,500
El Domingo 16 de Abril
A las 4 la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño; La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Este por 68 vs. de fondo. El edificio se compone de 24 piezas de material, techos de teja francesa y dos tiendas techo de azotea á la calle, pozo, letrina y resumidero.
El patio todo enladrillado.
La propiedad está contratada hasta el 31 de Diciembre de 1883 y produce 1500 $ mensuales, quedando todo lo edificado á beneficio del propietario, de manera que el comprador tiene una renta fija y segura de un por ciento mensual sobre la base de ps. 150,000 fijada para la venta. Los títulos son de primer órden
Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78 Abril 4

Por el mismo
VALIOSA PROPIEDAD
SOBRE EL RIACHUELO DE BARRACAS
Puerto de la Capital de la República
LA GRAN BARRACA DEL PUENTE
Con 65 varas de frente
SOBRE LA RIBERA
Y con frente á la calle Herrera
Formando esquina á otra calle nueva
Con prensa, balanzas, escritorio, etc
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
PESOS 800.000 M|C.
El Domingo 16 de Abril á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura por órden terminante de su dueño y por liquidacion de sociedad.
La propiedad que arriba se menciona situada sobre el Rio de Barracas ó Riachuelo, cuyas dimensiones son: 65 vs de frente á dicho rio 96 vs de fondo y frente á una calle sin nombre, 116 vs por el costado opuesto y 35 vs de frente á la calle Herrera.
Los edificios se componen de un galpon con frente á la ribera 35 vs de largo por 14 de ancho, techo pino canaleta galvanizado, otro galpon de 40 vs de largo por 16 vs de ancho parte techo teja francesa hecho de zinc, con galpon al costado, calloriza techo teja francesa, una salida con techo de fierro de canaleta al costado; otro galpon de 35 vs de largo por 43 vs de ancho techo de fierro de canaleta, 3 piezas mas de material techo teja francesa para escritorio de habitacion con los muebles correspondientes. Ademas entra en la venta la prensa, mazas y demas útiles de la barraca, todo en estado orfecto y listo para trabajar.
Tiene la propiedad tambien su correspondiente muelle de carga y descarga sobre el Riachuelo
En cuanto á la importancia del local ¿qué podremos decir nosotros, que no esté en la conciencia de todo el mundo?
El gran puerto del Riachuelo es un hecho, y es sabido que de un momento á otro llegaran las poderosas dragas destinadas á los trabajos que deben dar cima á la obra que inició un ingeniero del pais el Sr. Huergo, que con una constancia á toda prueba ha dado un Puerto de fácil acceso á esta Capital y cuya falta era tan notable para las fáciles operaciones de carga y descarga.
La espropiacion de las obras del Riachuelo por el Gobierno Nacional no tardara en hacerse, y es sabido que está determinado á dar fin á la gran obra comenzada por el Gobierno de la Provincia
Todo esto basta para que se comprenda el valor, que tras esto dará á la propiedad ubicada sobre el puerto, y llamar la atencion de aquellos que necesitan radicar sus negocios allí pues creemos que esta será tal vez la única que haya en venta.
La Barraca ha ganado siempre una renta de 8000 pesos mensuales, y de consiguiente representa una renta de 12 o|o anuales sobre el precio de 800,000 $ m|c fijado para la venta.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. a5

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE UNA LINDA CASITA
Calle Garantias 101
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
De órden de su propietario
BASE PARA LA VENTA
PESOS 85,000 M|C.
El Mártes 18 del corriente á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de 85,000 $ m|c.
La linda casita arriba designada, construida á la moderna, en terreno de 8 vs. de frente por 16 de fondo, tiene 6 piezas tiranteria de madera dura, 4 bajas empapeladas y cielos rasos de yeso, y 2 altas, algibe, cocina, y letrina. La escalera que conduce á los altos, es de material y mármol, y la azotea forrada de baldoza, réditus actualmente, con un buen inquilino, 800 $ mensuales.
Su ubicacion próxima al Templo de la Piedad y mercado de Lorea, le dán una gran importancia.
Títulos perfectos, exigiremos del comprador el 5 o|o ántes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin núm. 90. a6

Por el mismo
Banco Hipotecario—El Lúnes 17 de Abril en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en la Parroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs de frente por 70 de fondo, con 13 piezas, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8000 concedido sobre dicha propiedad á don Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.
Esta propiedad debe 5,756 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 850 de anualidades atrasadas, multas, etc etc.
La base de venta será de 6,626 $.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 2241 $. m31

Por el mismo
DE UNA LINDA CASA
CALLE PARANA NUM .384
De órden de su propietario
BASE DE VENTA
PS. 130,000 M|C.
ADCORPUS
El Domingo 23 del corriente á 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de ciento treinta mil pesos m|c.
De la preciosa casa arriba designada, construida en terreno 8 1|2 vs de frente al Este por 34 de fondo; tiene 8 piezas, cocina y demas oficinas, tiranteria de madera dura pisos de tabla, algibe y gas hasta en la cocina, forrada de fierro, un gran parral de uva moscatel negra. La localidad es inmejorable, tramways á la puerta para ir y venir y la calle es de las mas alegres del barrio. Puede verse desde las 12 del dia á las 4 de la tarde.
Exigiremos del comprador el 5 o|o sobre el valor de la venta.—Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. a16

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.
Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA ESPLENDIDA
BARRACA
Situada en el pueblo del Bragado
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones etc.
La barraca se encuentra frente á la Estacion del Ferro-Carril
En un local inmejorable
Nueva tasacion por todo 209,470 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 139,714 ps.
El Juéves 20 de Abril á las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. El terreno mide 53 vs de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro carril tiene 3 portones, un ochavado encrustados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.
El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, este mide 70 vs de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 5 portones á rolletes.
El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs de ancho por 8 de largo todo está sólidamente hecho, existen prensas con todos sus útiles, carretillas, etc. 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc. etc.
Todo el terreno está cercado de pared de ladrillo con 1|2 varas de altura. El edificio es completamente nuevo.
La base de venta es de 139,714 ps. m|c.
No se paga ni los ladrillos
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
El dia y hora indicada m23

Por el mismo
DE BUENOS Y FLAMANTES
MUEBLES
QUE ADORNAN
LA CASA HABITACION
Calle Tacuarí N. 57 (1er. piso)
Ocupada actualmente
por los renombrados artistas señores
Tamagno, Sterti y familia
Juegos de sala
3d de dormitorio
1d id de comedor
y un magnífico piano
El Miércoles 19 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos en remate público los muebles de la citada casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:
SALA—1 riquísimo juego de jacarandá macizo, forro damasco, compuesto de 9 piezas, 1 mesa centro id Luis XVI, 2 galerias doradas con cortinas, 1 magnífico piano de sobresalientes voces, 1 banco para id, [illegible]
2 DORMITORIOS IGUALES—Compuestos de 1 cama nogal de columnas con colchones elásticos, [illegible]
SALITA—[illegible]
OTRO DORMITORIO—[illegible]
3 DORMITORIOS MAS—Con mobiliario completo.
COCINA y [illegible] a15

Por el mismo
De una magnífica propiedad
SUMAMENTE CENTRAL
FORMANDO ESQUINA
Cangallo Ns. 910 y 912
RIO BAMBA NUMS. 83 á 87
CASA DE FAMILIA
Y un gran almacen, con gas
SOTANOS, ETC. ETC.
16 METROS 226 MILS. A CANGALLO
Por 20 metros 137 mil. á Rio Bamba
PRODUCE EL 1 1|4 POR O|O
Alquilado muy bajo
Tasacion bajísima 192,500 $ m|c
2|3 PARTES
BASE DE VENTA
SOLAMENTE
128.334 PESOS M|C.
El Domingo 16 de Abril á las 3 de la tarde remataremos la propiedad citada, situada en el mejor parage de Buenos Aires, situacion de inmenso porvenir, rodeada de tramway, etc, etc, su terreno mide 16 metros 226 mil. frente á Cangallo por 20 metros 137 mil. á Rio Bamba.
La casa tiene 5 piezas y demas comodidades, el almacen es espacioso, tiene además 3 buenas piezas, una gran trastienda, zótano, cañeria de gas, etc.
Las paredes son medianeras hechas en cal y con derecho á cargar; el edificio sólido y bien construido, maderas duras.
Repetimos que la tasacion es bajísima: puede producir el 2 por o|o.
Base de venta 128,334 ps m/c. Títulos garantidos. a5

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA buena PROPIEDAD
EN EL PUEBLO
CARMEN DE LAS FLORES
CALLE DE CASEROS
ESQUINA ALSINA
Perteneciente á la testamentaria de Don Domingo Gimenez—Tasacion 40,000 pesos m|c.
2|3 partes y base de venta 26,665 ps. m|c.
TITULOS GARANTIDOS
El Juéves 18 de Mayo á las 4 p. m. en la misma propiedad remataremos la citada finca conforme al presente
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder el dia 18 de Mayo á la venta por los martilleros Bollini y Muro de una finca situada en el Pueblo de las Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gimenez la cual se encuentra en la calle de Caseros esquina á la de Alsina, edificada en el solar A de la manzana numerada treinta y tres, compuesta de veinte y uno y medio metros de frente á la calle de Alsina por treinta y cuatro metros de fondo á la calle de Caseros. Este edificio se compone de una pieza esquina á la calle Caseros y Alsina de diez varas por diez; Dos piezas á la calle de Caseros de seis por seis, dos mas interiores de seis por cinco; Una cocina de cuatro por cuatro; una letrina de cuatro por cuatro y un pozo de balde, todas las paredes de material, techos de fierro y pisos de tierra y ladrillo crudos, todo lo cual ha sido tasado en la cantidad de cuarenta mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Para mayores datos ocurrir á la Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882 Ricardo M. Wright Bolivar núm 21 Cabildo. a13

Por el mismo
JUDICIAL
De 6 buenas PROPIEDADES
TODAS ESQUINAS
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
GRAN RENTA MAS del 1 O|O
SITUADAS EN EL PUEBLO
DE LOBOS
Pertenecientes á la testamentaria
De Da. JUANA BARATZABAL
Títulos perfectos, garantidos
VENTA AD-CORPUS
TASACIONES BAJISIMAS

1ra. propiedad	—Base de venta	190.630 ps
2da.	" "	140,000 "
3ra.	" "	100,000 "
4ta.	" "	103,637 "
5ta.	" "	218,673 "
6ta.	" "	250,664 "

Total por todo un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c.
La venta se efectuará por propiedad en la forma indicada ó en un solo lote si hay interesados.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
EL VIERNES 28 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.
El dia y hora señalada remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y á pedido de D. Juan Basterrecho las propiedades cuyo detalle vá á continuacion.

1 PROPIEDAD
CALLE NUEVE DE JULIO
ESQUINA A PERGAMINO
25 varas de frente por 40 de fondo
Base de venta 190,630 ps. m|c.
PRODUCE 2000 PS. M|C.
Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, cielos rasos, empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas, forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldozas sobre dos hileras de ladrillos, muchísimos adornos, grandes patios etc., etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.

SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina 9 de Julio
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA PS. 140,000
PRODUCE 1500 rs. m|c.
Construccion igual á la anterior, tiene grandes patios, pozos, letrinas y demás comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldozas, todo cercado de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.
Esta ocupado por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD
CALLE MERCEDES
Esquina Ayacucho
25 VS DE FRENTE POR 50 DE FONDO
Base de venta 100,000 ps.
PRODUCE 1000 ps.
La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielos rasos empapelados, pisos de madera y baldoza, techos de tejas francesas, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes pozos, letrinas, etc.
Está ocupada por una buena panaderia y produce 1000 ps m|c. de alquiler mensual.

CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esq. Mercedes
25 vs. de frente por 50 de fondo
BASE DE VENTA 103,637 PS.
PRODUCE 1000 ps DE RENTA
Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielos rasos, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared y rejas de fierro, con grandes pilares, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.
Está ocupada por una buena fonda y produce 1000 pesos m|c.

5ª propiedad (con gran jardin)
CALLE DE AYACUCHO
Frente a la Plaza de la Estacion
45 varas de frente por 100 de fondo
BASE DE VENTA 218,673 PS. M|C.
Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 3 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, hay tambien naranjas, limas, limones, grandes araucalias de las mejores clases, camelias, jazmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.
Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c está todo cercado de pared rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de maderas para los altos, puertas y vidrieras con contra marcos id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro etc. etc.

6ª PROPIEDAD
CALLE 25 DE MAYO
Esquina Buenos Aires
14 3|4 varas de frente por 50 de fondo
Ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza.
Base de venta 250,665 ps
Produce 2000 pesos m|c. de alquiler
Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia con frente á la plaza principal, [illegible]
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. m21

JUDICIAL
De todos los derechos y acciones que se tuvieren
A UNA BUENA AREA
DE CAMPO
En el Partido de Navarro
Y SOBRE RENDICION DE CUENTAS
NOTABLE NEGOCIO
Especuladores inteligentes ¡Ojo!
Sin base! sin precio! por lo que den!
EN NUESTRA CASA BOLIVAR Núm. 28
El Juéves 27 de Abril á las 4, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia y en el juicio ejecutivo seguido por los representantes de la sucesion de D. Antonio Poggio, contra doña María, D. Agustin, doña Ana, doña Teresa, doña Isabel, doña Luisa y doña Carlota Poggio, herederos todos de D. Pedro Poggio, sobre cobro de pesos; todos los derechos y acciones á una buena área de campo en Navarro y rendicion de cuentas, que á las dichas personas corresponda, en su carácter de herederos de D. Pedro Poggio contra la sucesion de D. Antonio Poggio.
NOTA—Los interesados en la compra de estos derechos pueden ocurrir á la oficina del Dr. Gamboa en Cabildo, donde se hallan los autos testamentarios de don Pedro Poggio, de los cuales resulta hasta donde alcanzan y en que consisten propiamente los derechos y acciones que se van á vender.
Sin base! Por lo que den! a4

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14
NOTA IMPORTANTE
La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan, para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.
Por el mismo
Importantísima Exposicion
Y REMATE
DE NOCHE
Abril 18, 19, 20, 21 y 22
A las 7 1|2 DE LA NOCHE
¡4 MILLONES DE PESOS!
EN BRILLANTES
Y ALHAJAS
DE GRAN MERITO!
GRAN CANTIDAD DE MUEBLES
POR CUENTA
De la principal casa introductora
DE MUEBLES DE LUJO
HECHOS EN PARIS
EN COMBINACION
Con dos casas introductoras de primer órden
RIQUISIMOS JUEGOS
DE CONSOLAS DORADAS
Con espejos de alta novedad
Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE
HERMOSISIMOS MUEBLES
DEBULL
Con incrustaciones de bronce
ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA
PIANOS
¡¡¡Atencion!!! Flamantes de Pleyel, idem Sprunhera, Blondel y varios otros afamados fabricantes
FORMAS VARIADAS
Grandiosos juegos
DE COMEDOR
Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO
EN ALHAJAS
Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza
GALERIAS
Con cenefas de seda y rico cortinado
GRABADOS
Y pinturas de gran mérito
ALFOMBRADOS
DE BRUSELAS, OVISONT Y TRIPES DE TODAS CLASES, NUEVOS Y USADOS
MUCHOS Y BUENOS
Metales Christofle, Rey y Benton y Buolx
CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS
ARANAS
De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas
GARNITURAS
DE BRONCE, GRAN FANTASIA, JARRONES, PORCELANAS, FINISIMAS Y ADORNOS DE TODAS CLASES Y GUSTOS
GRAN CANTIDAD
De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacarandá con tallados artísticos y tapizados con damasco de Lijon de varios colores y gustos.
Muchas y variadas sillas
FANTASIA
MUEBLES
De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y têteatête para salon, centros, etc etc
Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle, puro desde ya, recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante, no dejen de concurrir á nuestro remate, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles, objetos, y ALHAJAS, que encontrarán como por la calidad de lo que vamos á vender en este remate, que queremos que el título de Exposicion le esté bien aplicado.
En nuestra casa, Bolivar 14 m1

Ebbecke y Diekelmann
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE TACUARI N. 337
Perteneciente a la testamentaria
De Da. Norberta Castro de Martinez
EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1882
A las 3 de la tarde
Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauce de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros y 60 cts de frente al Este por 47 metros 20 cts de fondo, que forma una superficie de 358 metros y 72 centímetros cuadrados.
El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 3 primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc.
Primera tasacion $ 246,607.25 cents.
Nueva " 182,939.95 "
Base para la venta las dos terceras partes que son m$c. $ 121,959 y 30 cents.
Por mas informes á la escribania del señor don Roque Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm 80. m13
Por el mismo
CALLE PERU NUM. 80
Importante remate
DE MERCADERIAS
POR CUENTA
DE 3 CASAS INTRODUCTORAS
A plazos de 4, 5 y 6 meses
POR CUENTA DE SEGUROS
AL CONTADO
9 cajones con 240 tricotas
CADA UNO
CON POCA AVERIA
EL MIERCOLES 19 DEL COR'TE
A LAS DOCE EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y á los plazos arriba mencionados, un espléndido surtido de artículos de
Tienda, Merceria y Roperia
para la estacion.
Y AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de Seguros
2160 tricotas finas entre ellas con vistas de seda
a16
Por el mismo
REMATE JUDICIAL
De todas las existencias
DE LA FACTURERIA
De D. Geronimo Lastreto
CALLE CANGALLO NUM. 555
ESQUINA TALCAHUANO
El Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Juez Comisario D. Alvaro Newton todas las existencias de dicho negocio, consistiendo en 5 tachos de cobre 1 balanza grande, 3 id chicas, 1 cantidad de tarros de vidrio con tapa, 2 galpones techo de zinc, armazones, mostrador, varios muebles, 5 bolsas con sal, 1 1|1 con pan palo, 1 1|4 con papas, etc. etc.
Y EN SEGUIDA—1 mulo.
El inventario pueden verlo en nuestra casa calle Perú núm 80. a16

REMATE JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CHACRA
CON EDIFICIO, ETC.
Situada en el Partido [illegible] á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de [illegible] Primera tasacion $ 179,760; segunda id. $ 135,306. Base para la venta, las dos terceras partes que son
PS. 90,207 M|C.
El Domingo 30 de Abril de 1882
A las 2 de la tarde
Y en la misma propiedad, procederemos á la venta, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, de una linda chacra perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesta el terreno de 7 cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes de otra. El edificio se compone de 4 piezas con techos de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm 80. m23

Guillermo Gowland y Ca.
EN EL PRINCIPAL PUERTO
DE LA PROVINCIA
BAHIA BLANCA
Donde el ferro-carril
LLEGARA EN POCO TIEMPO
DE UNA Y CUARTO LEGUA
DE CAMPO FLOR
Pastos tiernos, etc.
LINDANDO con EL EGIDO del PUEBLO
De gran porvenir—Fortuna asegurada.
Base de venta 200,000 pesos la legua
En nuestra casa Bolivar, núm. 7
El Juéves 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo y á propósito para invernada, agricultura, etc; y para saladero por su proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahia Blanca está llamada á ser el punto principal de la Provincia, por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.
Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astis y con el égido del pueblo.
Rodeado de importantes establecimientos, cerca de la costa y próximo al puerto.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 o|o al entenderse el boleto de compra-venta.
Por planos é informes á nuestra casa Bolivar núm 7
NOTA—Actualmente hay oferta de 20,000 $ m|c. para arrendarlo. a5
Por el mismo
UNA BUENA CASA
PARA RENTA
CALLE VENEZUELA N. 682
8 3|4 vs. de frente por 31 de fondo
CON TRAMWAY A LA PUERTA
BUEN VECINDARIO
Base para la venta $ 110,000 m|c.
AD-CORPUS.
El Domingo 16 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasado la base arriba estipulada, esta esplendida casa edificada con buenos materiales, lista para habitarla, compuesto su terreno de 8 3|4 vs de frente por 31 vs de fondo, siendo los muros divisorios; calle empedrada, gas, aguas corrientes tramways á la puerta etc; con todas las comodidades necesarias. Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa. NOTA—Todo comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. a12

Waldino C. Ponce
DE UN CAMPO
En el Partido de Ajó
Parage conocido por del Real Viejo
Campo que fué de los herederos
De don Pedro Astino, hoy es de Don Zacarias Delposo
Campo flor y de primer órden
El remate tendrá lugar
EN EL PUEBLO G. LAVALLE
Hotel de Don Enrique Duman
El Domingo 23 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE
La estension de campo es de 1000 vs. frente por 1 y 3|4 leguas ó sean 10510 vs. 35 cts. de fondo.
Base de venta 381,440 $ m|c
Esta venta podrá realizarse en un solo lote si hubieran interesados, ó en tres lotes compuesto cada uno 1000 vs. de frente por 3503 vs. 33 cts. de fondo ó sean 150 cuadras 562 milímetros de otra.
1er lote—Base de venta 415 $ la cuadra, hay un arroyito.
2º lote—650 $ la cuadra, hay un puesto.
3er. lote—800 $ cuadra, tiene hermosas poblaciones, alambrado la mayor parte, y muchísima arboleda.
Este campo linda con los señores don Pedro Lári, don Lino Girado, el señor Luque Martinez y los hermanos Gibson. Los interesados que quieran ver el campo pueden dirigirse á Dolores y de allí tomar las galeras que parten para ese destino. La agencia de estas se encuentra en la Capital calle Piedras 26
NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos y por planos ocurrir á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. m21
Por el mismo
EL DOMINGO 16 DE ABRIL
A LAS 4
DE UNA CASA
ALTOS Y BAJOS
CALLE DE LIMA NUM. 613
Alquiler 1100 $ mensuales
BASE DE VENTA 70.000 PS.
2 tramways al frente y por la esq. otro
Esta propiedad se vende por órden de su dueño, la parte baja tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina, aguas corrientes, gas, cielo raso de yeso en todas las piezas, los tirantes y alfagias son de maderas duras, pisos de tabla y contramarcos en todas las puertas. Los altos tienen las mismas habitaciones y demas comodidades que las de bajos y á una hermosa escalera de mármol.
Toda ponderacion es poca, pues es un eden en miniatura. Pasen los interesados á verla.
Nota—Los títulos son garantidos, por datos al rematador, Perú 141, á las dos de la tarde. m31.

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97
El Miércoles 19 del corriente
A las 12 del dia
Procederé al remate de las siguientes mercaderias: 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bultos yerba argentina, 10 bolsas yerba, 20 bdsas vino Burdeos, 100 cjs coñac fino, 4 bocoys tabaco Virginia, 20 cj pasas, 20 cajones azul de Prusia, 50 cjs aceite Rivera superior, 150 balas papel estraza, 30 pipas vino Sicilia, 20 bts corchos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20|4 vino seco, 50 cjs velas estearinas, 20 cjs ajenjo, 25 cajones aceites, 20 id café, 30 balas papel estrasilla, 20 cjs mostaza inglesa 20|3 aguardiente, 40|8 vino Garnacha, 20|4 id, 30 cajones Oporto, 20|3 10 barricas yerba, 30 balas papel de hilo, 20 latas pimenton, 20 barricas cerveza inglesa. a15

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
EL LUNES 17 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 113
Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS
Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	Lienzos
Merinós	Uso doméstico
Lustrinas	Bramantes
Alpacas	Franelas
Casimires	Tartanes
Ratinas	Cotines
Bigoñas	Oxford

Bordados, tapados, tricotas, sombreros, camisas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. a10

Federico G. Neves
Remate Judicial
Testamentaria de D. Victorino Corbera
Por órden del señor Juez de la Capital Doctor Don Luis A. Sauze
El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde en punto venderé en Barracas al Norte todas las propiedades de dicha testamentaria, cuyos detalles van en seguida. No se recibirá oferta menos de las 2|3 partes de su tasacion, cuyas tasaciones están á disposicion de los interesados en la oficina del actuario D. Juan Rodriguez, en el Cabildo, 1er patio, á saber.
Calle de Alsina núms 216 á 218—Un terreno con edificio, cuyo frente al Norte tiene 13 metros 249 milímetros igual á 15 v. 20, por 103 metros 920 milímetros, igual á 120 vs de fondo al Sud, el cercado todo el frente de la calle y un porton de madera, 3 piezas de material en barro, techos de madera dura, cocina, letrina y gallinero, tasada en 2040 $: 2|3 partes 1760 $.
Otra núm 212—Un terreno con edificio cuyo frente al Norte de 9 metros 53 milímetros igual á 8 vs 70 centímetros con frente con 103 metros 920 milímetros de fondo igual á 120 vs, con una sala y zaguan á la calle, material en barro, techo de madera dura y ventanas á la calle, 2 piezas de madera techo de ripia, una cocina y letrina, tasada en 1554 $: 2|3 partes 1036 $.
Otra Avenida de Santa Lucia núms 240 á 244—Este terreno forma esquina á la calle de Avenida y otra sin número. Este terreno con su edificio tiene de frente al Oeste 20 metros 784 milímetros igual á 24 vs. con 30 metros 483 milímetros de fondo igual á 35 vs 20 centímetros al Este, con veredas de ladrillos á las 3 calles y 3 piezas á la calle que mide al Oeste. Todo el material en barro, cielo raso de lienzo, pisos de baldozas, revocadas en cal, zótano, etc. una pieza vidrios mirando al Norte tasada en 7390 $; 2|3 partes 4927 $.
A las 4 de la tarde Otra—Calle Sola continuacion de la calle de Salta, no tiene número.
Dicho terreno se compone de 8 metros 660 mils igual á 10 vs de frente al Oeste, con 34 metros 640 mils igual á 40 vs de fondo al Este, tasada en 400 $; 2|3 partes 267.
Por mas datos ocurrir al martillero calle San Martin núm 31 Escritorio núm 5.
NOTA—Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra el 5 o|o del total. a16

Leon Rodriguez
JUDICIAL
EN LOBOS
EL DOMINGO 16 de ABRIL
Rematará por órden del señor Juez de Paz D. Blas Varela una magnífica casa perteneciente á la ejecucion que contra doña Josefa Burgos sigue don Antonio Sequeira.
El remate tendrá lugar á las tres en punto de la tarde en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el Norte calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José M. Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.
Tasacion 33,150 pesos m|c.
No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes. m23

Angel Aguilar
GRAN REMATE
De 42 LOTES DE TERRENOS
LIMITADOS
Por las calles Venezuela, Méjico
CATAMARCA Y CATAMARCA 2ª
A 1 cuadra de la calle Belgrano
Por donde hay tramway de ida y vuelta
LOTES GRANDES
Y CHICOS
AL ALCANCE DE TODOS
Estos terrenos se componen de una manzana de la conocida quinta de Crespo, tienen una vara de tierra vegetal, y á cada lote le pertenecerá la arboleda y demas plantas que contienen, calle por medio; todo está edificado.
Sin base, por lo que den.
El Domingo 16 de Abril á las dos p. m.
En los mismos terrenos remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, y en tantos como lo demuestran los planos que los interesados podrán obtener en los siguientes puntos: Escribania de Don Augusto Espinosa, Victoria 31, Pasage de Roverano cuarto núm 9, calle Bolivar 66, estudio del Dr. Panelo, Victoria 680 y 677. Llame la atencion á los especuladores por lo central de estos terrenos á una cuadra de calles empedradas como la de Belgrano y Jujuy, la que está hasta Méjico, donde está la casa del Sr. Casares en una cuadra, la de la familia Crespo en la otra y el gran Colegio de Huérfanos y por la calle de Venezuela hace cruz con la gran casa de los Rillos, ocupada por una fábrica de fósforos y muchos otros que circundan los terrenos que venderemos; otros informes á los parages indicados.
Títulos perfectos.
N. B. Los compradores que no sean conocidos abonarán el 5 o|o ó en su defecto una garantía personal. m24

Pedro Salces
DE UNA LINDA CASA
EXELENTE PARA FAMILIA
POR SUS MUCHAS COMODIDADES
Localidad inmejorable
CALLE DE TUCUMAN NUMERO 503
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Frente al Parque de Artilleria
Y á media cuadra de la Plaza General Lavalle
Base de venta 140,000 ps.
El Domingo 23 de Abril, á las 3 en punto de la tarde procederé á vender con la base mencionada á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, la finca arriba indicada; construida en terreno compuesto de 9 y 3|4 vs de frente al Sud, por 37 vs de fondo al Norte, á lo que resulte dentro de muros, cuyo detalle es como sigue:
El frente de la casa es á la moderna con dos ventanas, friso de mármol—tiene 7 hermosas piezas, cinco de ellas con piso de tabla y las otras dos de baldozas, umbrales de mármol, todas las piezas con cielo raso de yeso, tirantes de madera dura, dos patios espaciosos, el primero tiene techo de vidrio y en el segundo hay un gran barral con sarzo de fierro, puerta de calle de cedro, rejas en el primer zaguan, gas algibe, cocina, y demás oficinas necesarias.
Los títulos de propiedad son perfectos; pudiendo los interesados inspeccionarlos en la Escribania de Bernabé Burgos, Pasage Roverano, Victoria núm 31—Oficina número 23 altos.
El comprador dará como garantía al firmar el boleto el 5 o|o sobre el precio de la compra. Por mas informes Bolivar 46. a12

Luis A. Fuentes y Ca.
JUDICIAL
EN BELGRANO
DE UNA LINDA CASA
Con seis piezas de azotea
cocina, pozo, letrina, pradera—Buena renta
Calle de Castelli esquina á Gral. Paz
Tasacion ps. m|c 66,250—Base de venta 2|3 partes ps. m|c. 44,167—Atencion!
El Domingo 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde venderemos esta propiedad de acuerdo con el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que se ha nombrado á los martilleros Don Luis A. Fuentes y Ca. para que procedan á la venta de la finca que pertenece á la testamentaria de D. Bernardo Sacechery, situada en el pueblo de Belgrano calle Castelli esquina General Paz, compuesto su terreno de 25 varas de frente al Norte por 25 de fondo al Sud, la que ha sido tasada en la suma de 76,257 pesos m|c. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del colega D. Ramon E. Wrigth, donde se encuentra adscripto, Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—Ricardo M. Wrigth. a13
Por el mismo
JUDICIAL
DE LA HERMOSA CASA
Calle Balcarce Ns. 241 y 243
ENTRE VENEZUELA Y MEJICO
ALTOS Y BAJOS
MUY CENTRAL
ATENCION
Base para la venta 2 terceras partes de su tasacion $ m|c 101,931, cuarta parte de su valor: 11 metros 128 milímetros de frente al este por 30 metros 743 milímetros de fondo al Oeste, 5 piezas bajas y 6 altas—¡ojo, ojo!
El Domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos esta buena propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Granara de Migone, tasada en 152,896 ps m|c, 3 terceras partes y base para la venta 101,931 ps. Aprovechar esta buena ganga de hacerse de una espléndida propiedad, cómoda y central para habitarse y tener renta. Tiene 5 piezas bajas y 6 altas, cocina, letrina, aljibe, y patios de losa, zocalos en las galerias y maderas duras. Aprovechar la pichincha! Tasaciones y escrituras, oficina de Narciso Ibarra, Cabildo. a13

Adolfo G. Salas
IMPORTANTISIMO REMATE
88 magníficos lotes de terreno
GRANDES Y CHICOS
ESPLENDIDA SITUACION
Frente á la nueva Estacion
ONCE DE SETIEMBRE
Calle en medio con las Estaciones
LACROZE y BILLINGHURST
Frente á la iglesia en construccion
TERRENO ELEVADO Y DE PORVENIR
A 2 cuadras de la Exposicion Continental
PARA RICOS Y POBRES
Ventas á cualquier precio
El Domingo 23 de Abril de 1882 á las 2 de la tarde en punto venderé al mas alto precio y dinero de contado, 88 lotes de terreno, situados en la calle de Cangallo, Gaona, Lacroze y Billinghurst terreno conocido por Llavallol: son los únicos que hay para fraccionar tan cerca de la nueva estacion de pasageros "11 de Setiembre" calle en medio con las importantes estaciones de tramways Lacroze y Billinghurst y la hermosa iglesia en construccion.
Las ventas se harán por uno ó mas lotes á pedido de los interesados y no hay pretenciones de sacar precios exagerados
No faltar á la hora indicada; los asistentes serán obsequiados con buena cerveza.
Por planos y mas datos á mi escritorio Reconquista 50 a12

Lorenzo A. Muzio
El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto venderé en el Pueblo de Ranchos, las dos propiedades que espresa el siguiente Edicto:
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Lorenzo A. Muzio ha sido nombrado para proceder á la venta de dos propiedades situadas en el partido de Ranchos, pertenecientes á D. José Cuco por ejecucion seguida por D. Andrés Spinetto y cuyo pormenor es como sigue: primer edificio su terreno se compone de 10 m. 68 c. por 23 m. 83 c. de fondo al Oeste con frente por el Norte á la calle de Entre Rios haciendo esquina con la de Mendoza, tasado en la suma de 33, 560 $ 70 m|c. 2|3 partes 22,370 $ 80 centécimos base para la venta con un 25 o|o de rebaja 16,787.
Segundo edificio calle de Entre Rios á dos cuadras y media de la plaza principal. Su terreno se compone de 15 m. 58 c. de frente al Sud por 37 m. 88 c. por el costado E. y 37 m. 88 c. por el costado Oeste. Todas las paredes de medio ladrillo y en barro. Tasado en la suma de 80,966 $ m|c 61 centécimos, 2|3 partes 52,077 $ 78 c. base para la venta con 25 o|o de rebaja de su tasacion 40,484.
Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Abril 4 de 1882—Ignacio P. Gimenez—Casa de Justicia Bolivar 21. a11

Gregorio Pereyra
EN ARRECIFES
DE LA PROPIEDAD
Y todos los enceres de una panaderia
BRILLANTE PORVENIR
El 16 de Abril á las 4 p. m, procederé á vender de orden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada panaderia, la que hace mas negocio en el Partido, ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubays, batoas, torno, tabla, latas, y todos los demás útiles concernientes á panaderia. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de cincuenta vs de frente á la calle Necochea por 163 á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con muy grandes piezas 8 bajas y 3 altas, cochera, caballeriza, con una gran pileta de material, alfalfa, una gran cantidad de árboles frutales elegidos y todo lo necesario á una casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id id, todas las existencias del almacen etc. Este edificio construido á todo costo y consultando todas las comodidades, le costó á su dueño mas de 200 mil ps y hoy la base para la venta inclusive los útiles de panaderia, jardinera, carro, etc. es de 100 mil ps. m|c. menos de la mitad de su precio.
Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la estacion del Ferro carril, con un terreno de 150 vs de frente por 300 de fondo, cercado con postes de ñandubay, en seis alambres y cinacina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfar, Costo treinta y cinco mil ps. m|c. base para la venta; quince mil ps. Estas dos propiedades son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y en condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores, ocurrir al rematador en Arrecifes en su escritorio, calle Buenos Aires núm 16. m18

Bradley y Copella
JUDICIAL
Por órden del señor Juez Doctor Don Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de don José Ubiña
El Domingo 14 de Mayo
A las 3 de la tarde—Espléndida propiedad [illegible] palacio situado en la calle [illegible] donde pasará muy pronto el tramway en combinacion con el Ferro-Carril del Oeste.
Base $ 251,399 m|c.—10 varas 39 cent. de frente por 70 de fondo—Construida á todo costo
6 magníficas piezas, cielo raso de yeso, sótanos, y 3 piezas altas para sirvientes, cocina embaldozada y forrada de baldoza de mármol, 3 magníficas letrinas, algibe zócalo de mármol, pozo con magnífica agua con bomba y grandes depósitos para agua, con cañerias para varios departamentos del edificio, 2 magníficos patios, en el 1º un precioso jardin con su fuente de agua y preciosas plantas, como ser: magnolias, bananos, auracalias, etc, el 2º con su gran corredor, barandilla de fierro, gallinero, caballeriza y todo lo que se puede pedir para vivir confortablemente; despues de todo esto sin contar lo mucho que no detallamos, viene su magnífica quinta, llena de árboles frutales de lo mas esquisito y plantas de valor con una preciosa gruta en el fondo, con sus respectivas [illegible] propiedad.
Títulos garantidos y para verlos y mas informes á la escribania de Abel Miranda, ó á los martilleros Maipú 276. a9

[illegible] y Ca.
[illegible] Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder por el martillero [illegible] —Buenos Aires, Abril 4 de 1882.—Ignacio P. Gimenez. Casa de Justicia, Bolivar 21. a11

Miguel Welsh
DE UNA BUENA CASA
CALLE GENERAL MITRE
NUMEROS 362, 364 Y 366
BARRACAS AL SUD
El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, pasando la base de 50,000 ps. por órden de su dueño, una buena casa situada en la plaza al lado del Juzgado, frente á la Iglesia, con tramway á la puerta y ferro-carril á una cuadra, su terreno se compone de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, dos hermosas piezas, galpon, caballeriza, 2 cocinas, 2 letrinas, 2 pozos, parrales, árboles frutales de distintas clases, jardin, etc., etc. Títulos perfectos. Para mas datos al rematador calle Salta núm. 8. a11

Vicente Hoyo y Ca.
REMATE JUDICIAL
DE 2 PROPIEDADES
EN LOS OLIVOS
Futura Capital de la Provincia
PARTIDO DE SAN ISIDRO
EN LA MISMA LOMA
APROVECHEN
Que es a la mas alta postura
El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y por órden judicial las dos propiedades arriba espresadas conformes con el detalle contenido en el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Domingo 23 del corriente los martilleros Vicente Hoyo y Ca, procederán á vender en remate público las dos fincas que á continuacion se espresan, de propiedad de D. Pablo Cartoux ubicadas en el parage denominado "Olivos" ó "Pueblo Mitre" Partido de San Isidro y son las siguientes: Una casa edificada en terreno compuesto de 24 metros 83 centímetros de frente al Oeste por 51 metros 761 milímetros de fondo, tiene cercos de alambrado, postes de ñandubay y cina-cina, cinco piezas de azotea empapeladas, cocina, pozo de balde, letrina, mirador, parrales, palomar é infinidad de árboles frutales. Y la otra cuyo terreno mide 40 metros 630 milímetros de frente por 45 metros 52 centímetros de fondo, tiene cinco piezas con dos de altos edificadas en cal, techos de teja francesa, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, cercos de alambrado, postes de palma y ñandubay y zótano. La primera linda por el frente con la calle Buenos Aires, por el fondo con el solar núm. 10 del plano respectivo, por el Norte con la calle de Entre Rios en medio por formar esquina y por el Sud con don Feliciano Zelada y la segunda, por el frente con la calle de Tucuman en medio con el solar núm. 17, por el fondo con D. Severiano Villegas; por el Norte con don Santiago Lopez y por el Sud calle de Santa-Fé en medio con los herederos de D. Pedro Sagari. Se previene que la venta se hará á la mas alta postura y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, por donde tramita el concurso del espresado Cartoux, en el que se decretó la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Abril 10 de 1882.—Ramon Peralta. Bolivar 21. a11

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30
Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 155—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. a30
Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate. Bolivar 83 y 87 y Alsina 155. n30

Celedonio Sosa
JUDICIAL
En el pueblo de Chacabuco
El Domingo 30 del corriente Abril á las 2 de la tarde venderé al mejor postor y al contado por órden del Juez de Paz sustituto don Pedro Esparraguera, en la ejecucion seguida por don Sixto Cadelago contra la testamentaria de don Francisco Franco por cobro de un crédito hipotecario, dos chacras ubicadas en el éjido de este pueblo y señaladas en el plano general del mismo, con los núms 254 y 255, hallándose en una de ellas una pieza de material, techo de fierro y un pozo de material, pozo de balde para ambas chacras; están tasadas en el ínfimo precio de once mil pesos m|c. base para la venta las dos terceras partes que son 7,334 $ m/c; cada chacra se compone de 273 metros de frente por 265 de fondo: títulos perfectos.
El remate tendrá lugar el dia y á la hora indicados en el Hotel de la Union en este pueblo, donde estará la bandera: Por mas informes al martillero—Chacabuco Abril 1882. a9

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA MANZANA
DE TERRENO
EN MARCOS PAZ
Frente á la Estacion—Base para la venta ps. 3,750 m|c.—Primera tasacion 7,500 ps
El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará colocada la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el núm 9, compuesto de 100 vs de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 164 vs y por el Norte 166 vs. Linda por el Este con la línea del Ferro-carril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terreno del doctor don Manuel Belgrano.
La ubicacion de esta manzana de terreno inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel pueblo, pues han hacer ventajosa su adquisicion.
Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm 5 (altos). m9
Por el mismo
De un terreno en San José de Flores calle de Libertad y 9 de Julio. Se compone de 19 vs de frente por 50 vs de fondo Sin base.
El Sábado 22 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á la venta de este magnífico terreno, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de un terreno situado en el partido de San José de Flores calle de Libertad y 9 de Julio, de propiedad de D. Marcelino Palacios en condominio con don Salvador Negrotto por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el espresado Sr. Palacios cuyo terreno se compone de 16 metros 54 centímetros (19 vs) por 43 metros 33 centímetros (50 vs) de fondo al Sud, lindando al N. con D. N. Pascualetti, al E. con D. Martin Suclao, al Sud con D. N. Gervasio y al Oeste con D. Vicente Silveira. cuya venta se efectuará al mejor postor y sin limitacion de precio con arreglo al art. 317 del Código de Procedimientos. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 3 de 1882.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público, Casa de Justicia.
Por el mismo
Gran remate naval del patacho denominado "San José" anclado en la Boca del Riachuelo frente á los nuevos depósitos, donde estará la bandera de remate el Domingo 16 del corriente.
El dia indicado á la 1 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles del famoso patacho en lotes fraccionados al gusto de los compradores, como ser: velas, palos, piques, bauprese, vergas, botabaras, botalar de foque y contra foque, jarcias, cabos de cuero anclas, cadenas, anclotes, encerados, toldos, pescantes, compases, cocina con bateria, remos, palos, botadores, canoas lancha, palas y un gran surtido de cabos y otras cosas que no se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—El casco de dicho buque es forrado en zinc, de porte de 12,000 arrobas, su calado 11 cuartas queda servir para depósito de cualquier clase de mercancía.
Por mas pormenores á los martilleros Gnral Brown 53 ó en Buenos Aires Defensa núm 5. a14

José M. Gimenez
ESPLENDIDO
MUEBLAJE!
En la calle de Cuyo núm. 52
(BAJOS)
El Juéves 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender por órden terminante de su dueño todo el rico mueblaje que adorna dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:
SALA—1 rico piano francés de excelentes voces, 1 banco para id, 1 rico juego sala jacarandá forrado en damasco seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro con piedra mármol, 2 galerias con cortinado, 2 ricos chifonier de Saul con imitaciones de bronce, 2 ricos espejos marco grabado ingleses, 1 araña centro de 3 luces, alfombrado, adornos, etc, etc.
ANTE-SALA—1 juego sala fantasia, 6 piezas, 2 perezosos de seda, 1 espejo marco dorado, 1 araña central de 2 luces, 2 cuadros al óleo, grabados, adornos, alfombrado, 1 consola negra, salivaderas, etc, etc,
ESCRITORIO—rico escritorio cilindro francés, 1 biblioteca negra, sillon de escritorio, 1 sillon de amaca, 6 sillas, cuadros, alfombrados, etc, etc, 1 busto de Alsina, 1 rico tintero de bronce, libros, etc, etc.
1º Dormitorio—1 ropero nogal, 1 cama camera nogal, 1 cómoda nogal, 1 lavatorio, 1 mesa noche, 2 cuadros, alfombrado, etc. etc.
2º Dormitorio—1 cama nogal, 1 ropero nogal espejo, 1 lavatorio nogal, 1 lámpara grande, 1 juego lavatorio completo, adornos, etc, etc, 4 sillas, 1 sillon hamaca, etc, etc.
Comedor—1 aparador nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa comedor, 12 sillas, 4 cuadros oleografía, 1 juego de loza completo, vasos, botellas, vinos ricos clases, 1 espejo de chimenea marco nogal, etc, etc.
OTRAS PIEZAS—1 ropero de pino, 1 mesa pino, sillas de varias clases, bateria de cocina, etc. etc.
PATIOS—Una gran cantidad de plantas, macetas bancos de fierro, etc., etc.
No olvidarse el Juéves 20 del corriente. a9

Baltar y Quesada
Banco Hipotecario
El Mártes 25 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en el Partido de Chivilcoy á saber: 1º 9 chacras señaladas con los núms de 4 á 6 de 27 á 29 y de 30 á 38 inclusivos, compuestas cada una de 750 vs por cada costado, 2º cuatro manzanas de terreno señaladas con los núms 315 á 318 inclusives, compuestas cada una de 100 vs por costado. 3º 4 quintas señaladas con los núms 408 á 411 inclusivos con 220 vs de frente cada una.
Exceptuándose de esta venta 78,900 vs cuadradas que se libertaron y que ocupa la línea del Ferro-Carril del Oeste en su prolongacion al Bragado que atraviesa una de las quintas y área de las chacras.
Ademas del edificio principal hay otros tambien en las quintas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 7,600 concedido sobre dicha propiedad á don Juan Cuestas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.
Esta propiedad debe 5468 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 971 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $ 6130.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ 2132. a12

Francisco Segovia Alcaraz
De un hermoso campo
DE MUCHO PORVENIR
A DOS LEGUAS DE ZARATE
CON FRENTE
Al caudaloso Paraná
TIERRA ESCEPCIONAL
PARA LA AGRICULTURA
Y GANADERIA
ATENCION COLONOS
El Domingo diez y seis de Abril á las tres de la tarde, procederé á vender sobre el terreno mismo la mas importante fraccion de campo, ubicada en Zárate á dos leguas de este pueblo.
Su frente sobre el caudaloso rio Paraná es de 2738 varas, con grandes montes de tala, toda tierra vegetal, campo escepcional para la agricultura y ganaderia, con frente en que los buques de Ultramar arriman á la costa, en área total es de 708 cuadras cuadradas, aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc.
El remate se hará por el todo ó en cuatro lotes, al gusto de los interesados, que tendrán carruages en Zárate, hotel de Capdevila de donde partirán á las doce del mismo dia para el mencionado campo.
Sus linderos son: la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino Latorre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.
Ojo, colonos del Baradero que pagan en este partido hasta 6000 pesos cuadra por campos que no tienen ni remotamente la importancia de este, que es escepcional.
El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.
Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos al estudio del doctor C. Basavilbaso, calle de Rivadavia número 141 (altos) de 12 de la mañana á 4 de la tarde. M31
Por el mismo
El Domingo 23 del corriente
A las 3 1|2 de la tarde
DE UNA CASITA CHICHE
CALLE PIEDRAS N. 455
BASE DE VENTA 55,000 $ m|c
RENTABA 600 PS.
Se ha desocupado para venderla ¡alerta especuladores que quieran asegurar bien su dinero! Su edificio consta de cuatro piezas, una buena sala empapelada, piso de tabla y con cielo raso, techos maderas duras, cocina y demas oficinas, patio embaldozado, lista para ocuparla, pues está en perfecto estado de aseo, el terreno mide 7 3|4 varas de frente al Este por 17 3|4 de fondo. Títulos perfectos.
Por mas datos al rematador Rivadavia 141, Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a11
Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO
DE NAVARRO
El Domingo 21 de Mayo
A LAS DOCE DEL DIA
En el Partido de Navarro, de 11,741 ovejas mestizas buenas al corte y demás enseres, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial en el Departamento de la Capital Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber que se vá á proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Segovia Alcaráz, de todas las haciendas y demás existencias en dicho establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Severo Banasa, que á continuacion se detallan:—R. Wright.
PRIMERA POBLACION—Ocupada por D. Eufracio Aguirre con 1623 ovejas al corte, mestizas buenas á 40 ps. una 2|3 partes 25 ps. 6 rls., una sorra de pertigo en 700 ps. 2|3 partes 467, dos bovidas de madera inservibles á 10 ps una 2|3 partes 6-6 rls., 20 postes ñandubay á 18 ps. uno 2|3 partes 12, 5 qq. alambre para cerco ps. 80 2|3 partes 53 ps. 6 rls., un par estribos de plata 1440 ps. 2|3 partes 960, un puñal cabo y baina de plata ps. 150 2|3 partes 100, un par riendas con virolas de plata en mal estado ps. 150 2|3 partes 100 ps, un freno con copas de plata ps. 100 2|3 partes 67.
PUESTO N. 2—Ocupado por el mismo señor Aguirre con 2160 ovejas mestizas al corte, 40 ps. una 2|3 partes 26 ps. 6 rls., 30 lienzos de tabla para corral en regular estado á 35 ps. 2|3 partes 23-6 rls., 97 paños de durazno á 4 ps. 1 2|3 partes 5 1|2 rs., un rancho paredes de barro en campo ageno 150 ps. 2|3 partes 133 6 rls.
PUESTO N. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1500 ovejas mestizas buenas al corte ps. 40 una 2|3 partes 26-6 rls., 30 lienzos para corral en buen estado ps 35 uno 2|3 partes 23-6 rls., 18 postes ñandubay ps 8 uno 2|3 partes 5-6 rls., 18 palos asaco á 1 ps. 2|3 partes 5 1|2 rs. un rancho pared de barro en campo ageno 450 ps. 2|3 partes 300.
PUESTO N. 4—A cargo de D. Genaro Parmitano con 1,349 ovejas mestizas, buenas, al corte, ps 40 una 2|3 partes 26 ps 6 rs, 40 lienzos de corral ps 30 2|3 partes 20, 24 palos ñandubay ps 8 2|3 partes 5 ps 6 rs, 44 palos duraznos á 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, una represa de pino en buen estado ps 200 2|3 partes 133 ps 3 bovidas de madera para ovejas ps 60 una 2|3 partes ps 40.
PUESTO N. 5—A cargo de D. Domingo Catardo con 2225 ovejas mestizas, al corte, ps 40, 2|3 partes 26 ps 6 rs 61 lienzo para corral ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6 rs, 70 postes ñandubay ps 14 2|3 partes, 9 ps 6 rs, 2 bovidas de madera en mal estado ps 15 uno 2|3 partes, ps 10, 1 id de fierro en buen estado ps 180 2|3 partes ps 120.
PUESTO N. 6—A cargo de D. Carmelo Catardo con 1880 ovejas mestizas al corte á ps 40 2|3 partes, 26 ps 6 r lienzos para corral á ps 35 uno 2|3 partes 23 ps 6rs, 36 palos durazno, 1 ps 2|3 partes 5 1|2 rs, 2 bovidas de madera á ps 100 una 2|3 partes 67 ps 6 rs, una represa en buen estado á ps 150 2|3 partes ps 100.
NOTA—La entrega se hará en el mismo dia y lo que no fuere posible en el sub-siguiente, y el campo en que estan establecidas las majadas se arrienda, allí mismo encontrarán con quien tratar, por mas datos á la Escribania del Secretario D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia 141 de 12 á 4 p. m. Estudio del Dr. C. Basavilbaso. a14
Por el mismo
El Domingo 23 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Situada en la calle de la Rioja
A 34 varas de la Plaza de los Corrales tramway en la puerta
Renta 1 o|o Base de venta 25,000 ps al contado. Ojo señores rentistas asegurar bien su dinero, el terreno mide 26 vs 67 centésimos frente al Oeste por 26 vs. 50 c. de fondo al Este, por el costado Norte 31 vs. 20 c y por el costado Sud 31 vs. 64 c. Su edificio consta de 4 piezas con techos de fierro, tirante de roble, patio, pozo de balde y demas oficinas, títulos perfectos, por mas datos Rivadavia núm 141. Estudio del Dr. C. Basavilbaso de 12 á 4 p. m. a14
Por el mismo
JUDICIAL
En el Partido del 25 de Mayo
EL DOMINGO 18 DE MAYO
A las doce del dia
AL CONTADO
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero nombrado D. Francisco Segovia Alcaraz, de todas las existencias de la testamentaria de D. Severo Barraza, existentes en dicho partido del 25 de Mayo, que á continuacion se detallan.—R. Wright.
136 animales vacunos al corte á 300 ps. 2|3 partes 200 ps 6 bueyes á 700 ps 2|3 partes 462 ps 13 caballos de silla á 300 ps., 2|3 partes 200 ps., 43 potros en su mayor parte blancos ps. 200 2|3 partes 137 99 animales yeguarizos al corte 75 ps. 2|3 partes 50, 1067 ov. al corte en poder de Mauro Barraza á 35 ps. 2|3 partes 24 ps., 974 ovejas al corte 35 ps. 2|3 partes 24 ps. estas en poder de Juan Sara y 622 ovejas en poder de Santos Merlo á 35 ps. 2|3 partes 24 ps., una marca de fuego, boleto y accion á los animales perdidos 1500 ps. 2|3 partes 1000 ps., 200 cueros lanares epidemia y consumo 80 ps. doc. 2|3 partes 54 ps., 4 cueros vacunos á 80 ps uno 2|3 partes 54 ps., 33 lienzos tabla para corral en mal estado 25 ps uno 2|3 partes 17 ps 5 rls., 90 lienzos en buen estado 35 ps uno 2|3 partes 24 ps., 107 postes ñandubay á 8 ps. 2|3 partes 5 ps. 7 rs., 4 palmas grandes 70 ps. uno 2|3 partes 47 ps., una máquina de estirar alambre 150 ps. 2|3 partes 100 ps., 13 qq. alambre para cerco á 70 ps. 2|3 partes 46 ps. 6 rs., 2 ventanas con reja de fierro 200 ps 2|3 partes 134 ps. 6 rs, 4 puertas en mal estado 80 ps 2|3 partes 53 ps. 6 rs., 2 mesas pino 25 ps. 2|3 partes 16 ps. 6 rs, 6 sillas esterilla 30 ps 2|3 partes 20 ps., 4 sillas pino 15 ps. 2|3 partes 10 ps., una mesa de pino ps. 50 2|3 partes 33 ps. 6 rs, un armario pino 200 ps 2|3 partes 133 ps. 6 rs., una caja de madera 40 ps 2|3 partes 28 ps., una montura usada 200 ps. 2|3 partes 134 ps., un cajon de fierro 150 ps 2|3 partes 100 ps., una carretilla de mano 100 ps 2|3 partes 66 ps. 6 rs., 2 palas 15 ps. una 2|3 partes 10 ps., un arco de fierro para manga 10 ps. 2|3 partes 6 ps. 6 rs., 3 ollas de fierro 20 ps una 2|3 partes 14 ps. 6 rs., una poblacion de material en campo ageno de 6,000 ps 2|3 partes 4,000 2 ranchos de barro en campo ageno 600 ps. 2|3 partes 400 ps
Nota—En el mismo dia se procederá á la entrega de todas las haciendas así como las demas existencias, y tambien se arrienda el campo compuesto de 200 cuadras con poblacion y montes, y el dia indicado encontrarán con quien tratar, por mas datos al escribano D. Ramon Wright ó al martillero Rivadavia núm. 141, de 12 á 4 p. m., estudio del Dr. Basavilbaso. a14.

Pedro I. Lopez
De una buena propiedad
AL NORTE
CALLE CORRIENTES NUM. 1129
Entre Andes y Ombú
Terreno alto, edificio moderno y sólido, gran parral, con árboles de fruta fina. Hay jardin tambien, allo ancha de 30 varas!!
Se venderá por órden de su dueño, al mejor precio que dén.
El Domingo 23 del corriente á las tres en punto de la tarde, venderé á la mejor oferta, dinero de contado, con títulos á satisfaccion del comprador por órden de su dueño, la bonita propiedad ubicada en el barrio mas sano de la Capital, calle de Corrientes núm. 1129 entre Andes y Ombú. La propiedad está edificada sobre un terreno de 8 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, consta de 3 hermosísimas habitaciones, cocina, letrina, pozo, puertas y ventanas de cedro, maderas duras, árboles frutales de varias clases y jardin.
Títulos á satisfaccion del comprador, que es cuanto se puede decir.
Por mas informes al Pasage Roverano núm. 13. a14

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES
Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc; anunciamos en avisos especiales m31p.

Ramon Zavala
JUDICIAL
EN LA MISMA PROPIEDAD
Donde estará la bandera de remate
EL DOMINGO 16 DE ABRIL
A LAS CINCO DE LA TARDE
Venderé en público remate y al contado por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por doña Emilia R. de García contra la testamentaria de don Cipriano Carranza y de doña Dolores Diaz de Carranza, dos suertes de Chacra situadas en el éjido de este pueblo señaladas con los núms. 601 y 388, propiedad de esta testamentaria, y han sido tasadas en la suma de 13,000 ps. m|c. Base de venta las 2|3 partes que son 8,664 ps. m|c.—Saladillo, Marzo 24 de 1882. m30

[illegible] Los títulos son de lo mejor y el rematador ídem, ídem de bien. a9
Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 16 del corriente
A las 4 de la tarde
ESPLENDIDO REMATE
EN BELGRANO
Futura provisoria Capital de la Provincia
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Manuel Cabrera contra D. Juan Etchevarry por cobro de un crédito hipotecario, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue: Primera fraccion compuesta de dos lotes 1 y 2, de una manzana cuadrada de terreno con frente á las calles de Moreno, Rosini y Milan, compone de 12.472 vs, además una cantidad de edificio todo en buen estado y habitado por el actual dueño, un gran galpon con techo de teja y paredes de material, de 35 vs de largo, pozo de balde y una quinta poblada de árboles frutales, parrales y plantas de flores, con cerco de pared y muchas otras mejoras que se encuentran dentro del terreno que el interesado puede pasar vista por ellas: el todo ha sido tasado en la miseria de 95.715 $ la base para la venta 2|3 partes que son 63.810 ps, las plantas solo valen mas. 2ª fraccion situada en la misma calle de Moreno, marcada en el plano con los núms del 3 al 21 tiene una superficie de 12,000 vs cuadradas con un pequeño edificio, [illegible] tasado en 68.250 ps; 2|3 partes y base 45.500 ps. La 3ª tiene una superficie cuadrada de 12.000 vs que tambien dan frente á la calle de Moreno, incluyendo el gran edificio hecho á todo costo con 5 hermosas piezas que forman esquina y que sirve actualmente de escuela, tambien entra incluso una casita de tres piezas con techos de teja francesa, pozo, cocina, letrina y mucho cerco de pared, tasado todo en 128,250 ps; 2|3 partes y base 85 [illegible] en la mitad de su valor, supóngase que la casa principal dá 1000 ps de alquiler mensual y la chica 250 hacen 1250 ps. La 4ª fraccion que está contigua á la anterior lote 24 á 45. tiene una superficie de 28 [illegible] vs. cds. á mas 3 hornos para fabricar ladrillos, en perfecto estado, un pequeño edificio y algun alambrado, tasada en 130 290 ps. 2|3 partes y 86.860 ps lo que [illegible] un horno solo. La 5ª que la componen los lotes 46 á 51 con una superficie de 11.044 vs. cds. contiguas á la anterior y con algun cerco, tasado en 35,765 ps. 2|3 partes y base 25.510 ps. La 6ª que toma del lote 52 al [illegible] compone de 7531 vs. cds. contiguas al anterior tasado en 23 562 ps 2|3 partes y base 15.041, el último es de figura irregular que tiene 300 vs. cds tasado en ps 2|3 partes y base 1125 pesos.
Por el mismo
El Domingo 23 del corriente á las 3 de la tarde, de una casita chica, situada en la calle de Venezuela número entre la de Pozos y Sarandí, al lado de la esquina de última calle.
El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 30 de fondo, 2 lindas piezas construidas con mejores materiales, tirantes de madera dura, techos baldozados, pisos de tabla cercado por dentro y fuera las mezclas son con fierro, cocina, letrina, pozo de balde con buena agua, y todo cercado de pared, calle empedrada y vereda de piedra. El dueño es un hombre que hace escobas y como es un barrio nadie barre ha dejado ese oficio y se ausenta del país, para establecerse en el estrangero otro de escobilla, y la verdad que es de sentirse porque el hombre es buen mozo y gordito al mismo que lo quiera, pues la muchacha mas exigente lo recibirá para con mucho gusto.
Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 36, (altos). a1
Por el mismo
El Domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde, de una casa que dá buena renta y segura, que por mas que parezca dará el 1 1|4 o|o.
Situada en la gran calle de Buen Orden señalada con los núms 723, 35, y 37, donde se encuentra establecida una tienda que hace mucho negocio debido al buen barrio y amabilidad del tendero y señora. El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3|4 vs de frente por 40 de fondo, 9 piezas entre bajas y altas á mas una pieza que sirve para negocio que tiene 10 vs de largo, tirantes y alfajias de urunday, techos y pisos embaldozados, buenas puertas y ventanas, actualmente dá de alquiler mensual 1500 ps, pero hoy puede dar 1800, tambien tiene cocina, letrina, algibe y pozo de balde, calle empedrada, con veredas y tramways. El edificio de la casa está construido para poder subir altos. El dueño que es un hombre muy sério y recto en sus tratos me ha facultado para que la venda á lo mas que pueda valer sin caer en gracia que sea curioso por que hace poco que me conoce y hace tanta confianza sin acordarse que en este tiempo el que no es de [illegible] pena la vida. En resúmidas cuentas todos somos hombres de bien porque no se puede fiar ni una vieja de [illegible] años, porque en un momento de apuro tambien la [illegible] tarianos—Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 36 (altos). a1

Antonio S. Gil
De la espléndida propiedad
CONOCIDA POR LA
QUINTA DEL MIRADOR
A 5 cuadras al Norte
DE LA ESTACION LOMAS
A 200 varas de la vía férrea y rodeada de preciosas quintas
Ha producido de alquiler 2000 pesos mensuales
A la mas alta postura y al contado
El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Don Luis Sauze y por ejecucion seguida por [illegible] pesos procederé á la venta de esta propiedad, que costado 450,000 pesos m|c. pero que se venderá por lo que dén.
Recomendamos á los hombres de negocio que proponemos en venta, pues es una ocasion será una verdadera pichincha.
A las familias que deseen hacerse de una casa cómoda, barata y confortable, les pedimos no dejen de verla.
El pormenor es como sigue:
EDIFICIO PRINCIPAL—Se compone de 7 espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta correspondiente, pensa, cocina, etc, con corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor.
SEGUNDO EDIFICIO—Un magnífico mirador de quince varas altura mas ó menos; de 3 pisos, teniendo cada una una pieza de 6 varas por 6 próximamente y sobre el último un gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tejida. Este depósito provee agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerias subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina á bomba de presion que se encuentra en un sótano situado bajo el mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.
Contigua á la pieza baja y en el costado Norte, una sala ó galeria con cristales, y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á los pisos altos.
TERCER EDIFICIO—Lo forma cuarto para cochera, caballeriza con altillo, cocina, un palomar material, letrina, etc.
TERRENO—Se compone de 134 vs. igual á 116 mt. 58 ct. de frente al Sud-Oeste por 130 varas igual á 112 mt. 58 ct. de fondo al Nord-Este, dando sus 4 frentes á calles públicas. En la entrada principal tiene verja de material y porton de fierro, hecho á todo costo; un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de fruta, un retazo de alfalfa y otras sementeras que no se detallan por su estension.
La situacion de esta propiedad es inmejorable, sabido es que las Lomas de Zamora es el parage mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando ademas á poca distancia de la Capital y recibido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de 70,000 ps. m/c, mas ó menos que compro podrá seguir con la hipoteca pagando amortizaciones de práctica.
Títulos superiores. Por mas datos al escribano Don Sebastian Martinez ó al rematador Defensa [illegible] m30

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Juéves 20 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado, un surtido de artículos del ramo.

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA
Merceria, roperia, zapateria
BAZAR &
LOS MARTES, JUEVES Y S[illegible]
La casa adelanta dinero sobre mercaderías comision módica. Se encarga de la venta de negocio, propiedades y otros. 94—PERU

SECCION DE EDICTOS
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la [illegible] Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, á D. DANIEL M. KIEFF para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia por cobro de una letra. valor de 22,500 ps m|c bajo apercibimiento de que sino comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires Abril 10 de 1882—A. Julio Blanco Bolivar [illegible] a1
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la República Argentina Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza, por el término de 3 dias, á JUAN MOGLIA para que comparezca dentro del término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de cinco letras importantes la suma de 88,000 ps m|c bajo apercibimiento de que sino comparece de nombrársele defensor. Buenos Aires Abril 10 de 1882. A. Julio Blanco Bolivar 21.
Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Arrotea, se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores, á los bienes que dejaron por fallecimiento de los cónyuges D. PEDRO BLUSTEIN y Da. JUANA CRUZ, para que dentro del espresado término á contar desde la fecha de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe. Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 10 de 1882—Angel E. Raggio. a15
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DAVID, para que dentro del perentorio término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á mi cargo á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1882—Carlos Silveira.
Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Gustavo Cranwell se convoca á junta general para el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á D. SILVANO BIS[illegible] á efecto de proceder á la verificacion de créditos, teniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. [illegible] del Código de Comercio los acreedores que no asistan se entenderá que se adhiere á las resoluciones que tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires Abril 14 de 1882. Miguel Repetto.—
Oficina de Tierras Públicas—En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero, se hace saber á D. Cipriano Newton, que en el espediente seguido por D. Cecilio Lopez, en representacion de D. Enrique Thompson y D. Guillermo Dickson, sobre ubicacion de mensura y escrituracion de un campo en la Seccion 19 sobre el arroyo Guanaco, se ha conferido vista como lindero, para que manifieste su conformidad ó desconformidad con dicha operacion, en el término de seis dias bajo apercibimiento de aprobarse la mensura. Buenos Aires Abril 14 de 1882.—Antonio [illegible] Escribano mayor de Gobierno.
Edictos y avisos en el complemento